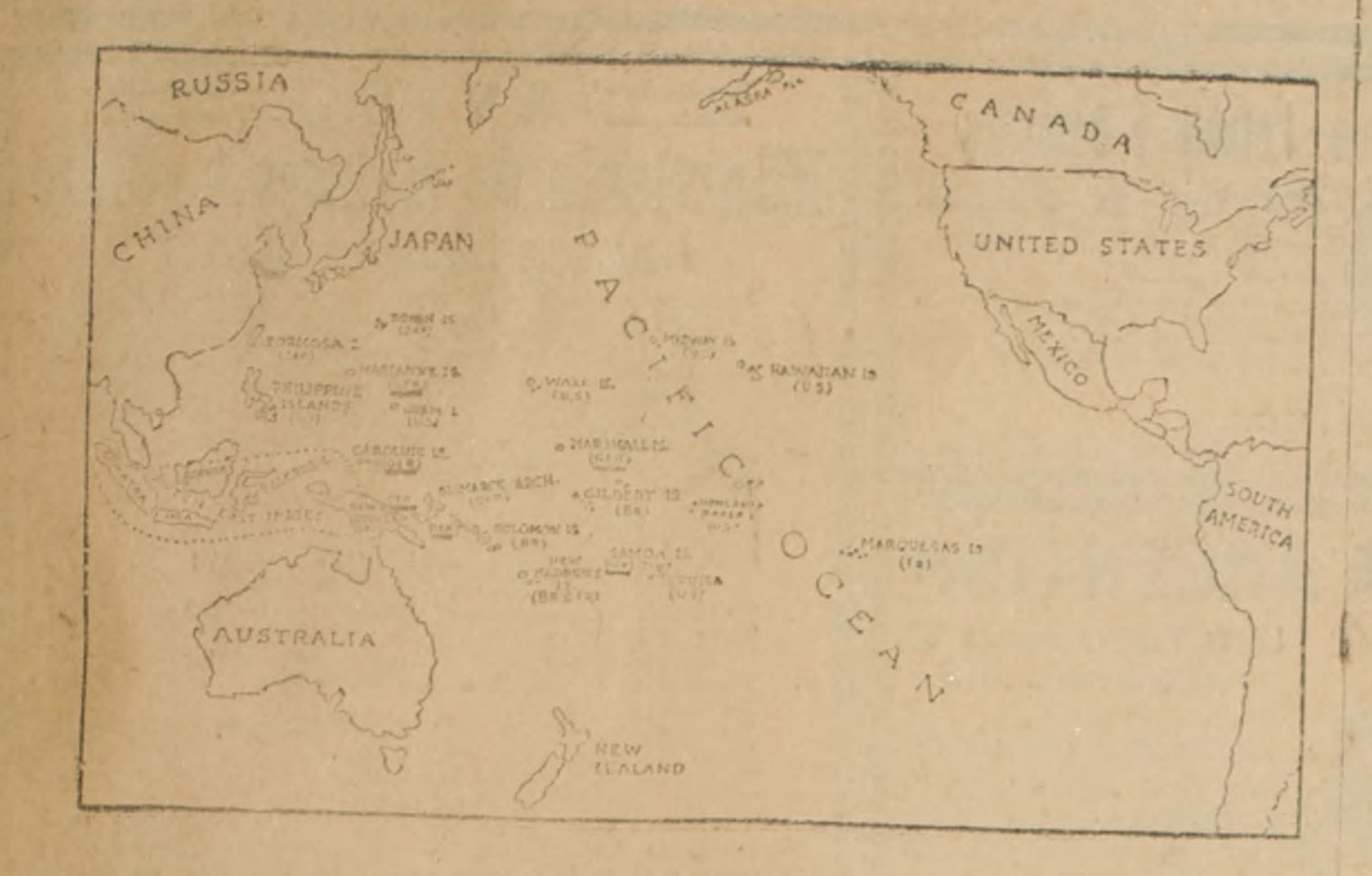
PRECIO: 10 CENTAVOS EDICION DE 1[8] PAGINAS SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 118 Santiago de Chile, Viernes 11 de Mayo de 1917 Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

El Dominio del Pacífico



El Océano Pacífico y las costas adyacentes. Este mapa, en que se ven las posesiones coloniales de los diversos países, sirve para la comprensión de nuestro artículo.

En Chile, cuando se habla del "Pacífico", parece que redujéramos mentalmente la extensión de este Océano a la porción de él que se halla más cercana a las costas de América: como quien dice, a esa mitad que quedaría al lado oriente de la línea imaginaria con que don Malaquías Concha ideó, al comenzar la Gran Guerra, dividir el teatro de las operaciones bélicas en aguas "pacíficas". Otra cosa significa este Océano para los países europeos, los asiáticos y los Estados Unidos, países todos cuyas miras de hegemonía en el continente insular suelen cruzarse y entrechocarse. Son principalmente los Estados Unidos, el Japón y Australia los países interesados ahora en los "problemas coloniales" de la Oceanía.

Se extrañará acaso que Australia sea presentada como una especie de Estado independiente con aspiraciones propias de dominio territorial, a la manera de cualquiera potencia. Pero ha de saberse que la Confederación Australiana (Common Wellth), al resolver que en el ... [illegible] daría a la Madre Patria hasta ... [illegible] el último chelín y el último hombre" (según la expresiva frase del Primer Ministro, Mr. Fisher), lo hizo con el pensamiento fijo en su porvenir como "Potencia del Pacífico". En verdad no sería una potencia pequeña, porque su territorio es más grande que el de los Estados Unidos, y aunque su población es relativamente escasa, la Confederación ha puesto sobre las armas 300 mil soldados, que, lo mismo que su escuadra, han desempeñado brillante papel durante la guerra.

Australia ha mirado siempre con recelo a los superpoblados estados asiáticos: China, con 320 millones de habitantes; Japón, con 80 millones. La política de los últimos tiempos se definía en la Confederación con la fórmula "Por la Australia Blanca": su propósito era cerrar sistemáticamente el paso a los elementos de otras razas, de las cuales la amarilla ha sido la que más ha pugnado por entrar, al amparo de la política de sus respectivos países. No se atrevieron los australianos a declarar cerrada la puerta a los "amarillos"; y crearon ciertas exigencias generales, como la de que todo inmigrante debía saber un idioma europeo (sin fijar cuál) ... chinos y japoneses supieran hablar inglés, francés o alemán, las autoridades han exigido, en determinados casos, conocimientos de los idiomas, ruso, danés, o checo; en lo que se veía claramente el propósito hostil a los inmigrantes amarillos. Ahora, Australia forma con el Japón en una misma línea de batalla; pero no por eso ha depuesto sus miras excluyentes, fundadas no sólo en cuestiones de raza, sino motivadas en razones de hegemonía sobre los territorios insulares del mar Pacífico. Estas pretensiones de Australia se han fortalecido durante la guerra actual, después que fuerzas de la Confederación se apoderaron de la parte alemana de la isla de Nueva Guinea, en Septiembre de 1914. El dominio de esta isla, que es maravillosamente rica y, después de Australia misma, la más grande del mundo, pertenecía antes por partes, a Holanda, Australia y Alemania. Ahora, los australianos repiten a quienes quieren oirles que se quedarán con los territorios alemanes para siempre, cualquiera que sea la opinión de Inglaterra o la de los países asiáticos.

Entretanto, el ... [illegible] excedente de su población; ve en Nueva Guinea y en los territorios del norte de Australia (de escasa población), campos propicios para ello; y cree contar con la influencia de la Metrópoli Británica para obtener algunas franquicias, que los Australianos no están dispuestos a conceder. "La cuestión del Pacífico, diplomática y académica en cuanto se limite a las relaciones anglo-japonesas,—dice Harry C. Douglas—es una cuestión de vida o muerte para los australianos".

Por su parte, los Estados Unidos, ejercen soberanía sobre las islas Filipinas, las Zulus, Guam y Haway, las que (salvo la última), vienen a quedar como encerradas entre el Japón, la isla de Formosa (japonesa), y las colonias actuales y posibles de los japoneses. Entre estas "posibles" colonias están las islas Marquesas, tomadas por los ingleses a los alemanes. Salvo las islas Haway, que quedarían separadas del resto, todas las demás están bastante lejos de la costa continental americana. Hay quienes ven en este problema colonial americano, un motivo más para temer, un día u otro, una guerra entre Estados Unidos y el Japón. Otras personas no lo creen así. Entre estos, se halla Mr. Paysan J. Treat, que conoce muy a fondo la historia y la diplomacia del Imperio del Sol Levante, y dedica un interesante artículo, en una revista americana, a la "rivalidad", entre los dos países y a la posibilidad de un conflicto, que él discute y hasta ridiculiza.

Nos ha parecido conveniente hacer estos comentarios, porque, después de todo, también tiene Chile algún derecho a preocuparse de los problemas del Océano Pacífico, o mejor, del Pacífico Oceánico, ya que nuestro país es, a su modo, poseedor de colonias... ¿No está la isla de Pascua en plena Oceanía?

Accidente ferroviario

Inconvenientes de las llegadas a última hora. ("The Tatler", Londres).

Teatro inglés



Miss Peggy Kurton, artista inglesa, que ha estado obteniendo grandes éxitos en Londres

?Debe el capitan morir con su buque?

La insistencia del comandante de submarino alemán en preguntar a los pasajeros refugiados en las canoas del Laconia si su comandante se encontraba entre ellos y la satisfacción con que se alejó cuando le respondieron que el capitán ha... quedado a bordo, ... [illegible] militar inglesa y en la francesa, que establece que un capitán se deje echar a pique con su buque. En la marina mercante ese dogma es menos absoluto: el capitán se contenta con abandonar el último su buque. El del Laconia rehusó un lugar en las canoas, pero concluyó por arrojarse al mar con sus dos segundos oficiales, y estando el mar en calma pudieron ser salvados.

Pero en la marina de guerra, se va hasta el suicidio. Se ha visto con el estado mayor del acorazado francés "León Gambetta" y ya hasta los oficiales de tierra. En el transporte "Minas" echado a pique el 15 de Febrero en el Mediterráneo, un excelente general y tres coroneles del ejército serbio gritaron: "¡Salven a los soldados primero!" Y la Serbia ha conservado algunos soldados, pero ella ha perdido cuatro oficiales irreemplazables.

En el "Lusitania" el millonario Vanderbilt, quitándose su salvavidas para dárselo a una pobre mujer y ahogándose por este motivo, es verdaderamente un hecho espléndido. El no era soldado; su país no estaba en guerra.

El grito sublime: "Las mujeres y los niños primero", expresa toda la civilización humana y no es sino un esfuerzo para protejer la debilidad contra la fuerza bruta, pero en la guerra, un hombre vale más que una mujer, un jefe vale más que un hombre y un oficial de marina respresenta un capital técnico superior al valor de su buque, pues un buque se construye en algunos meses y para fabricar un capitán se necesitan cuarenta años.

Los comandantes de submarinos ¿se dejan echar a pique con su buque, cuando pueden hacer de otro modo?

Modas y Hogar



MODELO DE LA MAISON PAQUIN

Traje para comida, de panne negra. La falda y corpiño son muy recogidas. Ancho cinturón de terciopelo rojo bordado en tono azul y negro.

Kodaqueando



Señoritas Adela y Luz Vial Valdés

NOTAS SOBRE LA MODA

Ya que se acerca el invierno, es conveniente decir algo sobre la moda que se usará en la próxima estación: a lo menos se pueden indicar luego sus líneas generales, los cambios y transformaciones que se producirán, así como las nuevas tendencias que se insinuarán. Una investigación hecha en las principales casas de los grandes modistas que tienen el monopolio del gusto francés y del buen tono, se impone, y he aquí el resultado.

Ante todo nos permitirán una observación.

La moda, siendo una creación francesa, hay que ... caprichosa: ella evoluciona, modifica, su aspecto y se renueva sin cesar para conservar la movilidad, que es uno de sus principales encantos.

En este invierno, en vez de perseverar en su orientación hacia el estilo del Segundo Imperio, ha cambiado completamente, y los trajes de corte recto caen en línea recta hasta el tobillo, alejándose así de esa amplitud que se había considerado como un signo precursor de la crinolina. Bien entendido que esto sólo es una indicación de orden general, pues se hacen también muchos trajes ampliando la silueta en las caderas estilo "tonnelet"; en cambio, no se ven más godets, están definitivamente excluídos de los nuevos modelos.

La Casa Paquin ha comprendido la lección de los acontecimientos. Dando una prueba de buen gusto, ha presentado modelos de una discreción muy seductora. Hay adornos que se resumen por lo general en un ligero bordado, como la pincelada que un pintor coloca delicadamente sobre su tela para terminarla. Si aún se encuentra un poco de amplitud en algunas de esas creaciones, la mayoría sigue el nuevo movimiento recto. Los más nuevos son los trajes rectos con combinaciones de pliegues, que generalmente se hacen sobre los costados, dejando así el delantero y espalda liso.

Como telas, Paquin prefiere los terciopelos de seda, paños, zibeline, gruesos pero flexibles, la panne, el raso, la muselina y el tul de seda. Sus tailleurs son casi todos de terciopelo de lana, duvetyne y paño, pues siempre es el paño que ha tenido mayor éxito en esa casa.

Sólo usa pieles de gran valor, el conejo le es completamente desconocido. Allí se utilizan la nutria, el kalinsky, astrakan, breitschway, el renard gris, negro y blanco y la zibelina. Un detalle que tiene mucha importancia, pues hace sensación, es éste: el cinturón de piel, de una o dos zibelinas y envuelto alrededor del talle. Es realmente gracioso. Todos estos modelos de invierno son perfectos bajo el punto de vista del gusto y de la línea. No hay uno sólo que pueda dar lugar a ser criticado por las personas que se indignan...

LILY.

Galanteria en bicicleta

Mr. Balfour, cuya actuación en la dirección de la guerra es tan prominente, siente pasión por la bicicleta. No hace mucho, pasaba por Hyde Park en su vehículo favorito, cuando acertaron a pasar unas señoras a quienes conocía. Cortés, el ex-primer Ministro se apresuró a quitarse el sombrero, pero al hacerlo perdió el equilibrio y cayó. Iba con él un amigo, que al verle en el suelo no pudo reprimir una carcajada pero Mr. Balfour afrontó la situación con toda sangre fría, diciendo:

—¿De qué se ríe? En presencia de una señora, me apeo siempre. Es cuestión de cortesía, ¿no le parece?

Y el amigo no rió esta vez.

EL VERDADERO NOMBRE DE SARA BERNHARDT

Verdaderamente el nombre de la gran artista no es Sarah Bernhardt sino Rosine Bernard. La famosa actriz nació en París, de padre francés y de madre holandesa. Es de origen judío; fué educada en un convento; y se casó con un griego, Santiago Damala.

Ha desempeñado 150 papeles diferentes; tiene sólo un hijo; acaba de cumplir 72 años y ha llegado a ser no sólo abuela, sino también bisabuela; a pesar de esto, puede decirse que todavía es, como lo fué durante 40 años, la artista más grande del mundo.

MAYO 11

San Mamerto

CAMBIO

Bancario 11 13/32 Comercial 11 17/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $	20,92.64	1 franco...	0,77.22
1 dólar....	4.46½	1 marco............	
1 nac. arg.......	1.93		

Premio del Oro: 73.50 %.



EL UNICO ASERRADERO EN SANTIAGO que le puede entregar a Ud. en 24 horas las dimensiones que desee desde dos HASTA 10 METROS DE LARGO y EN TODO GRUESO lo tiene la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

FRANCISCO GARCIA PAZ

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esq. de Huérfanos
Teléfono Inglés 289

Completo surtido de urnas y ataudes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. Cuenta con la más hermosa carroza blanca que hay en Santiago. Todo propio. Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100. Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30. Diligencias de sepultación gratis.

EMPRESA FUNERARIA

— DE —

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar **dos nuevas y modernas carrozas con cristales**, las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

CALLE MERCED N.° 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

X

La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

Capital $ 600,000

MERCED

ESQUINA DE

San ANTONIO

Atiende personalmente

EL GERENTE

— o —

un empleado superior

TELÉFONO 595

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (COLON).

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 16 de Mayo, a las 4 de la tarde.

Vapor "PALENA", Capitán Mathias, el Miércoles 23 de Mayo, a las 4 de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 30 de Mayo y 6 de Junio, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, y con la slujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema Marconi, saldrá para Etén e intermedios el **Sábado 19 de Mayo**, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora,, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaberry.

Valparaíso, Mayo 9 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias. X

Línea Nacional de Vapores

González, Soffia y Cía.

El vapor nacional de pasajeros

"Iquique"

saldrá el VIERNES 11 DE MAYO, a las 4 P. M., haciendo escala en:

COQUIMBO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA e IQUIQUE.

PASAJEROS.—El vapor tiene buenas comodidades para pasa- [illegible] Cocina de primer

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Amunátegui 44. - Teléf. 2206.
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA & CIA.
Blanco 481, nuevo. - Teléf. 872.
VALPARAISO

1300-11-E

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

NEGOCIOS

Salitreros

NEGOCIOS

Carboníferos

Atendemos de preferencia
Contando para el efecto
Con profesionales y personal
Especializados en la tramitación
De esta clase de negocios
Y con todos los elementos
Y relaciones necesarias
Para llevarlos rápidamente
Al éxito. Teniendo bases serias
Nuestra oficina se encarga
De todas las diligencias
Representaciones y defensas judiciales
Informes, Mensuras, Peritajes
Formación de sociedades, etc.

Greene, Tagle y Cia.

Abogados e Ingenieros
Teatinos 86—Casilla 3722.

1274-17-e

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

X

Academia Nacional de CIENCIAS COMERCIALES

— CASTRO 32 —

Ayudantes contadores— Tenedores de libros— Peritos Mercantiles— Contadores— Preparación a exámenes de cualquier ramo de Humanidades, por sistema antiguo y concéntrico— Idiomas— Clases nocturnas y diurnas.

PRECIOS MODICOS

18—e

ARRIENDO

en Galería Alessandri, desde el 1.o de Junio próximo, una casa valor $ 300 y dos oficinas de $ 200 y $ 300 cada una.

ALFREDO FERRAN

Galería Alessandri núm. 16.—Teléfono núm. 274.—Casilla núm. 1043.

1298-12-e

Aviso al Comercio

Desde esta fecha ha dejado de ser empleado nuestro,

Alfredo Mateluna

Fábrica Continental de Tabacos

EUGENIO KAHNI

Mayo 8 de 1917. 12-E

Sastreria L'Aveng
San Antonio 334

LA MAS ECONOMICA

X

Sal Refinada de Mesa

marca "GALLO", en frascos.

marca "MYLORD" en tarros.

Son las únicas marcas premiadas en la Exposición Industrial, con medalla de oro!

SUPERIOR A TODAS LAS MARCAS EXTRANJERAS.

¡¡Cuidado con las imitaciones!!

HORMANN y Cía. :-: Bandera 559

11-E

Inspección de gua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612

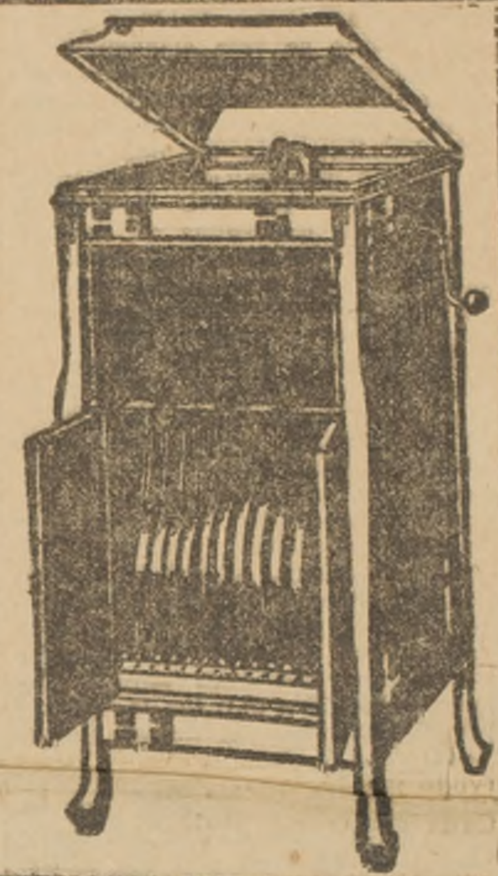


Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Esta elegante

GRAFONOLA

-COLUMBIA-



de caoba, de 110 centímetros de altura, es un adorno para el salón más lujoso. Cuesta mucho menos que un piano y proporciona mucho más placer. Su costo es $ 1,000.

Pida hoy mismo una demostración, y escucha al mismo tiempo un trozo de ópera cantado por el incomparable tenor Lázzaro.

[illegible]

Esq. SAN ANTONIO

Gran Remate Judicial

de Mercaderías, Abarrotes, Conservas, Cristalería, Licores Finos, Paquetería y Calzado, Farmacia y Perfumería.

865 - Agustinas - 865

Mañana Sábado 12

de 10 a 12 M. y de 1 y media en adelante

Por orden del 5.o Juzgado Civil y LIGA COMERCIAL DE SANTIAGO

— HAY —

ABARROTES EN BULTOS CERRADOS:
40 fardos papel Puente Alto y Calera.
30 jabas de grasa argentina Doble Refinada
20 barriles yerba-mate.
30 quintales arroz Sublime y Carolino.
20 cajones de aceite Escudo Chileno, Bau, Aguila, Bétos.

CONSERVAS EN CAJONES Y SUELTAS:
Salmón Rosado y Mariposa, Ostras Americanas, Sardinas Curberas, Palmiras y Cóndor, en aceite o tomate; Salsa de tomate, Leche condensada, Piscos, Centollas, Langostas, Choros y Choritos, Piña al jugo, Miel de palma, Duraznos Rubio, Mermelada diversas clases, Erizos, Pimienta Morton, Perdices escabechadas, etc., etc.

MERCADERIAS SURTIDAS:
Chancaca en marquetas, Cacao en hojas, Azul ultramar, Pasas, Quaker Oats en paquetes chicos y grandes, Papel de imprenta, Medias para señoras, Pañuelos blancos y de color, Blocks de cartas-esquelas, Cuadernos, Libretas, Lápices, Sobres, Frascos de vidrio, 60 docenas platillos cristal para dulces, Calzado para señoras, hombres y niños, charol y cabritilla y cuero de color, Pintura Matolin en tarros de 7 y 5 kilos, Pintura Frescoral para techos, Té, en paquetes, Ceilán, Indián, etc., etc.

LICORES IMPORTADOS Y DEL PAIS:
Oporto Embajador, Mackenzie, Málaga, Barceló y Torres, Jerez Francisco Serrano, Ginebra Real Tesoro, Champagne Compte de Montauban, Champagne Compte de Lorgemont, Soda Watter, Cognac Subercaseaux, Pisco Aguila, Guindado Letelier, Vinos Royal Pinot, Vinos Subercaseaux, etc.

FARMACIA Y PERFUMERIA:
Carbonato de magnesia, Polvos talco, Polvos creta y arroz, Polvos zinc blanco, Polvos arroz en cajas, 10 latas Vaselina, Cera parafina en pasta, Esencias concentradas lila fleur, Violeta, Ideal., Helictropo, Cananga, Jazmín, Limón, Bergamota, Rosa, Frascos vacíos para esencias, etc., etc.

VARIOS:
Estantería, mostradores con mármol, Vidrieras, Cajas Registradoras National, Triciclo de reparto, Molinillos grandes para café, Romanas de plataforma y de mostrador, Balanzas de precisión, Filtro para vino o Colonia marca T. Seitz, Varios lotes papel de empapelar, 500 planchas de fierro galvanizado de 6, 8 y 9 pies, Gran fondo de cobre estañado para lechería, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 9 A 11 Y DE 2 A 5 P. M.

PAGO AL CONTADO

Victor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

— AVISO —

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de a Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917. 9-1

REMATAREMOS

En nuestra oficina, el VIERNES 18 de MAYO PROXIMO, a las 5 P. M., ANTE EL NOTARIO DON LUIS COUSIÑO T. una valiosa hijuela del fundo

GUAICO No. 1

ubicada a cuatro leguas al N. E. de la ciudad de Curicó. Superficie, 300 CUADRAS planas, regadas de terrenos de primera calidad y 7½ cuadras de islas de siembras. Cuenta con bastantes edificios, entre éstos, UN GRAN GALPON con techo de fierro galvanizado, con capacidad PARA 200 BUEYES DE ENGORDA.

MINIMUM: $ 545,000.

Más datos:

Mackenna y Greek

HUERFANOS 1161. CASILLA 1964

18—E

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Enriqueta Bazo Gallo, se rematará el día Martes 29 del presente, a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Aureliano Quijada B., y en la oficina del notario don Eulogio Altamirano T., la propiedad

AHUMADA N.os 39 a 59

compuesta de dos casas habitación y seis almacenes, todos arrendados por la renta anual de $ 38,760.

Minimum $ 435,000

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 586,063.50.

El precio de remate se pagará mitad al contado y mitad a un año plazo con 8o|o de interés.

Bases y antecedentes, en la notaría del señor Altamirano. (Tribunales de Justicia).

29-e

Haras Llay-Llay

Propiedad de don

Samuel Larraín B.

El Sábado 12 del presente, a las 3 P. M., saldrán a remate 27 productos hijos de Altanero, Celso y Viraró,

De otras procedencias:

Pelentauro, por Trefle y Francillón; Díaz de la Haza, por Jack's Green y Bencina, Semiramis, por Roi Soleil y Simone II; Monna Lisa, por Barsac y Mecha Iturbe; Rihue, por Rampart y Cherry; Blu bottle, por Rampart y Blue Bell; Petronius, por Petrarque y Mireille; Pomery, por Pirapó y Grisette.

Tattersal Club Hípico

ARTURO CALVO M.

12-e

AGUA MINERAL
(Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 764, Teléfono 60.

LA NACIÓN

SANTIAGO, MAYO 11 DE 1917

LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

Las noticias que llegan del extranjero nos hacen saber que el Gobierno de Chile ha adherido a la Conferencia de los países sud-americanos, promovida a instancias del Gobierno de Buenos Aires.

Una vez más tenemos que lamentar que el país sea informado desde el extranjero de las resoluciones que toma nuestro Gobierno. Se incurre siempre en el error de creer que el misterio favorece el trabajo de las Cancillerías, sin advertir que ese misterio no existe fuera del propio país interesado.

Pero prescindiendo de esta circunstancia, no tendríamos sino que aplaudir la actitud del Gobierno en el sentido de adherir a la Conferencia de Buenos Aires.

Hemos manifestado hasta la saciedad que Chile necesita mantenerse neutral. Creemos haber sido el diario que con más fuerza ha dado al concepto de la neutralidad chilena su verdadero alcance, pues hemos dicho y sostenido que es indispensable que nuestra Cancillería se empeñe ante los demás países de América para que todos ellos se mantengan neutrales.

La neutralidad de Chile, hemos agregado, puede ser un juego de palabras si no se evita la entrada de la guerra en Sud-América.

A esta idea responde la celebración del Congreso de Buenos Aires, y por eso lo hemos patrocinado, seguros de interpretar el sentimiento dominante del país.

Estamos ciertos que todos los que se han detenido a meditar sobre estas materias, han comprendido la necesidad de evitar que la guerra se declare en el Continente sud-americano; y esto sólo podrá conseguirse procediendo todas las naciones de acuerdo, o sea, reuniéndose en conferencia para establecer prácticamente su neutralidad.

La materia principal de ese Congreso es, pues, el estudio de los medios para asegurar la neutralidad y evitar que se produzca la presión política o comercial para arrastrar a estos países en la vorágine guerrera. Esto sólo que se consiga en la proyectada conferencia, será ya un gran paso en el desarrollo de estos países, que necesitan fortalecer su vida económica y aumentar su comercio.

No faltan espíritus excépticos que hablan de la inutilidad de los Congresos internacionales. Por nuestra parte, creemos que todos ellos han dejado beneficios y han contribuído a estimular las relaciones amistosas entre los países que se han reunido por medio de sus representantes. Pero en el presente caso, esos beneficios serán mayores, porque el peligro es común y porque todos están interesados en conservar su condición de neutral.

La resistencia a reuniones de esta clase podría, pues, interpretarse como medio de producir situaciones que más tarde serían sensibles para el país. El Gobierno de Chile, aceptando esa reunión y definiendo claramente que su principal objetivo es asegurar la neutralidad chilena, aleja ese temor y merece el aplauso de la opinión.

DOS INDUSTRIAS IMPORTANTES

En nuestra campaña encaminada a obtener de los poderes públicos que presten el máximum de atención al desarrollo de las grandes industrias nacionales, nos es sumamente grato tomar nota del mensaje del Gobierno en que solicita la autorización necesaria para invertir hasta la cantidad de doscientos mil pesos, en la contratación de un técnico en Suecia para la explotación de establecimientos siderúrgicos y de un especialista belga para la fabricación de la loza y porcelana.

La guerra ha paralizado casi totalmente estas industrias en en Suecia y en Bélgica, y esto permite aprovechar los servicios de las más altas autoridades en dichos ramos, renovando así la tradición de los antiguos Gobiernos chilenos, que hacían venir, a mediados del siglo XIX, a los más distinguidos profesores de cada arte o ciencia. La remuneración consultada permite elegir con acierto ese personal y el plazo de dos años que se asigna para cada contrato hará, muy seguramente, que esos técnicos se queden en el país al frente de nuevos y florecientes establecimientos fundados bajo su inspiración.

Al mismo tiempo, y por lo que a la industria siderúrgica se refiere, nos es grato tomar nota de una aclaración publicada en "El Mercurio" de ayer por el representante de la Sociedad de Altos Hornos de Corral, en la cual se afirma que la fabricación de hierro en el país no ha fracasado, como se creía generalmente, por defectos del procedimiento científico adoptado en sus costosas instalaciones. Dice el señor de la Taille que la fábrica entró en actividad en Febrero de 1910 y apagó sus fuegos en Junio de 1911, después de haber producido siete mil toneladas de lingotes, o sea, cuatro mil de lingotes blancos para las fundiciones del país y tres mil toneladas más de lingotes destinadas a ser convertidas en acero "cuando esté terminada la construcción ya iniciada en Corral de los convertidores y de los talleres de laminación". Se habían solucionado amigablemente con el Gobierno todas las dificultades que causaran la paralización, cuando estalló la guerra, y toda esa provechosa actividad quedó paralizada por dos razones: 1.o, por movilización de la casi totalidad del personal de la sociedad; y 2.o, por imposibilidad de aumentar el capital.

Todo eso tiene remedio, y es interesante dejar constancia de que la reanudación del trabajo de los Altos Hornos, en las actuales circunstancias, no es un imposible científico. De aquí que pensemos lógicamente que todos los esfuerzos de nuestra colectividad deben encaminarse hacia la solución inmediata de este problema. No creemos que falten capitales ni personal idóneo en el país. Contamos con ingenieros distinguidísimos, muchos de los cuales han hecho estudios sobre este ramo en Europa y en Estados Unidos. El especialista que debe hacerse venir de Suecia a la brevedad posible, podría dirigir este conjunto y abrir una nueva era para la riqueza y también para la defensa nacional. Los métodos usados en Suecia son más económicos y sencillos que los que han adoptado otros países que disponían de mayores capitales y elementos de toda clase, por ese motivo encuadran perfectamente dentro de nuestras fuerzas económicas.

Consideramos, igualmente, de absoluta necesidad hacer cesar todo monopolio de la elaboración del hierro en el país. Todo industrial que invierta sus capitales en tan grandioso ramo, debe tener derecho a las primas que el Estado sólo podría pagar hoy a la Sociedad de los Altos Hornos, en virtud de una ley vigente. Si esta Sociedad tiene, como lo creemos, un procedimiento eficaz, no hay negocio más grande para ella que producir en igualdad de condiciones con las demás fábricas. El alto precio alcanzado por el hierro y el acero, y la esplendidez de sus grandes instalaciones le permitirán ocupar siempre un lugar preferente en el abastecimiento del mercado sud-americano.

En cuanto a la industria de las porcelanas, tenemos en Chile grandes yacimientos de kaolin y otras substancias refractarias que ofrecen el más vasto horizonte a las industrias de la loza. El mercado sud-americano quedaría, también, a merced de la producción de estas fábricas. Todo es cuestión de proceder con oportunidad, con diligencia y con absoluto espíritu práctico.

Se ve, así, que hay proyectos de absoluta urgencia e interés público que merecían una convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias, como la que ha obtenido la campaña de "La Nación", único diario que secundó el incontrastable movimiento de opinión en este sentido.

La Cámara de Diputados ha dado el tercer lugar de su tabla a este proyecto. Podría despachársele de preferencia en un cuarto de hora, y los beneficios que reportaría a Chile valdrían mucho más, por cierto, ante la historia, que la labor parlamentaria de un período entero. Pero para esto es necesario que la Cámara se reuna cuanto antes y no pierda uno sólo de los quince días que quedan disponibles en este mes.

ASCENSOS EN LA MAGISTRATURA

La política hace un enérgico juego de influencias en torno de la provisión del cargo de juez civil de Santiago, vacante por jubilación del señor don Ricardo Ahumada. Ya un candidato netamente político, venido de provincias a impulsar sus pretensiones, se vanagloria de haber postergado por tres días la formación de la lista respectiva, cosa que creemos improbable, pero que acusa un constante avance de las actividades partidaristas.

Otro candidato no hace misterio de que funda sus expectativas en el apoyo que le presta algún alto funcionario judicial, que ha aparecido públicamente empeñado en pedir y aún exigir de los Ministros de la Corte de Apelaciones su inclusión en la lista, a la que no tendría opción con sólo sus antecedentes funcionales.

El sentimiento público es enérgica y absolutamente favorable a la idea de hacer justicia a secas y de rodear a esta carrera de toda clase de garantías en materia de ascensos. Deben ocupar las vacantes los magistrados antiguos y laboriosos que tengan estrictamente derecho a ellas, y los más ambiciosos deben comprender que sólo por el camino del mérito y de la contracción al servicio puede llegarse a los más altos puestos del escalafón.

Cada vez que se trata de proveer un juzgado en lo civil de Santiago, se olvida a los jueces del crimen de la capital. Y, sin embargo, nadie mejor que cada uno de estos magistrados merece un cambio de jurisdicción, que si no es un ascenso, importa, por lo menos, un descanso y, en cierto modo, un aumento de preparación para los puestos superiores.

Es fácil comprender que si un juez del crimen pasa veinte o treinta años de su vida tomando declaracions a millares de delincuentes y aplicando en cada caso sólo el derecho penal, cuando llegue a ocupar un asiento en la Corte de Apelaciones o en la Suprema, deberá rehacer su bagaje de conocimientos en derecho civil, ya olvidado, a fin de poder desempeñarse con el acierto necesario en sus nuevas funciones. Y todo eso demanda una nueva práctica bastante difícil de obtener en corto plazo.

En otros países más adelantados se tiene buen cuidado de deslindar siempre las actividades de los jueces civiles y criminales. El funcionario de este último ramo va a las Cortes en lo criminal. Sería un ideal poder mantener en Santiago una sala que conociese exclusivamente de estos asuntos, pero las circunstancias actuales hacen imposible pensar en la realización de este desideratum. Debe, entonces, en bien de la correcta administración de justicia, seguirse un procedimiento racional en los nombramientos.

Lo más lógico es que los jueces del crimen, que vinieron de provincias porque habían merecido este ascenso, no vegeten años en esos cargos, y que si se quiere traer a algún otro juez vaya a reemplazarlos en esos puestos de batalla.

Tenemos actualmente en los cuatro juzgados del crimen de la capital funcionarios cuya honorabilidad es proverbial, que se dedican con incansable afán y austera equidad al servicio exclusivo de sus cargos, sin desmayar jamás por las postergaciones que la política acostumbra infligirles. No conocemos su filiación partidarista, no la han demostrado en su actuación oficial o privada, y por encima de eso sólo nos importa en el magistrado que sea justo y que administre justicia rápida.

Es el momento de que la Corte de Apelaciones y el Gobierno hagan una obra de estricta honradez administrativa, trasladando al primer juzgado civil a uno de estos cuatro intejérrimos servidores públicos. Bien han merecido un cambio de actividades que refresque su mentalidad saturada por el trabajo árido del escarceo diario de la delincuencia de una gran ciudad. Y que el favorecido que se quiera hacer venir de provincias, siga, para ascender, el mismo camino que ellos han seguido hasta ahora, sin quejarse ni apelar a la presión de los empeños políticos.

En todo caso, lo que nos alarma es la noticia que viene circulando, sin ambajes, en el público, de que existe dentro de la Corte de Apelaciones una verdadera campaña en favor de los jueces politiqueros. Es esto lo más grave.

El país lamenta el descenso de la magistratura judicial; es la vida, el honor y la fortuna de los ciudadanos los que sufren con ello. El Gobierno es, desde hace años, objeto de constantes ataques por la tendencia partidarista que en él domina en la designación de los magistrados judiciales. Pero es tiempo de señalar, también, la responsabilidad de los Tribunales Superiores. Ellos generan el poder judicial; ellos conocen a sus miembros; ellos deben responder al país de la buena elección del personal que recomiendan.

Relator de la Corte Suprema

Se ha hablado de que el Gobierno, con el propósito de hacer economías en los gastos públicos, piensa iniciar un proyecto de ley para suprimir el cargo de relator de la Corte Suprema, vacante por promoción del señor don Roberto Pinto.

Se ha criticado la lentitud con que la Corte Suprema falla los recursos de casación en el fondo, y se han propuesto diversas medidas para poner término a esta situación, una de las cuales, prevista en el proyecto de reforma del mencionado recurso pendiente en la Cámara de Diputados, consiste en la creación de una sala especial que se ocupará únicamente de fallar los recursos de casación en el fondo.

En estas condiciones, nos parece injustificado el propósito que se atribuye al Gobierno; pensamos que no es discreto disminuír el número de relatores de la Corte, por cuanto estos funcionarios coadyuvan eficazmente en la labor del Tribunal, contribuyendo en mucho al fallo más rápido de las causas.

Inconveniente nos parece, también, suprimir empleos o cargos indispensables para el mejor funcionamiento de un servicio público de tanta entidad, únicamente para economizar unos cuantos miles de pesos.

Creemos que mayor daño causa el retardo en el fallo de los procesos de que conoce la Corte Suprema, que el gasto que dejamos indicado.

Este deseo de hacer economías, aún a costa del servicio público, fué explicable en los primeros meses que siguieron a la declaración de la guerra en Europa; pero hoy, cuando las finanzas han mejorado considerablemente y cuando la situación se ha normalizado, carece de razón y fundamento.

En los círculos judiciales la medida de que se trata es desaprobada unánimemente.

Observaciones sobre la ley de patentes

Con relación a la ley de patentes de 1916, encontramos en la revista semanal "La Voz del Comercio" algunas observaciones dignas de ser recogidas.

La principal de ellas, se refiere a la división de las ciudades en categorías, para los efectos de fijar el monto de las patentes: ella es estimada inconstitucional por el articulista—señor Díaz Ugarte,—quien dice que "la igualdad en el reparto tributario no debe buscarse en la ubicación del negocio, sino en la calidad que cada negocio produce". Para demostrarlo, cita el articulista los siguientes ejemplos:

Un abogado en Santiago debe pagar patente de primera, valor de cien pesos. Un abogado en Buines, en donde no hay más que un abogado, paga sesenta pesos. ¡Y el abogado de Buines gana más que los ochocientos abogados de Santiago que no tienen clientela!

Una fundición de fierro y hornos en Santiago paga 1,000 pesos. En Corral deben pagar los Altos Hornos 600 pesos. Y los Altos Hornos, Guayacán y todas las grandes fundiciones del país, que cuentan con millones de capital y que están al pie de los minerales, se encuentran privilegiados por la ley, porque no se hallan ubicadas en Viña del Mar, Talcahuano, Concepción, Santiago o Valparaíso.

Las curtidurías y saladeros de cueros pagan 500 pesos en la capital, pero en Punta Arenas pagan 40 por ciento menos.

Un aserradero de Viña del Mar está gravado con 500 pesos, y en los villorrios de la frontera con 250.

Una feria de animales en Talcahuano debe pagar 3,000 o 1,000 pesos, cuando menos; en Chillán Viejo, que está a las puertas de la estación de Chillán, 250 pesos.

Las calerías o yeserías tienen una contribución de 200 pesos en las ciudades de primera categoría: en Calera pagan 100...

El Club Hípico de Santiago debe pagar 20,000 pesos y el de Chillán, ciudad de 2.a categoría, debiera pagar, porque no hay otro club, patente de primera y en consecuencia integrar en la Municipalidad anualmente 16 mil pesos, lo que no vale, a nuestro juicio, todo el Club.

Los paisajes de Caracci

El éxito lisonjero que las telas de José Caracci han obtenido entre crítico y profanos, es la prueba más convincente de las cualidades de pintor que distinguen al paisajista. Tiene Caracci el concepto fundamental del paisaje. Para él un pedazo de naturaleza no es un motivo que sirva al artista para hacer alarde, encerrado en su laborator, de bizarras combinaciones de color. En este caso el paisaje, en sí mismo, no existe. La emoción de realidad se ha perdido por completo; y el paisaje no es un estado de alma, según la frase de Federico Amiel, sino una mancha abigarrada de colores. Caracci, equilibrado y sensible, tiene este dón de compenetrarse con la realidad y sentir hondamente y sin exageración la poesía del motivo. Sin esta cualidad substancial el paisaje no es verdaderamente un paisaje: el pintor debe empaparse en la frescura de la naturaleza, llenar el alma de húmedos colores y entregarse sinceramente, ante el asunto escogido, a la emoción que pasa por sus nervios vibrantes de la naturaleza a la tela. Este estado de alma de que habla Amiel, es indudable que no puede efectuarse si no en el paisaje, pues, en la figura, la cercanía del modelo, es ya una distracción que influye en cada uno de los momentos de la ejecución: es, por esto, el paisaje, la poesía de la pintura, el instante en que el artista es más pintor y está más seguro de los recursos de su paleta y de su inspiración.

La prueba de este equilibrio consciente, que es una de las cualidades de Caracci, la advertimos en la multiplicidad de sus recursos pictóricos. Caracci es distinto en todas sus interpretaciones de la naturaleza chilena. Es sobrio de color, robusto de líneas, amante de los amplios cielos que se extienden sobre los picos nevados en sus paisajes de cordillera, como es exuberante y preciso en la pintura de los ranchos, de los álamos dorados o los sombríos eucaliptus.

Igualmente en las marinas de la costa del Maule, en que ha sabido seleccionar, con intuición casi literaria, los rincones característicos que reconocería hasta el veraneante en la ribera del poético río de la Nueva Bilbao: los lanchones cargados de sandías, la serena poesía de las velas infladas, el poético montón de verdura de la isla o la serena lámina del agua donde parece apozarse el azul del cielo.

MARIANO LATORRE.

POLITICA

COMITES PARLAMENTARIOS

Los diputados radicales estaban citados para ayer con el objeto de elegir comité parlamentario; pero no se reunieron por falta de número.

Lo harán hoy, a las 3 P. M.

Hoy se reunirán también los diputados liberales para designar su comité.

El comité parlamentario de la representación liberal-democrática ha quedado compuesto por los señores Belfor Fernández, Enrique Barbosa y Julio Prado Amor.

CENTRO LIBERAL

Damos a continuación algunos párrafos del discurso pronunciado por el presidente del Centro Liberal, señor Enrique Donoso Urmeneta, en la última sesión, en que daba cuenta, en nombre del Directorio, de la marcha de la institución durante el último período:

Señores miembros del Centro Liberal:

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de nuestros estatutos, tengo el honor de dar lectura a la memoria anual que presenta el Directorio del Centro.

Al iniciar sus tareas este Directorio, declaró que no presentaba un programa especial de trabajo, pues deseaba concretarse en lo que fuera posible, y si las circunstancias políticas así lo permitían, a cumplir en todas y cada una de sus partes el programa del Centro Liberal consignado en el 1er. artículo de sus Estatutos.

El Centro Liberal de Santiago, aspira a cooperar en el progreso, moral, intelectual y material del país (dice el art. 1.o).

En orden al progreso moral el Centro pidió en una de sus primeras sesiones a nuestro correligionario don Maximiliano Ibáñez, que desempeñaba la Cartera del Interior, que pusiera fin a las inmoralidades de todo orden que cometían los funcionarios públicos del departamento de Castro, nombrando para el puesto de gobernador a una persona que diera garantías de honradez privada y administrativa; y particularmente hubo de protestar, con toda energía, de que se repusieran en sus puestos a los antiguos empleados públicos causantes de todas las perturbaciones en ese departamento, y a fin de que esta protesta tuviese mayor eficacia la comunicó al Directorio General del Partido.

En resguardo de esta misma moralidad hubo de protestar de la designación de Intendente de Valdivia, recaída en una persona que está íntimamente vinculada a intereses particulares que afectan al Fisco dentro de la provincia.

En orden al progreso intelectual del país el Centro se preocupó de pedir a la representación parlamentaria que mantuviera la integridad del presupuesto de Instrucción Pública, ya que por el estado del Erario nacional no sería posible aumentar dicho presupuesto.

En orden al progreso material del país, el Centro se ha preocupado del problema del salitre, uno de sus mayores fuentes de entradas y al efecto ha estudiado el proyecto que confeccionaran algunos de sus miembros.

Dentro de los fines que el Centro se propone figura en su Estatuto en primer lugar: la propaganda por todos los medios a su alcance de la idea liberal.

Debiendo celebrarse el centenario de don José Victorino Lastarria, el Centro se hizo representar en el comité encargado de este acto y también se dirigió a los demás centros de la juventud, solicitando su concurso para colectar los fondos que demande la erección de su monumento.

La orden del Ministro de la Guerra, prohibiendo a los militares pertenecer a las sociedades masónicas, movió el Centro a protestar de este avance del clericalismo contra la libertad de conciencia y dió base para interesantes debates.

Sobre la precedencia del matrimonio civil al religioso, una de las aspiraciones del partido liberal, nuestro compañero don Moisés Poblete Troncoso dió una interesante conferencia quedando pendiente el debate de sus conclusiones para tratarlos cuando el Congreso discuta la ley que sobre la materia ha de dictarse.

El mejor medio de propagar las ideas liberales era sin disputa el de tener un diario que reflejara el sentir del partido, y en este sentido el Centro Liberal constantemente estuvo representando esta necesidad a los dirigentes, y por medio de sus miembros que pertenecen al Directorio General, hizo oír allí esta aspiración de la juventud.

El Centro conoce ya el resultado de esta campaña interna, hoy tenemos el diario "La Nación" que sirve nuestros intereses e ideas políticas.

El antiguo e histórico partido conservador tiende hoy día a desaparecer; pero en cambio se está levantando el partido clerical, que si bien es cierto, que dado el progreso de la cultura general del país, nada podrá hacer contra las ideas liberales, no es menos cierto que su organización tiende a adueñarse del Gobierno, valiéndose de medios que hasta hoy habrán respetado todos los partidos políticos.

En efecto ha organizado una asociación con el nombre de Unión Católica, cuyos principios, medios y fines, este Centro ha dado a conocer por medio de una interesante conferencia el señor Poblete Troncoso que su autor ha publicado en un folleto.

Es ésta una obra de propaganda, por lo cual el Centro debería otorgar un voto especial de aplauso a su autor.

Otro de los fines que el Centro se propone en sus Estatutos, es velar por la correcta administración pública y por la moralidad política.

El Centro Liberal después de un debate sobre la organización y vida que tenían los Ministerios, dejó bien establecido, que no puede haber correcta administración pública si el Gobierno no tiene una marcha regular y estable, y que esta marcha regular y ésta estabilidad, son obstaculizadas por los partidos coalicionistas, que ponen en práctica medios vedados para excluir de la administración pública a las personas que no profesan sus ideas.

Con estos mismos fines, el Centro, en un voto fundado, que hizo publicar en forma de manifiesto en los principales diarios del país, señaló la funesta política personal del Gobierno y la forma como procede la Coalición que lo apoya.

Con motivo del proceso seguido a algunas autoridades policiales, el Centro debatió y censuró la actitud de la policía de seguridad, dando al mismo tiempo un voto de aplauso al señor coronel Chaparro por su actuación al frente de la policía y por la entereza de su renuncia del puesto de Prefecto, antes que amparar incorrecciones.

El Centro también estimó contrario a la corrección administrativa, la concesión que un Ministro de Estado habría hecho a un particular para instalar diques en Valparíso y señaló públicamente los inconvenientes de este dudoso negocio.

Velando por la moralidad política, otorgó un voto de aplauso a la Asamblea Liberal por haber expulsado de su seno al señor Luis Izquierdo, quien desentendiéndose en absoluto de compromisos de honor del partido y sólo por satisfacer una ambición personal, aceptó el cargo de Ministro de Estado; y posteriormente, por su actitud política ante el Senado de la República, este Centro que refleja la opinión de la juventud liberal, hubo de darle al mismo señor Izquierdo un voto de censura.

También se propone el Centro en su Estatuto defender los intereses de la clase obrera.

Uno de estos intereses, es sin duda alguna el propender a su bienestar material, que lo produciría un buen sistema monetario y el ahorro, que les permite hacer frente a sus necesidades, cuando ya sus fuerzas no les acompañen en el trabajo diario.

Un miembro de este Centro, don Tancredo Pinochet inició en su diaria "La Opinión", una campaña contra el sistema de nuestras Cajas de Ahorro; y estimando el Centro que esta campaña podía ser interpretada, por la poca cultura e ilustración que tienen aún nuestras clases trabajadoras, como una campaña contra el ahorro mismo, ya que se sostenía por el señor Pinochet la falta de seguridad de nuestras instituciones de ahorro; creyó conveniente abrir un debate sobre el particular y en el cual quedó de manifiesto que el mal denunciado por el señor Pinochet provenía de nuestro pésimo sistema monetario, y no del sistema de ahorro, ni de sus instituciones.

La Caja de Crédito Popular, ha tenido también el apoyo del Centro que ha pedido a los señores diputados que son sus miembros, le presten apoyo a este proyecto que beneficia los intereses de la clase obrera.

En este mismo orden de propósitos se ha pedido al señor don Manuel Rivas Vicuña que active el despacho del proyecto sobre legislación de huelgas, que es indispensable para garantir los intereses de la clase obrera.

Fuera de estos problemas que directamente afectan a las disposiciones del Estatuto, el Centro Liberal se ha ocupado también de otros tópicos de interés general.

El problema de las tierras australes, con la constitución de la propiedad, en esas regiones, ha preocupado la atención del Centro; el señor Ramírez Frías abrió el debate con una interesante conferencia y a la cual siguieron otras que han venido a demostrar el deplorable abandono en que el Gobierno ha dejado este problema y la necesidad que hay de legislar cuanto antes sobre esta materia.

De los intereses que son del resorte de nuestra comuna, también el Centro ha debido ocuparse y al efecto ha tomado acuerdos tendentes a conseguir del Congreso el despacho de leyes especiales que permitan el buen funcionamiento de las comunas de nueva creación, dotándolas del poder comunal o municipal que debe atender a todos sus servicios.

También ha manifestado la necesidad de que los Alcaldes y Regidores hagan público su programa de trabajo y sus ideas relacionadas con el adelanto local, pues se ha visto que ingresan a las Municipalidades individuos sin preparación alguna para regir los destinos de una ciudad y que en vez de adelantar desorganizan lo existente o dan con sus actos muestras de depravación, de falta de cultura y buen gusto.

Antes de terminar esta memoria el Directorio recuerda a los señores miembros del Centro, que hay pendiente un acuerdo que su falta de cumplimiento sería una ingratitud, se refiere a la colecta que debe hacerse entre sus miembros para adquirir un retrato del señor Ismael Valdés Vergara que perpetúe el recuerdo de los servicios inapreciables que él supo prestarle en horas difíciles.

También quiere hacer constar una vez más el profundo pesar que causó el fallecimiento de uno de sus miembros, el señor Santos Cuadra, tesorero de esta institución.

Esta es, la memoria o reseña de la labor del Centro Liberal en el año que termina; su marcha ha sido segura y la unión de todos sus miembros, ha permitido desarrollar un trabajo eficaz.

En nombre del Directorio agradezco a los miembros del Centro la confianza que nos ha dispensado.

Deseo también decir en mi nombre algunas palabras:

Fuí honrado con el cargo de presidente de esta institución, en momentos en que, las diversas corrientes que quedan después de una reñida lucha en una larga campaña electoral, chocaban, no por ambiciones personales, sino por el deseo de alcanzar para esta institución el mayor auje posible, en estas condiciones, mi programa personal sólo fué un punto, la unión de todos los miembros del Centro. Creo que he conseguido mi propósito; en todo el año no ha habido la menor dificul- en adelante.

Cumplida mi misión, dejo la presidencia, agradeciendo muy sinceramiembros las muestras de deferencia personal y benevolencia que me han demostrado en todo momento.

CENTRO BALMACEDISTA CLAUDIO VICUÑA

El nuevo directorio celebró su primera reunión el Miércoles último, con el objeto de elegir mesa directiva. Por aclamación se eligió presidente del Centro al señor don José Manuel Balmaceda y, por mayoría se designó primer vice a don Salvador Martínez Rozas y segundo vice a don Rafael Corvalán.

Se eligieron para los demás cargos, a los señores: Crescente Morales, secretario; Carlos Martínez Herrera y José Lefebre Varela, pro-secretarios; Isaías Carvacho, tesorero; y Roberto Herrera, bibliotecario.

El señor Martínez pasó a presidir y en un elocuente discurso trazó un programa de labor institucional, que fué aplaudido.

CENTRO DEMOCRATA

Presidido por don Alfredo Franco Z., celebró sesión antenoche este Centro.

Entre otros asuntos, se acordó:

1.o Aceptar sobre tabla la solicitud del correligionario don Juan Pinto Osorio;

2.o Dejar en tabla, conforme al reglamento, las solicitudes presentadas por los señores Germán E. Tu-

rá, Carlos Molina Cubillos y Francisco Carreño;

3.o En vista de la nota de la Asociación de Football Santiago, fijar la partida de beneficio entre los Clubs Magallanes y Gimnástico en la cancha Independencia N.o 1;

4.o Comisionar al director don Luis A. Muñoz, para que se imponga de la situación del señor Serasco y tome las medidas del caso;

5.o Ofrecer un premio al correligionario que presente el mejor proyecto de reglamentación interna;

6.o Dejar sin efecto la solicitud presentada por el señor Olivares José A.;

7.o Autorizar al Sr. Luis Planells para que haga los gastos que se necesitan hacer en el match de beneficio.

CENTRO LIBERAL

Hoy, a las 6 1|2 P. M., se reunirá el Directorio de esta institución política para tratar importantes asuntos de orden interno.

Como lo habíamos anunciado anteriormente, el Directorio ha quedado compuesto por los señores: Enrique Donoso Urmeneta, Martín Figueroa Anguita, Osvaldo Fuenzalida Correa, Humberto Yáñez Velasco, Luis Barros Valdés, Manuel Mesino Esquivel, Moisés Poblete Troncoso, Arturo Matte Larraín y Julio Lezaeta Rojas, a quienes se nos ha encargado recomendar la asistencia.

CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

En la última sesión celebrada bajo la presidencia del señor Arturo Moreno y Cerda, se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Aceptar como socios a los señores Miguel Tiznado, Julio Ramírez, Roberto Valenzuela, Samuel Arriaza, Miguel Abarzúa, Emilio Contreras, Ismael Santander, Luis A. Meneses y Marcial Albornoz.

b) Comunicar a las agrupaciones de la República y especialmente a los Centros de Propaganda, la constitución del Centro y su declaración de principios.

c) Comisionar a los señores Francisco Berríos, Francisco Medel y Roberto Montero, para que busquen a la brevedad posible un local donde funcione la secretaría.

d) Efectuar un paseo en honor de las familias de los jóvenes demócratas y cuya comisión organizadora se nombrará en la sesión de hoy.

f) Debiendo visitar el presidente, señor Moreno y Cerda, en su actual jira, las agrupaciones de Rancagua a Valdivia, se acordó recomendarle lleve un saludo afectuoso de la juventud demócrata santiaguina a los correligionarios de dichas agrupaciones.

CENTRO DEMOCRATA "FRANCISCO BILBAO"

Para hoy, a las 8 1|2 P. M., se ha citado a asamblea general.

Se nos pide recomendar la asistencia, particularmente a las comisiones.

CASA CENTRAL DEL PUEBLO

Esta noche, a las nueve, se reunirá el directorio de esta institución en su local de Teatinos 74.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara no celebró sesión ayer por falta de número.

Música

Concierto vocal por Anita Sutherland

Anteayer, tuvimos ocasión de asistir al concierto que nos ofreció la señorita Sutherland, en el teatro Unión Central.

El programa, lleno en su totalidad de nombres ilustres, nos dejaba ver entre otros, los de Lully, Meyebeer, Ponchielli, Saint-Saens y Debussy.

En la señorita Sutherland notamos, desde luego, la cantante consciente: aprecia en toda su extensión lo que tiene entre manos e interpreta verdaderamente lo que canta.

Su voz, sin embargo, no es precisamente lo que, vulgarmente hablando, pudiera llamarse agradable. Sobre todo, nos llamó desfavorablemente la atención, el modo de atacar las notas fuertes: existe una carencia absoluta de modulación, emite la nota bruscamente y, desde luego en toda su intensidad, lo que produce el efecto chocante de un grito.

Cierto es, que esto obedece, en gran parte a un defecto de escuela.

Además, pudimos notar, que la emisión violenta de las notas de la señorita Sutherland, producían en la concurrencia efectos, también, de notables y violentas conmociones. Esto era principalmente debido, a que estas notas eran emitidas siempre, con notable desafinación.

Sin embargo, justo es reconocer que la señorita Sutherland, indudablemente, "ha sido algo". En su media voz, conserva aún, verdaderos atractivos. Por brillantes que sean, todos los roles se sumergen en el horizonte.

El maestro Contrucci, que la acompañaba, ejecutó con la corrección y limpieza que siempre lo han caracterizado. Fué notable, sobre todo, en el acompañamiento del aria de Sansón y Dalila.

Aunque, a primera vista, parezca que lo de acompañar sea cosa secundaria, en realidad no es así. Tanta participación en el éxito del conjunto tiene un acompañador inteligente, como culpa en el fracaso del mismo uno que no lo sea. Existe, sin duda alguna, la ciencia y el arte de acompañar, con todos sus secretos y dificultades. Estas dificultades aumentan considerablemente, cuando acompañante y acompañado no sean personas que habitualmente trabajan juntos. Felicitamos al maestro Contrucci.

JOSE MENESTREL.

VIDA SOCIAL

Club de Señoras.—

Mañana a las 6 se llevará a efecto en el Club de Señoras la reunión musical anunciada. Figuran en el programa números de música escogidos, que serán ejecutados por señoras y jóvenes de nuestra sociedad. El programa se publicará mañana.

El beneficio de anoche en el Teatro Municipal.—

Un gran éxito constituyó el beneficio verificado anoche en el Teatro Municipal a favor de la institución "Asilo de la Misericordia".

La sala de nuestro primer coliseo se veía totalmente ocupada y anotamos la asistencia de gran número de familias de nuestra sociedad.

Las organizadoras de la fiesta pueden estar satisfechas del éxito obtenido.

Manifestación al señor don Miguel A. de Icaza.—

Las personas que deseen adherirse al banquete que se ofrecerá en el Club de la Unión al señor Miguel A. de Icaza, Encargado de Negocios del Ecuador, el Lunes 14 del presente, pueden pasar a la tesorería del Club, a retirar sus tarjetas hasta el mismo día, a las 2 P. M.

Enfermos.—

Completamente restablecida de su enfermedad que la aquejaba, se encuentra la señorita María de la Luz Ossa Concha.

—Mejor se encuentra el señor don Mariano Casanova Vicuña.

En memoria de don Carlos Concha Subercaseaux.—

Hoy, a las 10½ A. M., en la Protectora de la Infancia, tendrán lugar unas honras por el eterno descanso del que fué su benefactor, señor Carlos Concha Subercaseaux. Se invita a las socias de esta institución, a sus parientes y a los que fueron sus amigos.

In memoriam.—

Hoy se dirán en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Avenida Brasil entre Sama y Andes), solemnes misas por el descanso del alma del ex-presidente de la Junta de Beneficencia, señor don José Manuel Eguiguren.

Funerales.—

Hoy, a las 3½ P. M., se verificarán los funerales de la señora Carmen Sánchez Gutiérrez.

El cortejo partirá desde la calle Moneda 1610.

En honor de don Salvador Nicosia.—

Antenoche se efectuó en "El Mercurio" la manifestación que el personal de los diarios ofrecía al compañero de tareas, señor don Salvador Nicosia, para celebrar su ascenso a Cónsul de la República Argentina en Santiago.

Ofreció la manifestación el señor don Moisés Vargas, contestando el festejado en elocuentes frases.

Manifestación.—

Anoche se efectuó la comida con que algunos empleados de la Caja de Ahorros de Santiago despedían a uno de sus compañeros, don Ernesto Hevia Mozó, con motivo de retirarse de la institución para ingresar a la Caja Nacional de Ahorros.

Ofreció la manifestación don Juan Ravest, contestando el festejado en elegantes frases.

Asistieron los señores: Eduardo Pérez Covarrubias, Osvaldo Grez Rodríguez, Juan Ravest, Roberto González, Ernesto Cerda, Enrique Kaempffer, Guillermo Leinding Valdés, Victorino Allende Wood, Raúl Sotomayor Eguiguren, Humberto Contreras Núñez, Raúl González Rioseco, Alcides Fuenzalida, Adolfo Mackenna Cerda, Ricardo Valdivieso Cifuentes, Manuel Gaete Rojas, J. de la Sotta y Ramón Valdés Monit. Se adhirieron a esta manifestación los señores Gustavo Lois Solar y Rafael Baeza.

Viajeros.—

El Promotor Fiscal de Puchacay, don Armando Rojas Molina y su esposa, doña Elena Bañados de Rojas, se encuentran de paso en esta capital.

—Ha llegado a esta capital el señor Ricardo González Aguirre, procedente de Copiapó.

Conferencia.—

Hoy, a las 6 P. M. en el teatro de la Comedia, tendrá lugar la conferencia sobre la "Actuación de las mujeres en la Revolución Rusa".

Reina gran entusiasmo entre los miembros de la colonia rusa y en círculos eslavos por asistir a esta conferencia. No dudamos que dado lo interesante y simpático del tema, todos los amantes de la libertad de los pueblos acudirán a aplaudir las hazañas de las heroínas rusas.

El señor Boris Orjikh diserta en correcto castellano y su conferencia será ilustrada con numerosas proyecciones luminosas.

Exposición de cuadros.—

El 15 del presente será clausurada la exposición de cuadros que tiene abierta en los salones de "El Mercurio", el artista señor Raúl Hameau F.

Se avisa a las personas que tengan interés en visitarla, lo hagan en estos días.

Se ruega retirar las obras adquiridas antes del 17 del presente.

Exposición Caracci.—

Mañana Sábado, a las 7 P. M., será clausurada la exposición de cuadros del pintor Caracci, abierta desde hace una semana en la conocida sala Cornely, de la calle del Estado.

La crítica inteligente de los más distinguidos artistas, ha tenido palabras de franco aplauso para el joven pintor, que, por lo demás, ha visto realizadas a buen precio porción considerable de sus telas.

Cruz Roja de las mujeres de Chile.—

Se nos pide la inserción de las siguientes líneas:

Las clases del doctor Torres Boonen, empezarán el Viernes 11 del presente, a las 5 P. M. en la Federación de Obras Católicas.

Música en la Moneda.—

Programa que ejecutarán las bandas de músicos de la 1.a Brigada de Infantería en la Plazuela de la Moneda hoy Viernes 11, de 6 a 7.30 P. M., bajo la dirección del maestro J. Belteo:

1.o—Meacham.— Patrulla Americana, marcha.

2.o— Canne. — Saltinbanquis, obertura.

3.o—Gilbert.— "Casta Susana", opereta.

4.o—Grieg.— Peer Gynt, suite.

5.o—Eysler.— Princesa de los Balkanes, vals de las Rosas.

6.o—Verdi — "Rigoletto", fantasía.

7.o—Marcha militar.

Exposición de Otoño de la Escuela de Bellas Artes.—

El Jueves 16 del presente, es el último día fijado para recibir las obras que han de formar la Exposición de Otoño de la Escuela de Bellas Artes.

A esta exposición como ya se ha hecho conocer a los interesados, podrán concurrir los alumnos y ex-alumnos de las dos secciones de la Escuela de Bellas Artes, siempre que no hayan sido separados por motivos reglamentarios de orden interno.

El jurado de admisión de las obras lo formarán dos profesores de la Escuela, el Director y dos artistas nombrados por los exponentes sin exclusión de artistas femeninas.

Podrán también concurrir a esta exposición los artistas que hayan obtenido una primera medalla en el Salón Oficial, pero quedarán éstos excluídos de la lista de exponentes con opción a los premios de estímulo. Los premios de estímulo se otorgarán a las distintas secciones que se formen: pintura, escultura y artes decorativas y los constituirán donativos especiales obtenidos con ese objeto y por la comisión de compra; la de venta será condonada a los artistas exponentes.

Las obras se reciben diariamente en la secretaría de la Escuela de Bellas Artes, y en ella se podrán obtener todos los datos que los exponentes soliciten.

María Carreras.—

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestro mundo musical el anuncio de los conciertos que dará esta notable artista.

Como se sabe, el primero de ellos se efectuará el 1.o de Junio, a las 9 P. M., en el Teatro Unión Central, con el siguiente programa:

I

Scarlatti (1653-1737).— Pastorale.

Scarlatti.— Capriccio.

Graun (1791-1759).— Gigue.

Bach, J. S. (1685-1750).—Corale.

Bach, J. S.—Toccata e Fuga, arreglos de F. Busoni.

II

Beethoven (1770-1827).— Sonata op. 31 N.o 2 en Re menor.

Largo.

Adazio.

Allegretto.

III

Liszt (1811-1886).—Sonetto 104 del Petrarca.

Danza de los duendes.

Nocturno N.o 3 (Reve d'amour)

Gita in Gondola.

Polonesa en Mi mayor.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Los trabajos de ayer

Pista de trabajos

Dorama, conducida por Rebolledo, pasó una vuelta en 2.14.

Limache, jineteado por V. Jara, movió 1,000 metros, sin apuro, en 1.5 4|5.

Danzig, montado por un aprendiz, cotejó 1,400 metros, en 1.34 1|5.

Margot, dirigida por V. Jara, trabajó 1,100 metros, en 1.37.

Ossyris, montado por un aprendiz, largó 1,600 metros, en 1.46 1|2, siendo éste el mejor trabajo de los competidores del Jockey Club.

Ocampo y Cancerbero, ambos montados por aprendices, cotejaron 1,400 metros, en 1.25, ganando Ocampo por tres cuerpos.

Barolo, conducido por V. Jara, movió 1,000 metros, en 1.5.

Rawa Ruska, jineteado por V. Jara, trabajó una vuelta y 600 metros, cubriendo la última vuelta en 2.22.

Calabrés, conducido por R. Díaz, pasó una vuelta en 2.23 3|5.

Recompensa, jineteada por Osorio, largó 1,200 metros, en 1.20.

Oncón y Taburete, ambos con aprendices, cotejaron 1,000 metros, en 1.5 4|5, ganando Taburete por cuatro cuerpos.

Eslabón, montado por un aprendiz, movió 400 metros, en 25 y repitió 200 metros en 12 2|5.

Rústico, montado por Montero, pasó 400 metros, en 25 3|5, y continuando la vuelta suave repitió la misma distancia en 26 1|2.

Sierra Nevada, jineteada por F. Rozas, largó 1,200 metros, a voluntad, en 1.24.

La Commune, montada por un aprendiz, pasó 600 metros, en 42.

Shanon, conducido por J. Leiva, movió 1,000 metros, en 1.12 3|5, a voluntad.

Quennotte, dirigida por un aprendiz, largó 1,400 metros, en 1.34 1|2.

Labriego, conducido por Verdejo, pasó una vuelta sin apuro, en 2.20.

Cuncuna, montada por un aprendiz, movió 1,400 metros, fuerte.

Reine d'Or, montada por L. H. Fuentes, pasó 1,400 metros en 1.35 1|2, siendo acompañada por Sorrento, en los primeros 1,200 metros.

Fenicia, montada por A. Silva, cotejó 1,000 metros, en 1.8 1|2.

Gloria del Torf, jineteada por Rebolledo, y Juliano, por Osorio, cotejaron 1,000 metros, en 1.7 4|5, ganando la primera fácil por dos cuerpos.

Delaware, montada por Ponce, movió 600 metros, en 40.

Bopeep, jineteada por un aprendiz, largó 600 metros en 41.

Bossuet, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.39 1|2.

El Inca, montado por un aprendiz, cotejó 1,000 metros, en 1.5.

Astucia, jineteada por Osorio, largó 1,000 metros, en 1.6.

Sapientia, conducida por Bernal, trabajó 1,200 metros, en 1.22.

Titita y Roslere, ambas con aprendices, pasaron 400 metros, fuerte.

Montemuro y Rubens, jineteados ambos por aprendices, pasaron una vuelta fuerte.

Marcosol, montado por Cancino, largó una vuelta al carrerón, en 2.20.

Cómica, conducida por Ponce y Corchea, por Díaz, cotejaron 1,400 metros, en 1.25, ganando Cómica por cinco cuerpos.

Discreto, jineteado por Rebolledo, y Etiqueta, por Cornejo, largaron 1,200 metros, en 1.21, ganando el primero por tres cuerpos.

Bar le Duc, montado por P. P. Quezada, pasó 1,200 metros, en 1.8.

Perquilauquén, jineteado por L. Montero, movió 1,600 metros, en 1.46 2|5.

Cómico, montado por Otéiza, largó una vuelta fuerte.

Howitzer, conducido por Cancino, movió 600 metros, en 40, y después de un corto descanso, repitió 400 metros, en 26 4|5, acompañado de Pasquín y llegaron iguales.

Beriberi, montado por A. Silva, pasó 1,000 metros, en 1.7 1|2.

Cachucha, dirigida por un aprendiz, cotejó 1,000 metros, en 1.5 1|2.

Rotativa, conducida por Rebolledo, trabajó 1,400 metros, en 1.39 2|5.

Frascatti, con la monta de J. Plato, pasó 1,200 metros, en 1.22 1|2.

Punch, montado por Aranda, movió 1,000 metros, en 1.6.

Alcista, jineteada por R. Díaz, trabajó 1,400 metros, en 1.28.

Ramillete, con un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.7.

Cristiania, con un aprendiz, largó 1,000 metros, en 1.5 2|5.

María Antonieta, montada por P. P. Quezada, pasó 1,200 metros, a voluntad, en 1.21.

Pajonal, montado por Cornejo, y Misty, por un aprendiz, cotejaron 1,200 metros, en 1.27, ganando Pajonal por tres cuerpos.

Diáfana y Puntilla, montadas ambas por aprendices, largaron 1,200 metros, en 1.27, ganando Diáfana por tres cuerpos.

Germania, conducida por un aprendiz, movió 1,200 metros, en 1.25.

Almendrina, montada por V. Jara, pasó una vuelta, en 2.21 3|5.

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Jueves

Premio Cueca.—600 metros.

Colegial	62 kilos
Nora	59 "
Flonia	58 "
Prólogo	53 "
Krim	53 "
Remadora	51 "
Tucapel	50 "
Pyjama	48 "
Chacolí	46 "
Mahoma	43 "
Fredegunda	42 "

Premio Pestaña.—900 metros.

Memoria	62 kilos
Lleja	54 "
Catamarca	52 "
Infernal	51 "
Ganso	50 "
Mrs. Joe	49 "
Palomilla	48 "
Flonia	45 "
Peine	42 "
Rabona	40 "
Record	40 "

Premio Chepa.—1,200 metros.

Scout	61½ kilos
Catamarca	58 "
Piece d'or	51 "
Gueldy	50 "
Osono	48 "
Vitela	47 "
Alfort	46 "
Rowena	45 "
Afterglow	44 "
Caupolicán	42 "
Rolanda	40 "

Premio La Palma.—1,500 metros.

Picquet	58 kilos
Raposa	56 "
Faulema	51 "
Huaps	48 "
Diestra	45 "
Rowena	42 "
Almería	40 "

Premio Timbre.—1,100 metros.

Nora	60 kilos
Jacob	55 "
Boquilla	53 "
Lechón	53 "
Pudiera	52 "
Cabrito	48 "
Polo	45 "
Floriser	45 "
King George	44 "
Turingia	44 "
Splin	42 "
Relandito	40 "

Premio Bizancio.—600 metros.

Temible	58 kilos
Stella Maris	56 "
Costanera	55 "
Leffe Malgaen	54 "
Jack Par	52 "
Cristiania	51 "
Adalina	50 "
Viena	48 "



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LA LUCHA SE HACE MAS INTENSA EN EL DISTRITO DE ARRAS.—VARIOS ATAQUES BRITANICOS AL OESTE DE LA LINEA LENS-AVION HAN SIDO RECHAZADOS.—FRESNOY SIGUE EN PODER DE LOS ALEMANES.—SE COMBATE VIOLENTAMENTE EN BULLECOURT DONDE LOS INGLESES ANUNCIAN ALGUN PROGRESO.—LAS TROPAS BRITANICAS REALIZAN UNA INCURSION EN LAS LINEAS ALEMANAS DE TROIS SAUVAGE PERO SON FINALMENTE RECHAZADAS.

SE COMBATE TAMBIEN CON MAYOR VIGOR EN LAS LINEAS DEL AISNE Y DE LA CHAMPAGNE PERO LA SITUACION GENERAL NO HA CAMBIADO.

HAY MAYOR ACTIVIDAD EN EL FRENTE MERIDIONAL DE LA LINEA RUSO-GERMANA.—UNA AGENCIA RUSA DE INFORMACIONES PRESAGIA IMPORTANTES ATAQUES ALEMANES.

En la Macedonia la batalla ha alcanzado caracteres de violencia que nunca tuvieron antes las operaciones en ese frente

LAS TROPAS DEL GENERAL SARRAIL LOGRARON APODERARSE DE 3 MILLAS DE LA LINEA GERMANO-BULGARA PERO LUEGO FUERON OBLIGADOS A ABANDONAR BUENA PARTE DE LAS POSICIONES CONQUISTADAS.—LOS COMUNICADOS ALEMANES DICEN QUE LA OFENSIVA ALIADA EN LA MACEDONIA HA FRACASADO.—LA ARTILLERIA ALEMANA ESTA BOMBARDEANDO A MONASTIR.

Los submarinos han hundido en tres meses 1,325 buques que representan un total de 2.800,000 toneladas

EL ALMIRANTE VON CAPPELLE CREE QUE LOS SUBMARINOS DECIDIRAN LA GUERRA.—"THE NEW YORK SUN" INSISTE EN QUE SE ESTA ENSAYANDO UN INVENTO NORTE-AMERICANO QUE PONDRA TERMINO A LA CAMPAÑA SUBMARINA.

EL GOBIERNO PROVISIONAL RUSO INVITA AL PUEBLLO A APOYAR AL GOBIERNO Y, EN VISTA DE LA ACTITUD DEL COMITE DE SOLDADOS-OBREROS, HA DISPUESTO QUE EN ADELANTE LA FUERZA ARMADA SOLO DEPENDA DEL GOBIERNO PROVISIONAL.

FUERZAS NAVALES EXPLORADORAS BRITANICAS Y ALEMANAS LIBRAN UN COMBATE EN EL MAR DEL NORTE.

SE DESCUBRE UN COMPLOT PARA ASESINAR AL SEÑOR VENIZELOS.—CARECE DE TODO FUNDAMENTO LA INFORMACION SOBRE UN INTENTO DE ASESINAR AL EMPERADOR GUILLERMO

ALEMANIA TOMA REPRESALIAS POR LA COLOCACION DE OFICIALES ALEMANES A BORDO DE LOS BUQUES HOSPITALES FRANCESES

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 10.— (Oficial).— Nuevas informaciones referentes a la lucha de ayer en el distrito de Bullecourt, indican que nuestras tropas progresaron combatiendo enérgica y porfiadamente y a pesar de los repetidos y costosos esfuerzos del enemigo para contenerlas. Todo el empeño del enemigo para mantener sus posiciones fué en vano.

Al este de Fricourt y al sur del río Souchez hicimos avanzar nuestra línea y nos apoderamos de una parte de las trincheras enemigas incluso un sector de la línea de apoyo. Hicimos en estas acciones algunos prisioneros.

Destacamentos de tropas alemanas intentaron penetrar en nuestras líneas al noroeste de Lievin y al sur de Hulluch, pero fueron rechazadas.

Durante la noche realizamos con éxito una incursión en las líneas enemigas al norte de Givenchy y La Bassée.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 10.—(Oficial).— En el sector de Arras, las acciones de las artillerías han aumentado de intensidad.

Al oeste de Lenz y de Avion, nuestras trincheras fueron atacadas infructuosamente por el enemigo.

La aldea de Fresnoy permaneció completamente en nuestro poder a pesar de los repetidos ataques enemigos.

La lucha por la posesión de Bullecourt se desarrolla con resultados alternativos.

Entre Soissons y Reims, los combates aumentaron de actividad en algunos puntos. En Winterberg y en la granja de Saint Marie, los repetidos ataques de los franceses fueron rechazados en luchas cuerpo a cuerpo y por nuestros contra-ataques.

En varios sectores de este frente hubo encuentros entre las patrullas de reconocimientos, que terminaron favorablemente para nosotros.

Nueve aeroplanos enemigos fueron derribados en el curso de numerosos combates aéreos, y uno por el fuego de nuestros cañones.

LA EFICACIA DE LA ARTILLERIA INGLESA

Comentarios de "Le Journal"

PARIS, 10.—En un artículo que publicó hoy "Le Journal", dice que los magníficos cañones británicos de 6, 8 y 9 pulgadas, han abierto el camino de la victoria, evitando el derramamiento de sangre de muchos soldados.

En seguida transcribe la siguiente nota, encontrada en el diario de campaña de un sub-oficial del regimiento 141.° de infantería alemana:

"Abril 22.—El enemigo tiene a nuestra línea bajo un intensísimo fuego. Por cierto que hay más soldados muertos que vivos.

"No hay protección posible contra este bombardeo. No nos queda sino ponernos en las manos de Dios. Esta batalla de Arras será seguramente de eterna memoria. Nuestra única esperanza es salir vivos de ella."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 10.— (Oficial de la noche).— En la región de Bullecourt, los ingleses emprendieron contra nuestras posiciones un vigoroso ataque, que fué rechazado.

Hacia el norte de Fresnes, fué también rechazado un ataque intentado por los franceses.

ATAQUE FRUSTRADO DE LOS INGLESES EN TROIS SAUVAGES

La lucha aérea.—Ataque aéreo a una "salchicha" británica

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 10.—Los británicos atacaron hoy las posiciones alemanas de Trois Salvages, al norte de Saint Quentin, y alcanzaron sus objetivos; pero el enemigo, fuertemente reforzado, volvió luego al combate y obligó a los asaltantes a retirarse.

Bajo el claro cielo del verano se libran continuas batallas entre los aeroplanos.

Desde unas posiciones avanzadas al este de Vinay, vi hoy a una escuadrilla de aviones prusianos cruzar por sobre las líneas inglesas para ir a atacar una "salchicha" de observación británica.

Después de una larga lucha, el enemigo fué obligado a retirarse sin haber logrado su objetivo, que consistía en derribar el "ballón" inglés.

De quince aeroplanos alemanes que se trabaron hoy en lucha con los ingleses entre Fournes y Wervicq, dos fueron derribados por el fuego de una patrulla aérea británica y a dos se les obligó a aterrizar por haber perdido su gobierno.

En este combate los ingleses perdieron una sola máquina.—William Philip Simms.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 10.—(Oficial).— En el frente oriental, en los sectores del Narajowka, de Brzezany, de Tarnopol y de Zloczow, se reanudó la actividad de las artillerías y de las operaciones de minas.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 10.—(Oficial). — En el frente occidental, en el sector del lago Miadziol, en dirección de Smorgon, el fuego de la artillería enemiga adquirió gran intensidad.

En los Cárpatos, al oeste de las montañas Kapul, el enemigo después de bombardear con su artillería y con sus morteros lanza-minas nuestras posiciones, tacó y logró llegar hasta nuestras alambradas, pero fué obligado a retirarse bajo nuestro fuego.

En otros sectores de este frente hubo encuentros entre las patrullas exploradoras y reconocimientos aéreos.

También se libraron algunos tiroteos entre las infanterías.

El aviador, subteniente Naviotski, después de un combate, derribó a un aeroplano alemán al este de Brzezany. El aparato no sufrió daños y sus ocupantes fueron hechos prisioneros.

SOBRE LA POSIBLE SEPARACION DE AUSTRIA DE ALEMANIA

BERLIN, 10.— "Die Koelnische Volks Zeitung" ha publicado un artículo en que dice:

"Aquellos que creen que el Austria piensa en la separación, deberían saber que la guerra empezó por su causa.

"El Emperador Carlos se da cuenta de que el futuro de la monarquía depende de esta guerra, y que una segunda guerra sería la ruina de Austria-Hungría."

SE REANUDA LA LUCHA EN EL FRENTE ORIENTAL

Ataque frustrado de los alemanes en Zloczow

PETROGRAD, 10.— La Agencia Nord Sud, de informaciones, ha publicado la siguiente:

"Pronto se escuchará el clamor de la artillería en casi todo el frente ruso, especialmente en el Dwina.

"La lucha se ha reanudado en la región de Zloczow. Los alemanes emprendieron anoche un ataque en masa, pero la artillería rusa los detuvo y les causó grandes pérdidas cuando empezaban a salvar las defensas alambradas. Los asaltantes se retiraron, dejando en poder de los rusos numerosos prisioneros."

La América Latina ante la guerra

ARRIBADA FORZADA DE UN PAILEBOT ARGENTINO

Lleva un cargamento de explosivos

MONTEVIDEO, 10. — Llegó de arribada forzada el pailebot argentino "Río Negro".

Este llevaba en sus bodegas un cargamento de 1,050 cajones con materias explosivas remitidas por una casa de Buenos Aires.

Hallándose el "Río Negro" cerca de Martín Chico, lo sorprendió un gran temporal que le hizo una vía de agua y averió su carga inundando las bodegas.

Su cargamento ha sido trasbordado y conducido a la isla Libertad.

Algunos diarios dicen que el cargamento que llevaba este barco fué lo que causó tanta alarma al gobierno, motivando la rigurosa vigilancia de estos últimos días a lo largo de la costa del Uruguay.

Otros diarios sostienen que la carga que llevaba el "Río Negro" iba destinada a una casa alemana de Río Grande.

Y al fin corren versiones de que los explosivos se destinaba a la explotación de canteras.

En este momento se está instruyendo un sumario para exclarecer el asunto.

El proyectado Congreso internaciona americano

WASHINGTON, 10. — Mr. E. S. Stimson, del Departamento de Estado, ha hecho recientemente la siguiente declaración:

"Por iniciativa de la República Argentina, se llamará a los Gobiernos latino-americanos a un Congreso Internacional Americano. Primeramente se celebrará un congreso pacifista y luego uno para tratar los problemas económicos internacionales.

"Oficialmente se sabe que han aceptado la idea los Gobiernos de Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Méjico, el Paraguay y el Perú.

"Las invitaciones respectivas no han sido dadas aún a publicidad."

PRESENTACION DEL NUEVO CANCILLER AL CUERPO DIPLOMATICO

Consejo de Ministros presidido por el Presidente Braz

RIO DE JANEIRO, 10.— El Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, presentó hoy al Cuerpo Diplomático al nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, señor Nilo Pecanha.

Después del acto, el Presidente Braz presidió una reunión de Ministros, en la cual se trataron asuntos importantes relacionados con la actual situación mundial y con las necesidades económicas del Brasil.

Los asuntos tratados giraron alrededor de la navegación a Europa y la importación de carbón y cereales.

Se resolvió la creación de un Comité de Navegación, y la construcción de depósitos portuarios destinados a evitar que los cereales exportables sufran deterioros.

NOTICIAS DE LOS VAPORES ARGENTINOS "ORAN" Y "GUAZÚ"

BUENOS AIRES, 10.— En el Ministerio de Marina se recibieron informaciones que hacen saber que los vapores argentinos "Oran" y "Guazú", salieron ayer de Dakar para Lisboa.

En los círculos marítimos de esta capital se empezaba ya a abrigar temores por la suerte de los mencionados barcos.

EL HUNDIMIENTO DEL "GORIZIA"

MONTEVIDEO, 10.—Hoy en la tarde se efectuará un Consejo de Ministros que ha sido promovido por el C-…-Brum para tratar los asuntos relacionados con el hundimiento del vapor "Gorizia".

El Ministro de Relaciones llevará a este Consejo todos los informes enviados por las legaciones del Uruguay en Londres y París, relacionados con dicho hundimiento.

LOS BARCOS QUE LLEVEN CARGA PARA LOS ALIADOS IRAN EN CONVOY Y CUSTODIADOS

BUENOS AIRES, 10.—Todos los buques argentinos y de otras nacionalidades que salgan de este puerto con carga para los países aliados, navegarán en convoy y serán acompañados desde el estuario del Plata por un barco de guerra británico.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 10.—(Oficial). — En el Cáucaso, hubo encuentros entre las patrullas exploradoras y cambios de tiros entre las infanterías.

Fuera de esto, prevaleció la calma a lo largo de todo este frente.

En los Balkanes

Se descubre un complot para asesinar al señor Venizelos

Lo inspiraba un comité de soldados y políticos constituído en Atenas

LONDRES, 10.—Un despacho oficial de Salónica dice:

"Se ha descubierto un complot para asesinar al señor Venizelos.

"Nueve conspiradores han sido arrestados y todos confesaron que procedían en virtud de órdenes emanadas de un Comité de oficiales y políticos constituído en Atenas.

"En el curso de la investigación los complotados dieron a los jueces encargados del proceso los nombres de las personas que componen el Comité inspirador del complot para asesinar al señor Venizelos."

LA OCULTACION DE ARMAMENTOS POR LOS JEFES GRIEGOS

Investigación ordenada por el jefe del gabinete

ATENAS, 10.—El jefe del gabinete señor Zaimis, ha ordenado que se haga una investigación para establecer lo que haya de verdad sobre la afirmación de que algunos oficiales superiores han ocultado armamentos substrayéndolos a la inspección de la comisión greco-aliada encargada de dirigir la traslación del material de guerra griego al sur.

El resultado de esta investigación será comunicado por el gobierno griego al jefe de las fuerzas francesas.

Se sabe asimismo que el señor Zaimis tiene el propósito de reemplazar a algunos prefectos de policía y a parte del personal del Estado Mayor con el objeto de asegurar el fiel cumplimiento de todas las órdenes que imparta el gobierno.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 10.—(Oficial).— En el frente de la Macedonia, la lucha continuó con tal violencia, que excedió a todas las acciones libradas hasta ahora en este teatro de la guerra.

Al noroeste de Monastir, los vigorosos ataques enemigos contra las colinas ocupadas por nuestras tropas, fracasaron por completo.

En la saliente del Cerna, los ataques en masa de las tropas italianas, francesas y rusas, emprendidos después de una preparación del terreno con la preparación de la artillería y con las operaciones de minas, que duraron toda la mañana y la tarde hasta el anochecer, fracasaron. Estos ataques se llevaron a cabo sobre un frente de 6 kilómetros y las fuerzas asaltantes, sufrieron pérdidas enormes.

Al norte de Vodena, algunos destacamentos serbios lograron penetrar en algunas de nuestras posiciones, pero luego después fueron desalojados con pérdidas sangrientas.

Las infanterías alemana y búlgara, apoyadas por el fuego de la artillería, se mantuvieron en todas sus posiciones mediante una tenaz resistencia y mediante rápidos y enérgicos contra-ataques.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 10.—(Oficial). — En el frente de Rumania, se libraron algunas escaramuzas entre las patrullas de reconocimiento y tiroteos entre las infanterías.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 10 (Oficial). — En el frente de la Macedonia, después de varios días de bombardeos, los nuestros atacaron el Jueves en la noche las posiciones enemigas al suroeste del lago Doiran, sobre un frente de 4 millas.

En el flanco izquierdo, nos apoderamos de trincheras enemigas sobre un frente de 2 millas y de unas 500 yardas de profundidad. En el flanco derecho conquistamos las trincheras enemigas sobre un frente de una milla.

Inmediatamente después el enemigo llevó a cabo violentísimos contra-ataques, los que dieron lugar a encarnizados combates cuerpo a cuerpo en el curso de los cuales los nuestros le infligieron enormes pérdidas.

A pesar de esto, en el flanco derecho, los nuestros se vieron obligados a retirarse de las posiciones conquistadas ante la superioridad numérica del enemigo.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 10 (Oficial). — En el frente macedonio, en el sector del lago Doiran, los británicos atacaron y conquistaron 3 kilómetros de posiciones búlgaras en dirección de Krastali.

En el alto valle de Moglenia, los serbios se apoderaron de dos puntos de apoyo de las líneas enemigas e hicieron algunos prisioneros.

En la curva del río Cerna, los rusos atacaron y tomaron posesión de varias trincheras enemigas.

COMUNICADO SERBIO

SALONICA 10 (Oficial). — El enemigo bombardeó a Monastir con obuses cargados con gases asfixianets.

Varios civiles resultaron víctimas de sus efectos.

PRONTO SE OFRECERAN 100,000 GRIEGOS AL GENERAL SARRAIL

ATENAS, 10.—El señor Venizelos declaró en una entrevista reciente, que los griegos aliadófilos podrían ofrecer muy pronto cien mil hombres al general Sarrail.

LOS ALEMANES BOMBARDEAN MONASTIR

LONDRES, 10.—Se ha recibido de Salónica el siguiente despacho:

"La artillería aliada ha hecho volar un depósito de municiones del enemigo.

"Los austro-alemanes bombardearon hoy la plaza de Monastir."

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 10.— (Oficial).— En la Albania, varios aeroplanos enemigos intentaron realizar una excursión sobre nuestras líneas, y después de lanzar algunas bombas que no ocasionaron daño alguno, fueron obligados a emprender la retirada hacia sus líneas, perseguidos por nuestros aviones.

La guerra austro-italiana

A VISITAR EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 10.—Mr. Stanley, presidente de la Cruz Roja británica, quien visitó recientemente el hospital de guerra instalado en los salones del Quirinal, partió hoy para el frente italiano.

RESOLUCION DE LA ASOCIACION LIBERAL

MILAN, 10.— La Asociación Liberal, en la reunión que celebró ayer, aprobó una resolución por la cual se condena la política interna del gobierno respecto al problema de los consumos.

BOMBARDEO DE CASTELLAMARE

ROMA, 10.—La Agencia Stefani anuncia que durante el día 4 de Mayo, cinco hidroaeroplanos austriacos bombardearon a Castellamare, en las cercanías del Adriático, pero que las bombas arrojadas no causaron víctimas ni daños materiales.

SENADOR PROMOVIDO A CAPITAN

ROMA, 10.—El senador Faina, ha sido promovido a capitán por mérito de guerra.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR AUSTRIACO A UN CORRESPONSAL

La ofensiva italiana se habría postergado a causa de los sucesos de Rusia

ROMA, 10.—Un despacho de Berna hace saber que el jefe del Estado Mayor austriaco, general Von Arz, manifestó a un corresponsal del diario austriaco "Viener Zeitung", que el frente austriaco se hallaba en situación ventajosa respecto del frente italiano, lo que le permitiría resistir con éxito todos los desesperados ataques italianos.

Agrega el despacho aludido que Von Arz añadió que el Alto Comando italiano venía acumulando materiales bélicos y tropas desde hace más de dos meses para emprender una nueva ofensiva, pero que ésta había sido postergada ahora a causa de los acontecimientos rusos.

Terminó diciendo el general Von Arz que la marina austro-húngara constituía una defensa segura para la guerra adriática y que consideraba imposible una nueva actividad ruso-rumana en la Transilvania.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 10.— (Oficial).— En los valles de Ledro y de Adige, el enemigo emprendió anoche, después de preparar el terreno con un intenso bombardeo, un ataque contra nuestras posiciones de las pendientes de Cimaloro, Dossokasina y Sano, al sud-este de Mori. Nuestros fuegos lo rechazaron antes de que llegara a nuestras líneas.

Solo unos pequeños destacamentos consiguieron penetrar en nuestras posiciones avanzadas de las cercanías de Sano, y fueron rápidamente forzados a abandonarlas.

Ayer se sostuvieron en todo el frente las habituales luchas de artillería y de morteros.

El fuego fué especialmente violento en la zona de Plava, en la de Gorizia y en el Carso.

En la noche, una aeronave enemiga bombardeó varios puntos en el bajo Izonso y en Cormons.

En Romans, al este de Gradica, la artillería enemiga hizo blanco de sus fuegos a nuestro hospital de campaña; las granadas mataron a ocho heridos.

LLAMADO DE RECLUTAS QUE HABIAN SIDO RECHAZADOS POR NO TENER LA ESTATURA REGLAMENTARIA

ROMA, 10.— Circulan rumores de que el Ministro de la Guerra, General Morrones, ha fijado para el 16 del corriente la fecha en que deberán presentarse los reclutas que han sido rechazados anteriormente por no tener la estatura reglamentaria.

Los rechazados serán sometidos, según estos rumores, a una nueva visita médica y todos aquellos que se consideren hábiles para cargar las armas serán enrolados.

Las clases a llamarse serán todas aquellas comprendidas desde el año de 1889 hasta 1898.

La guerra en el Mar

Encuentro entre una escuadrilla alemana y una británica

La escuadrilla británica persigue a once destroyers alemanes, sin darles caza.

LONDRES, 10.— El Almirantazgo ha dado a la publicidad una información que dice:

"Una escuadrilla de fuerzas navales exploradoras, compuesta de cruceros ligeros y destroyers, al mando del comandante Tyrwhitt, que salió de Harwich, y que cruzaba entre las costas británicas y holandesas, avistó esta mañana a once destroyers alemanes, que hacían fuego sobre otros buques.

El enemigo huyó hacia el sur y nuestras fuerzas navales lo persiguieron durante una hora y veinte minutos, disparando constantemente desde larga distancia sobre los destroyers en fuga. Nuestras fuerzas no pudieron dar alcance al enemigo, pero cuatro de nuestros destroyers persiguieron a los once alemanes hasta llegar bajo los fuegos de las baterías de tierra de Zeebrugge.

"En nuestras naves no tuvimos más baja que un herido.

"Nuestros disparos hicieron blanco varias veces en los buques enemigos."

EN EL REICHSTAG

EL MINISTRO DE MARINA DECLARA QUE LOS SUBMARINOS DECIDIRAN LA GUERRA

En tres meses hundieron a 1,325 buques que representan 2.800,000 toneladas

AMSTERDAM, 10.— Un telegrama de Berlín dice:

"En la última sesión del Reichstag, se produjo un vivo debate acerca de la campaña submarina.

"Al término del debate el Ministro de Marina, almirante Von Capelle, hizo una detallada expo-

sición acerca de los resultados de dicha campaña.

"Dijo Von Capelle que en tres meses de campaña los submarinos habían hundido a 1,325 buques que representan un total de 2 millones 800,000 toneladas y luego, refiriéndose a la actuación respectiva de las escuadras beligerantes, observó que la armada alemana esperaba día y noche la batalla, pero el enemigo nunca se resolvía a emprender el ataque.

"Declaró que la marina de guerra alemana se había colocado muy por sobre la inglesa y afirmó que los submarinos decidirían la guerra en favor de los Imperios Centrales.

"La flota inglesa, dijo, no se atreve a salir de su redil, donde para siempre queda presa".

"Agregó que a Alemania la tenían sin cuidado las noticias sobre descubrimientos destinados a combatir a los submarinos y estaba segura de que estas naves responderían a las esperanzas que en ellas se han cifrado.

Invento pue está llamado a poner fin a la guerra submarina

NUEVA YORK 10. — "The New York Sun" publica el siguiente telegrama que le ha sido enviado por su corresponsal en Washington:

"Se sabe que la Junta Naval se ocupa de poner a prueba un invento presentado por un señor Perry, quien es inventor de un aparato contra submarinos, basado en el giróscopo.

"Se cree que las pruebas de este invento quedarán concluídas en dos o tres semanas.

"Este invento, que está llamado a revolucionar la guerra submarina, no necesita de una maquinaria extraña y podrá ser utilizado activamente en los submarinos norteamericanos en el próximo verano.

"Se sabe también que este invento no sólo hará a los barcos mercantes inmunes contra los ataques submarinos, sino que los dotará de un poder ofensivo que significará el fin de la campaña submarina.

"Los detalles de esta maravillosa invención, como es de suponer, no pueden ser dados a la publicidad y se mantienen en el mayor secreto, pero un detalle que no escapa a la vista, y que no carece de importancia, es que los funcionarios de Gobierno que antes se mostraban pesimistas acerca de la eficacia de los medios para combatir a los submarinos, ahora se manifiestan completamente optimistas.

"Mr. Perry ha estado trabajando en este su invento desde hace varios meses, y muchas de sus ideas las obtuvo en Londres, donde los secretos navales son más accesibles".

BARCOS QUE ENTRARON Y SALIERON DE LOS PUERTOS ITALIANOS DURANTE LA ULTIMA SEMANA

ROMA 10. — El Ministerio de Marina anuncia que durante la última semana entraron a los puertos italianos 465 y salieron 420 buques de todas las nacionalidades, con un desplazamiento respectivo de 412,568 y 326,375 toneladas.

Agrega que durante este mismo período de tiempo han sido hundidos 7 vapores y 3 veleros, y que 1 vapor y 2 veleros fueron atacados por los submarinos sin éxito.

La guerra germàno-americana

LOS ESPECULADORES EN VIVERES

Se les califica de traidores a la patria

CHICAGO, 10.—Mr. Carl Browman, entrevistado hoy por un periodista, hizo la declaración siguiente:

"Los especuladores en granos y otros víveres en tiempo de guerra son traidores a la patria y se les debería tratar como a tales.

La cantidad de especuladores en este ramo en el año pasado alcanzaron a un promedio de 130. Consúltense los precios ahora, y el Ministerio de Justicia no tendrá dudas en hacer procesar a muchos.

Existe en Washington un defraudador que representa a aquellos que robarían al público en beneficio propio, procurando evitar que se controle la producción de víveres".

UN ATAQUE AL PROYECTO DE MR. ROOSEVELT DE LLEVAR TROPAS A FRANCIA

WASHINGTON, 10.— En el almuerzo ofrecido ayer por la Asociación de Comercio, uno de los oradores, refiriéndose a los problemas de la guerra, y en especial a los proyectos militares del ex-Presidente Roosevelt, dijo:

"Es este un asunto de consideración individual que sustrae la atención del Congreso de discusión de cuestiones de más importancia. Enviar a Francia a un cuerpo bajo el mando de un hombre que no conoce la guerra moderna, equivaldría a su asesinato conjunto."

El auditorio recibió con vivas muestras de desagrado estas palabras, y pidió a gritos al orador que abandonase el local.

SE ADELANTA LA FECHA DE LA GRADUACION DE LOS CADETES DE WEST-POINT

WASHINGTON, 10.—En la Academia Militar de West-Point, la clase que debía graduarse en Junio de 1918, lo será el 30 de Agosto del corriente año.

EL SALARIO DE LAS MUJERES OCUPADAS EN TRABAJOS DE GUERRA

NUEVA YORK, 10.— La Dras Anna Howard Shaw, presidenta del Comité Femenino del Consejo de Defensa Nacional, pronunció hoy un discurso en que dijo:

"Debe pagarse a la mujer los mismos salarios que al hombre cuando lo reemplaza en sus deberes de la guerra."

BARCO MERCANTE NORTEAMERICANO QUE DISPARO CONTRA UN SUBMARINO

NUEVA YORK 10. — La tripulación de un barco mercante norteamericano armado en guerra, llegado a este puerto desde Europa, declaró que, mientras el barco aludido navegaba cerca de la costa irlandesa, el día 2 de Mayo, hizo 12 disparos de cañón contra un submarino que intentó atacarlo.

Agregan que el submarino se sumergió inmediatamente; pero que ignoran si ha sido por efecto de los disparos.

ADQUISICION DE SIETE BARCOS MERCANTES AUSTRIACOS

WASHINGTON 10. — La Junta Naval obtuvo de la venta de siete barcos mercantes austriacos, cuyo desplazamiento total es de 52,612 toneladas, la suma de 6 millones 778,006 dólares, aproximadamente la mitad del precio corriente de dichos barcos.

Estos serán reparados inmediatamente y serán colocados al servicio del transporte de mercaderías.

UNA COMISION REPRESENTARÁ AL GOBIERNO PROVISIONAL RUSO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Declaraciones de Mr. Lansing sobre los rumores de paz

WASHINGTON, 10.— El secretario de Estado, Mr. Lansing, anunció hoy que estaba en viaje a los Estados Unidos una comisión rusa que representará aquí al gobierno provisional de Petrograd.

No dijo Mr. Lansing si se trataba de una comisión diplomática o militar.

Interrogado acerca de los rumores de proposiciones de paz, Mr. Lansing dijo que los aliados no tenían indicios de tales proposiciones de parte de Alemania y que si se produjeran, las considerarían conjuntamente.

PROPAGANDA A FAVOR DE LA SEGUNDA EMISION DEL EMPRESTITO DE LA VICTORIA

WASHINGTON, 10.— La dirección de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos iniciará en breve una gran campaña de propaganda a favor de la emisión de la segunda cuota del empréstito de guerra.

Con este objeto hará fijar carteles en el país, muchos de los cuales dirán textualmente:

"¡Recordad al Lusitania! Comprad bonos del empréstito de la victoria, que servirá para librar el océano de los piratas.

"Comprad bonos que serán los destructores de la campaña submarina".

PROBABLE EMISION DE UN SEGUNDO CREDITO DE 1,000 MILLONES PARA CONSTRUCCIONES NAVALES

WASHINGTON, 10.— En los círculos navales se considera muy probable que si los astilleros de los Estados Unidos son capaces de aumentar su capacidad y construir un mayor número de barcos, el gobierno emitirá un segundo crédito de 1,000 milones de dólares en bonos para la adquisición de elementos destinados a incrementar las construcciones navales.

ACTITUD PATRIOTICA DE LOS LABORISTAS NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON, 10.— Después de pronunciar un discurso en la Conferencia celebrada entre los leaders laboristas británicos y norte-americanos, Mr. E. Thomas, miembro de la Comisión británica habló ante el Consejo de Defensa Nacional.

Dijo Mr. Thomas que los leaders laboristas de los Estados Unidos habían manifestado a Mr. Balfour que estaban prontos a permitir la derogación de la ley de 8 horas y de otros derechos concedidos a los obreros, si así lo requería las necesidades del país para hacer frente a las emergencias derivadas de la guerra.

EL GOBIERNO YANQUI SE HACE CARGO DE LA EXPLOTACION DE UNA MINA DE CARBON

WASHINGTON, 10.— El gobierno se ha hecho cargo de la explotación de los yacimientos carboníferos pertenecientes a la firma Stinman Coal Company, de Jonstone, Pensyivania.

Circulan rumores de que el gobierno se hará cargo también de todas las minas de carbón del distrito número 2, donde trabajan alrededor de 50,000 obreros.

Informaciones generales

ALEMANIA ADOPTA REPRESALIAS POR LA COLOCACION DE OFICIALES ALEMANES A BORDO DE LOS BUQUES HOSPITALES

AMSTERDAM, 10.— Un telegrama de Berlín recibido hoy en esta ciudad, dice:

"Se anuncia oficialmente que en vista de que Francia ha colocado a un general alemán y a quince oficiales alemanes de Estado Mayor a bordo de los buques hospitales que transitan por el Mediterráneo, las autoridades alemanas han colocado tres veces ese número de oficiales franceses de idénticos grados en los distritos industriales de occidente, que están sujetos a bombardeos por las fuerzas aéreas enemigas.

NO ES EFECTIVO QUE SE HAYA ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL EMPERADOR GUILLERMO

AMSTERDAM, 10.— Un despacho oficial de Berlín anuncia que carece en absoluto de fundamento la noticia acogida por algunos diarios extranjeros sobre un atentado contra el Emperador Guillermo.

Hamburgo se prepara para la competencia comercial después de la guerra

La primera declaración alemana autorizada de que Amberes no será nunca alemán.— El Canal del Elba al Danubio

AMSTERDAM, 10.— Los diarios de Hamburgo insertan extensas relaciones sobre recientes reuniones de altos comerciantes de aquella plaza verificadas últimamente, con el objeto de discutir diversos tópicos relacionados con la situación que Hamburgo tendrá en el mundo comercial después de la guerra.

En estas reuniones se ha tratado también muy especialmente del proyecto de Canal del Elba al Danubio y publican algunas interesantes declaraciones de determinados personajes acerca de estos tópicos.

En general las opiniones referentes a la construcción de un Canal al Danubio son contrarias al Canal desde Maine al Danubio, por estimarlo unos demasiado caro y otras de escasos beneficios para Hamburgo.

El presidente de la Cámara de Comercio de Hamburgo, Herr Mathies, declara que el Canal de Maine al Danubio beneficiaría solamente a los puertos de Rotterdam y de Amberes "los cuales no son alemanes ni lo serán jamás".

Se observa que es esta la primera aseveración pública y autorizada alemana en el sentido de que Alemania abandonará a Amberes.

Herr Mathies ha declarado asimismo que Hamburgo ha sufrido enormemente como consecuencia de la guerra y que los hamburgueses tendrán mucho que trabajar para devolver a esa plaza la situación que tenía antes de la guerra.

Los diarios hamburgueses anuncian que en una importante reunión de comerciantes celebrada en la Cámara de Comercio se acordó recomendar la construcción del Canal del Elba al Danubio.

DISCURSO DEL JEFE DEL GABINETE BAVARO ANTE EL CONSEJO FEDERAL

La confianza de Alemania en el término victorioso de la guerra

MUNICH, 10. (Vía Amsterdam).—"Die Staats Zeitung" publica con el carácter de semi-oficial una información, que en parte, dice así:

"Hablando ante el Comité de Asuntos Extranjeros del Consejo Federal, el jefe del Gabinete bávaro, Conde Hertling, hizo una extensa y detallada exposición acerca de la situación política en el Imperio con referencias a la situación internacional.

"Dijo el conde Hertling que la situación podía caracterizarse como de unánime y marcada confianza en la terminación rápida de la guerra con el triunfo de Alemania y sus aliados.

Agrega "Die Staats Zeitung" que la exposición del Conde Hertling mereció la aprobación de los miembros del Consejo Federal".

EL SENTIMIENTO CONTRA ALEMANIA EN NORUEGA

AMSTERDAM, 10.—"Das Berliner Tagleblatt" publica una información que le fué trasmitida desde Christianía y que dice:

"El jefe de la policía ha prohibido un concierto que debía dar la orquesta alemana en Nickisch por temor de que las demostraciones anti-alemanas provocaran desórdenes.

"Los estudiantes habían amenazado asaltar el edificio en el caso de que el concierto se verificase".

La ayuda de los Estados Unidos en la guerra

Lo que piensan los aliados.--Entrevista de nuestro corresponsal con M. Jules Cambon.--La Entente está segura de que en el último término la ayuda norteamericana compensará a lo que pierdan por el lado de Rusia.

PARIS, 10.— La actitud de los diarios de Francia deja ver mejor el papel que los Estados Unidos están destinados a desempeñar en la guerra.

Los que hace pocas semanas acogían la posibilidad de paz con criterio optimista y creían que en el verano podría terminar la guerra, se unen hoy a los mejor informados y menos optimistas y que hablan de que no habrá paz mientras la Alemania no haya sido aplastada militarmente.

Se sabe que la situación interna de Rusia, aún no bien asentada, alienta las esperanzas de los alemanes de obtener pronto una paz ventajosa y acaso la victoria sobre los aliados. Los jefes y dirigentes alemanes están exhortando al pueblo para que se sostenga algún tiempo más, haciéndoles entrever la efímera oportunidad de que los elementos descontentos de Rusia se vuelvan contra la Entente.

Sin embargo, yo estoy en situación de afirmar que la situación de Rusia ha dejado de ser una preocupación para la Entente.

También puedo decir que la posibilidad de una desorganización interna en los países enemigos de la Entente en que antes se cifraban muchas esperanzas, ha pasado a ser, en el concepto de los Gobiernos aliados, una cuestión también de secundaria importancia.

La cuestión verdaderamente importante y la que ahora se ha resuelto, es la de cuánto tiempo tardarán Francia, Inglaterra y los Estados Unidos en aplastar militarmente a Von Hindenburg.

Esta cuestión es mirada aquí con el máximo del optimismo.

He conversado hoy sobre el particular con M. Jules Cambon, ex-embajador y actual secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien me dijo textualmente:

"Las conferencias celebradas en París entre entre Mr. Lloyd George, el almirante Jellicoe y el generalísimo Sir Douglas Haig y nuestros gobernantes y jefes navales y militares han sido de resultados en extremo satisfactorios. Todo lo tratado en estas conferencias y sus resultados fueron comunicados detalladamente a los Estados Unidos.

"Hoy más que nunca el desarrollo futuro de la guerra depende de los Estados Unidos cuya fuerza moral, material, militar y naval constituye un factor principal de la contienda.

"En el caso de que las actividades en el frente oriental se vieran retardadas por los problemas internos rusos, la acción de los Estados Unidos nos da todo lo que corremos el peligro de perder del lado de Rusia".

M. Cambon hizo especial mención en seguida del papel importante que a los Estados Unidos y al Presidente Wilson les correspondería desempeñar en las gestiones de paz después de la cooperación importante que presten en la guerra.

Luego, refiriéndose a la situación militar de los aliados, M. Cambon me agregó textualmente:

"Esta semana se ha señalado por la reanudación de nuestra ofensiva que ya ha dado resultados sumamente satisfactorios.

"La toma de la altiplanicie de Craonne, cuya importancia ya en 1814 señaló Napoleón, constituye el mejor de los augurios sobre el porvenir de nuestra campaña en el frente occidental".

Cuando hay ya garantías de que vendrán a Europa los enormes refuerzos que significará el ejército de 2.000,000 de hombres que están organizando los Estados Unidos, los aliados no cesarán de martillar el frente alemán de occidente sin que se les importe la mayor o menor resistencia alemana y a la espera del momento cierto, para un plazo má so menos próximo, en que se producirá la derrota aplastante de Von Hindenburg.

"No tenemos preocupación alguna, me dijo M. Cambón, por los elementos materiales. No nos importa cuanto tiempo dure todavía nuestra ofensiva. La victoria vendrá.—**Wilbur S. Forrest.**

LA CRISIS DEL PAPEL EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 10.—La crisis del papel asume proporciones gravísimas en Alemania.

Los propietarios de diarios están tratando con el Canciller de ciertas medidas que permitirán resolver siquiera en parte la crisis y conjurarán el peligro de que muchos diarios suspendan su publicación.

PROCLAMA DEL GOBIERNO PROVISIONAL AL PUEBLO RUSO

Invita a todos las clases sociales a formar una coalición de gobierno.—Exposición sobre la grave situación presente.—"El fantasma de la anarquía y de la guerra civil amenazando a la libertad, se eleva ante Rusia"

PETROGRAD, 10. — El gobierno provisional ha lanzado una proclama por la cual invita a los obreros, a los soldados y a los socialistas a que participen en la formación de una coalición de gobierno. Después de enumerar diversas reformas políticas verificadas conforme a las aspiraciones populares, dice:

"Pero el gobierno provisional no puede ocultar al pueblo las dificultades que se presentan para el futuro y que han llegado a una gravedad tal que han dado lugar a serios temores sobre la constitución del gobierno futuro, al que esperaban confiar las fuerzas morales de la nación.

"La sangre del pueblo derramada por culpa del pueblo mismo; las nuevas exigencias sociales que se desarrollan lentamente, la circunstancia de que no se ha detenido en forma satisfactoria el proceso de desintegración provocado por el colapso del viejo régimen; la acción de ciertas clases sociales que, careciendo de conciencia, tratan de realizar sus aspiraciones por medio de la violencia, y pretendiendo destruir la disciplina en la política interna del país y crear la anarquía, todos estos hechos inducen al gobierno provisional a creerse en el deber de declarar francamente este estado de cosas, y exponerlas al país que debe darse cuenta de que el dificultar la administración de la nación podría llevar a la desorganización y a la derrota en los frentes de batalla.

"El fantasma de la anarquía y de la guerra civil amenazando la libertad se eleva ante Rusia".

"El gobierno desea reforzar su organización, invitando a los representantes a que se le unan, como asimismo, a las fuerzas productoras del país, las que hasta ahora no han tomado parte activa en la administración del Estado".

Además, hace presente, que los socialistas extremos decidieron no tomar parte en la conferencia de Estokolmo, como habían propuesto Branding, Borjerb y otros germanófilos o agentes imperialistas.

Concluye manifestando que la invitación a formar una coalición de gobierno es formulada ante la esperanza de que este medio traiga la solución de las dificultades presentes, que son muy graves, no sólo políticamente, sino también, y por manera muy principal, militarmente.

LA CONFERENCIA COMERCIAL INTER-ALIADA EN ROMA

ROMA 10. — En los círculos políticos se considera probable que el señor Tittoni, pronuncie el discurso de inauguración en la conferencia comercial inter-aliada que se celebrará próximamente en esta capital.

LA DUALIDAD DEL EJECUTIVO EN RUSIA

La prensa estima imposible la coexistencia del gobierno y del Comité de Soldados-Obreros

PETROGRAD, 10. — Comentando la proclama dirigida al país por el gobierno provisional, la mayoría de los diarios afirman que la existencia de un doble poder gubernativo en Rusia es imposible, porque no puede hacerse labor gubernativa cuando los Comités de Soldados-Obreros llegan a desafiar directamente al gobierno.

"El Comité de Obreros-Soldados, dice uno de estos diarios, ha ordenado que las tropas no salgan de sus cuarteles.

"El poder sobre las tropas ha quedado así transferido desde el comandante en jefe al presidente del Comité.

"Ningún gobierno puede aprobar tal situación".

El diario que dirige Máximo Gorki, dice que esta situación podrá durar.

La proclama dirigida a los obreros rusos por el presidente de la Federación de Trabajadores de los Estados Unidos, Mr. Gompers, ha sido publicada profunsamente.—**H. Shepherd.**

SOBRE LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Artículo de "Le Petit Parisien"

PARIS, 10.—M. Claude Anen publicó hoy en "Le Petit Parisien" un artículo, en que estudiando la situación política de Rusia, dice:

"Las últimas incidencias de la política en Petrograd demuestran que los socialistas no se atreven a modificar el Gobierno, y que seguramente se verán obligados a compartir el poder con los otros partidos, aceptando sólo unas pocas carteras.

"Esta solución es mejor, desde que es un hecho indiscutible que en la actualidad los obreros-soldados manejan a las autoridades.

"Se espera una gran demostración de parte de la Duma, la que sin duda se unirá con los miembros del Gobierno provisional para afrontar los problemas de la presente situación."

EL COMITE DE SOLDADOS-OBREROS DESAPRUEBA LOS ACTOS DE FRATERNIDAD ENTRE RUSOS Y ALEMANES

Amenaza a los desertores rusos

PETROGRAD, 10.—El Comité de Soldados-Obreros ha hecho una manifestación de reprobación hacia los actos de fraternidad realizados entre alemanes y los rusos en las líneas de Lituania.

Se ha dictado una orden, por la cual se amenaza con la Corte Marcial a todos los desertores que dentro de los cinco días no vuelvan a sus puestos.

EN LA CÁMARA DE LOS LORES

Declaraciones de Lord Cruzon sobre la marina mercante británica

LONDRES, 10.—En la última sesión de la Cámara de los Lores, el presidente del Consejo y miembro del Comité de Guerra, Lord Curzon, dijo:

"Como resultado del programa naval preparado y realizado por el Gobierno, el tonelaje naval de Gran Bretaña excede actualmente del de todo el resto del mundo unido.

"El estado de la marina mercante es excelente, y mejor que el en que se encontraba antes de la guerra,

"En Junio de 1914, Gran Bretaña contaba con 10,124 buques mercantes, con un total de 20.523,708 toneladas, lo que significaba el 45.3 por ciento del tonelaje mundial.

"En Diciembre de 1916, tenía 9,757 buques, con un total de 19 millones 765,516 toneladas, o sea el 45.2 por ciento del tonelaje universal.

"En Junio de 1914, el número de embarcaciones mayores de 1,600 toneladas era de 3,900, con 16.900,000 toneladas, o sea más del 50 por ciento de los buques de igual tonelaje existentes en el mundo, y en Marzo de 1917, este número era de 3,500, con un tonelaje poco menor de 16.000,000.

"El problema de construcciones navales consulta 3.000,000 de toneladas anuales."

AUSTRIA ESTARIA DISPONIENDOSE A PROPONER PAZ SEPARADA

Rumores que circulan en Suiza

BERNA, 10.—Se dice que tres prominentes políticos austriacos están disponiéndose para partir a Suiza, con el objeto de encontrarse con algunos políticos franceses y presentarles propuestas de paz separada entre el Austria-Hungría y la Entente.

Se dice también que estos personajes tienen el propósito de obtener un salvo-conducto para dirigirse a Francia, con el propósito de celebrar entrevistas con los miembros del Gobierno frances.

PARA ECONOMIZAR CARBON Y ACEITE

COPENHAGUE, 10.— El gobierno y las autoridades de Dinamarca están adoptando enérgicas medidas para la distribución y reglamentación del consumo del carbón y del aceite.

Se ha reducido notablemente el alumbrado público y se amenaza con prohibir el alumbrado de aceite si no se reduce el consumo.

LA POLICIA ESTARIA DANDO UNA BATIDA A LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

COPENHAGUE, 10.— El diario "Volketimme" de Manheimm, dice que la policía ha iniciado una verdadera caza de socialistas independientes por toda la Alemania, consecuente con el propósito del gobierno de aplastar de una manera u otra la oposición de dicho grupo político.

Agrega que a los detenidos se les juzga y que existe un verdadero régimen de terror.

La conferencia de los Ministros escandinavos

ESTOKOLMO, 10. — Ayer celebraron una conferencia los ministros escandinavos.

En la tarde fueron recibidos en el castillo real por el rey Gustavo V.

NUEVAS CENSURAS AL "STAATS ZEITUNG"

La influencia de Viena

AMSTERDAM, 10. — El "Bayerische Kurier" publica hoy un artículo en que censura duramente al "Staaats Zeitung", órgano oficial bávaro, por el artículo que dió a publicidad últimamente, esbozando algunas ideas en pro de la celebración de la paz sin indemnizaciones.

Expresa la creencia que el primer Ministro bávaro, von Hertling presunto inspirador o autor de ese artículo está aún bajo la influencia de las opiniones que escuchó durante la visita que hizo a Viena hace algunas semanas:

LA CAMARA DE LOS COMUNES EN SESION SECRETA

LONDRES, 10.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda y representante del gabinete ante el parlamento, M. Bonar Law, se negó a declarar si serían vengados o no los hundimientos de otros dos buques hospitales por los submarinos alemanes.

Lord Robert Cecil, Ministro de Bloqueo, declaró que el gobierno no tenía motivos para creer que Alemania estuviese recibiendo víveres norte-americanos por intermedio de países neutrales.

En seguida, el presidente dió orden de despojar las galerías, para dar comienzo a la sesión secreta.

Esta se realizó con una asistencia de parlamentarios excepcionalmente numerosa, debido al interés con que se esperaban revelaciones, si bien que parciales, sobre diversos asuntos de importancia, relacionados con la cuestión internacional.

ELECCION COMPLEMENTARIA EN SOUTH-LONGFORD

Triunfo del candidato feniano

LONDRES, 10.—En la elección complementaria de South Longford, en Irlanda, el candidato feniano Moguinness derrotó al candidato Mackenna.

El candidato victorioso se encuentra preso en la cárcel, por haber participado en la revuelta de Dublin.

La elección será calificada en una de las próximas sesiones de la Cámara de los Comunes.

LA FUERZA ARMADA EN RUSIA ESTARA EXCLUSIVAMENTE A DISPOSICION DEL GOBIERNO

Así lo establece el gobierno provisional de acuerdo con la Duma

PETROGRAD, 10. — El gobierno provisional, de acuerdo con el comité de la Douma, ha dejado establecido que sólo el gobierno puede asumir la responsabilidad ante el pueblo de los actos del ejército, y, por tanto, está en el deber de impedir el uso de la fuerza armada por otras corporaciones, con el fin de ejercer presión sobre el gobierno, hecho que sería absolutamente inadmisible y significaría el comienzo de una nueva revolución en Rusia.

En el decreto correspondiente se declara:

"Nadie debe tener la fuerza armada a su disposición, excepto el gobierno, puesto que la fuerza armada en manos de cualquiera entidad política, o partido que no sea el gobierno de inevitablemente origen a la anarquía, y la amenaza de su uso solamente tiene por resultado la perturbación de la vida interna del país y hace imposible un trabajo productivo de los ciudadanos".

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 10. — Hoy se fijó el cambio sobre Londres, a 4.75 1|2; en París sobre Londres a 27.15 1|2; en Londres sobre París, a 27.55; y en París sobre Génova, a 81.

BOLIVIA

SE DESMIENTEN CATEGORICAMENTE LAS VERSIONES DE REVOLUCION EN BOLIVIA

LA PAZ 10. — La Cancillería envió informaciones a todas las legaciones para que rectifiquen las versiones propaladas sobre un estallido revolucionario en Bolivia.

Pide también a los Ministros en el extranjero que hagan constar que reina completa tranquilidad en toda la República.

CUBA

Se descubre un complot para asesinar al Presidente Menocal

Seis liberales arrestados

LA HABANA, 10.— Se ha comprobado la existencia de un complot para asesinar al Presidente de la República, señor Mario Menocal.

Han sido arrestados seis miembros del partido liberal, entre los cuales se cuentan algunos funcionarios de la administración civil.

El complot fué delatado por un sargento del ejército, que logró ganar la confianza de los complotados y a quien se encargó de llevar una bomba para colocarla en el Palacio Presidencial.

ARGENTINA

La actitud del Presidente Irigoyen respecto del Congreso

"La Prensa" la declara peligrosa sólo para el mismo Presidente

BUENOS AIRES 10. — "La Prensa", en su editorial de hoy, dice que el Presidente ha inferido un desaire al Congreso, al no convocarlo para el 1.o de Mayo, como establece la Constitución.

También considera inconstitucional el doble mensaje que se propone enviar el Presidente: en uno de los cuales declaró simplemente abierto el período parlamentario, dando cuenta en el otro de los negocios del Estado.

El artículo termina así:

"El Congreso debe reunirse, pues, para declarar abiertas las sesiones, haciendo una manifestación, seria y altiva, que vuelva por su rehabilitación y prestigio deprimido ante el país.

"En la conducta presidencial se advierte una desviación incompatible con el programa político de su partido, que prometió realizar en el Gobierno, manteniendo el prestigio de los poderes públicos con armonía perfecta entre ellos.

"Tal actitud puede justificarse por la prevención que se atribuye al Presidente contra una parte del Congreso. Pero desdeñar al Congreso sería desdeñar a su propia investidura presidencial, porque ante él prestó juramento.

"No participamos de la opinión de que este apartamiento presidencial es peligroso para el Congreso y para el porvenir de nuestras instituciones. Pensamos, al contrario, que sólo es peligroso para el mismo Presidente, y lo advertimos imparcialmente cumpliendo con un deber patriótico".

SOBRE EL PROYECTO DE ALZA DE LAS TARIFAS DEL FERROCARRIL TRANSANDINO

Artículo de "La Nación"

BUENOS AIRES, 10.—"La Nación" publica hoy un editorial que, en síntesis, dice:

El proyecto de elevar las tarifas que estudia la empresa del Ferrocarril Transandino ha hecho recrudecer las querellas y resistencias de las diversas compañías que se sirven del tráfico y las comunicaciones entre ambos países.

Un recargo en los fletes no responde ahora a un propósito de hostilidad, sino a exigencias de los accionistas, que, viendo mermados sus dividendos por las tareas de la guerra, pretenden resarcirse de esos gravámenes por medio del alza de las tarifas.

Este criterio especulativo puede empero frustrar los propósitos de la compañía, porque la elevación de las tarifas, afectando el precio de los artículos, influirá, como ha ocurrido en el transporte de ganado, en la contracción del intercambio y por tanto en las entradas derivadas de su tráfico.

Así la compañía que había apretado mucho y abarcado poco, con las altas tarifas ganaría menos que con las módicas. Dada la índole precaria del actual intercambio, esta contrariedad afectaría singularmente a las empresas argentinas, las más interesadas en alentar las comunicaciones por la superioridad de las exportaciones y el fomento de las industrias de las regiones que recorren. El principal si no el único producto de nuestras exportaciones es el ganado vivo. Chile ocupa, con el Uruguay, los primeros renglones de la estadística estimulando la ganadería de la provincias sustraídas a nuestros mercados centrales de consumo y por la demanda de ultra-cordillera.

Este comercio ha ido descendiendo constantemente en el último quinquenio, reduciéndose de 3 millones de cabezas aproximadamente, que se exportaron en 1911, a 600,000 que salieron en 1916. La contracción se debería principalmente, a los transportes, pues no se explica de otro modo que la importaciones chilenas, consistentes en frutas y legumbres han disminuído también en ese período como si estuvieran afectadas por igual traba.

Es natural que estas alternativas reducciones del intercambio hayan afectado la explotación del tráfico ferroviario sensiblemente, sin que haya sido compensado por el alza de las tarifas, gravando la producción y el consumo de sus respectivos países.

Se ha propuesto como solución, que se mancomunen las empresas en explotación del tráfico, inspirándose en un propósito de fomentar las relaciones y intercambio. En tanto, el público formula quejas sobre los abusos, exigencias y logrerías que en el servicio se imponen como un ardid para esquilmar el comercio. Los lazos de solidaridad son difíciles y el antagonismo financiero y la competencia desenfrenada para dominarse y aun realizada esa combinación resultaría también una dolencia, acaso de mayor gravedad que los defectos y abusos actuales. Sería eficaz que esas empresas consultaran sus propias conveniencias y las de los países cuyas comunicaciones sirven, se persuadieran de que su régimen de explotación es contraproducente, porque afecta a la fuente misma de donde derivaron sus recursos y utilidad y con una comprensión económica paciente y razonable, adoptaran una política hábil y profícua para cultivar el tráfico con tarifas módicas que si no devengan de inmediato jugosas entradas, estrechan las relaciones y las actividades para una explotación normal y lucrativa.

Las tarifas conspiran contra el tráfico retrayendo por su carestía los negocios; y constituyen una política de codicia contraproducente en sus efectos.

Las líneas han sido proyectadas, construídas y fomentadas en el concepto de que serían un factor de comunicaciones internacionales, cuya expansión cifraban su prosperidad. Y como ni el Gobierno de Chile ni el de la Argentina tienen medios ni facultades para imponer a las empresas un régimen de explotación benévola, no habrá sino que esperar que la experiencia y la utilidad las aleccionen sobre el error que cometen al conspirar contra el criterio inteligente y liberal del fomento de las comunicaciones.

TEMORES DE REVOLUCION EN SAN JUAN

Estruendosa explosión de una bomba

BUENOS AIRES 10. — Comunican de San Juan que la policía extrema las medidas de precaución por temor de que estalle un movimiento armado, según se viene anunciando desde hace días.

Agregan que en la madrugada de hoy estalló una bomba con gran estruendo causando gran alarma en la población.

Inmediatamente después la policía rodeó la casa del gobernador electo para protegerlo, en previsión de un atentado.

BUENOS AIRES 10.— **La siembra de trigo y lino.** — El jefe de la zona agrícola de Rosario, comunica al Ministro de Agricultura que la huelga agraria, que se decía se había producido en aquella región, no existe ni se producirá.

Agrega que actualmente los colonos han realizado la mayor parte de la siembra de trigo y lino, y que la siembra del resto se terminará en el corriente mes, habiendo mucho lino y trigo nacido que presenta la mejor perspectiva de desarrollo.

El mercado de cereales. — Continúa acentuándose la firmeza en las cotizaciones del mercado de cereales.

El trigo se pagó hoy a 15.50, 15.60 y 15.65. El precio máximo del **maíz** alcanzó a 11.70.

BRASIL

FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR DE GOYAZ

RIO DE JANEIRO 10. — Hoy falleció el gobernador del Estado de Goyaz, coronel Aprigio Souza.

URUGUAY

MONTEVIDEO 10. — **El Ministro Fabela enfermo.** — Se halla enfermo el Ministro de Méjico, señor Fabela.

Descubrimiento de un importante mineral de oro. — Comunican de Paysandú que tres obreros han descubierto en las inmediaciones del puente Diamante, un importante mineral de oro.

Tan importante hallazgo ha sido denunciado inmediatamente por los tres obreros aludidos al juez departamental.

ULTIMA HORA

VIOLENTO ARTICULO CONTRA EL CONDE DE ROMANONES

MADRID 10.— "La Nación" de hoy publica un violento artículo contra el conde de Romanones. Uno de los párrafos de este artículo, dice:

"En ambas Cámaras quedará anulada su jefatura del partido liberal por la funesta intención de querer llevar a España a la guerra".

MADRID, 10.—**Consejo de Ministros.**—Hoy se celebró un nuevo consejo de Ministros en el Palacio Real.

Los Ministros felicitaron al Rey con motivo de ser el cumpleaños del Príncipe de Asturias.

En el Consejo se informó al Rey de la política exterior y luego se acordaron varias resoluciones relacionadas con la próxima labor parlamentaria.

Para evitar la congestión de mercaderías en las estaciones.— El Ministro de Fomento, dispuso que todas las mercaderías que no sean retiradas por los interesados de las estaciones ferroviarias en un plazo de 5 días, sean vendidas en subasta pública.

Esta medida tiene por objeto evitar congestiones de mercaderías en las estaciones, que dificultan la normalidad de los transportes.

REDUCCION DE LAS PRIMAS DE SEGUROS MARITIMOS A SUD-AMERICA

NUEVA YORK, 10.—Como resultado de la reducción de pérdidas marítimas habidas en el curso de los últimos dos meses, las Compañías de Seguros de esta ciudad, han resuelto reducir las primas del seguro marítimo a Sud-América.

BUENOS AIRES, 10.— **Comandante en jefe de la escuadra de alta mar.**—El Ejecutivo dictó hoy un decreto por el cual se nombra Comandante en Jefe de la escuadra de alta mar, al contra-almirante O'Connor.

Esta medida tiene por objeto evitar el retiro de este marino.

Creación de 39 escuelas.— El Consejo de Educación solicitó del Ejecutivo la autorización para crear 39 nuevas escuelas en esta capital con el fin de combatir el analfabetismo.

Conferencias sobre Méjico.— A fines del corriente mes el poeta Luis Urbina, iniciará una serie de conferencias sobre Méjico.

APERTURA DEL CONGRESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10.—La apertura del Congreso se efectúa mañana. En sus alrededores formarán fuerzas del ejército para rendir los honores de estilo.

El pretendido movimiento revolucionario en Bolivia

Impresión desagradable que habría causado la información del Ministro argentino

LA PAZ, 10.—Han causado inmensa sensación en esta capital las informaciones atribuídas al Ministro argentino en ésta, respecto a un movimiento revolucionario en Bolivia.

"El Diario" dice:

"Reconocemos que el Ministro argentino ha sido sorprendido en su buena fe por informaciones tendenciosas que daban, a algunos disturbios ocurridos en el interior con motivo de las últimas elecciones, caracteres de revolución contra el orden público.

"Pero creemos un deber señalar que el mismo diplomático debía haber comprobado la veracidad de tales noticias antes de haberse servido de ellas".

"El Hombre Libre", diario radical, dice:

"El Ministro de la Argentina se apresuró a enviar a la cancillería de su país noticias cual más alarmantes e inconvenientes para el crédito del país; pues no solo pecan de exageradas, sino que son también falsas".

Luego el articulista manifiesta su extrañeza de que la cancillería argentina hubiese dado a conocer informaciones de la Legación en La Paz, a representantes de la prensa que las tergiversaron.

Informaciones del país

TALCAHUANO

Dique N.o 2.—Por la oficina técnica del Apostadero Naval se ha pedido la prolongación de este dique, de modo que se construya semejante a las esclusas del canal de Panamá. Dicha prolongación sería de 1,000 pies, o sea un poco más de 300 metros sobre lo que se consultó en el actual dique número 2 en construcción. Así podrían caber en él los buques que se construyen en Estados Unidos y en Inglaterra.

La Dirección de la Armada parece que solicitará del Gobierno que se hagan los estudios del caso, por estimar que hay en el proyecto conveniencia para la Armada nacional, sin mayores gastos para el Fisco.

CHILLAN

Cómo mueren los servidores públicos.—Abandonado y pobre hasta el extremo, dice "La Idea", ha dejado de existir un antiguo servidor público, don Zenón Canales. Era veterano de la Guerra del Pacífico y figuraba en el escalafón como teniente coronel retirado.

Con el objeto de colocar el cadáver del viejo servidor de la Patria que moría sin amigos, hubo de mandar la Prefectura de Policía dos reos por el delito de ebriedad a verificar ese acto, que debiera haber sido realizado por sus amigos o sus ex-camaradas.

A sus funerales que se verificaron ayer tarde, concurrió la Sociedad de Veteranos del 79, la banda del Regimiento, un pelotón de policía al mando de un teniente y un escaso grupo de sus amigos que no pasaba de 20 personas.

ARICA

Nuestro corresponsal en Arica nos comunica que anteayer en la mañana fondeó en ese puerto la corbeta "General Baquedano".

En el mismo telegrama nos agrega que en Arica se preparan diversas fiestas en conmemoración del 21 de Mayo.

VALPARAISO

Llegada del "Aysen". — Causa de su atraso.—Ayer llegó a Valparaíso, procedente del norte, el vapor "Aysen", que tuvo que sufrir un atraso en Colón a causa de medidas tomadas por la autoridad de ese puerto.

Estas medidas se deben al control que ejercen las autoridades norte-americanas para evitar cualquiera sorpresa que le pueda sobrevenir a su país en el actual carácter de nación beligerante, que tiene Estados Unidos.

En Abril último, el vapor "San José" desembarcó en Colón 159 bultos de material de electricidad, consignados a la "Compañía de Electricidad Industrial" de Valparaíso.

Por orden del gobernador militar esos bultos fueron detenidos a causa de saberse que contenían telegrafía inalámbrica.

En esos días llegó a Colón el vapor "Aysen", y entre la carga consignada a puertos chilenos, se anotaban los bultos sospechos.

Ignorante la comandancia de la nave de la orden existente, embarcó los citados bultos, y ya estaba el "Aysen" listo para zarpar cuendo se dió la orden de que los 159 bultos fueran desembarcados.

Para hacerlo hubo que efectuar un árduo trabajo, pues dicha carga estaba estibada en el fondo de las bodegas. Como es natural, esta labor obligó a un atraso en la partida del vapor.

Según los informes de las autoridades militares de Colón, la carga detenida consistía en una instalación completa radiotelegráfica.

Por otra parte, es curioso el hecho de que en Valparaíso, por lo menos, es desconocida "La Compañía de Electricidad Industrial" y se ignora si en algún punto del país exista.

Interesa a los marinos. — Según comunicación de la Dirección del Territorio Marítimo, se pone en conocimiento de los navegantes de que ha sido repuesta en su antiguo sitio la boya Maullín, que sirve para balizar la roca del mismo nombre, que queda en el extremo de la restinga de arena que arranca de la punta Falso Godoy, hacia el SE. Por escasez, de material se ha fondeado provisoriamente una boya cónica negra, en vez de cilíndrica, pero terminada en un canastillo cilíndrico, también pintado de negro.

El hombre X. — Siguen siendo tema de comentarios del público el hombre X y sus empresarios, Salvador Aycinena y Francisco Gonzalo.

Como se sabe, los tres fueron ayer detenidos en virtud de una orden expedida por el juzgado que atiende el señor Quezada Acharán.

Aycinena fué puesto en libertad, con la fianza del señor Bartolomé Palacios, a raíz de su detención, y López Martín y Gonzalo salieron ayer en la mañana con la fianza del mismo caballero.

En la mañana se presentó a la Iltma. Corte un recurso de amparo firmado por el hombre X.

Del recurso tomó conocimiento el Tribunal, acordando pedir informe al juez que ve la causa.

El proceso Cena. — Se ha practicado visita judicial a la minuta de Bernardo Cena, que se encuentra detenido por estar acusado de haber flagelado al obrero Manuel Vargas.

En la visita se reconocieron mercaderías pertenecientes a diversas casas comerciales. Después de la inspección, las llaves del almacén fueron devueltas a Cena.

La fuga de un comerciante. — Hemos dado cuenta de la fuga del comerciante de esta plaza Juan Rissotti, que se ha escapado debiendo gruesas sumas de dinero a diversas casas mayoristas de Valparaíso.

Como se dudara que Rissotti hubiera podido vender en un corto espacio de tiempo la gran cantidad de mercaderías compradas a crédito en el comercio, la Sección de Seguridad hizo las averiguaciones necesarias para buscar las mercaderías.

Buen resultado obtuvieron las pesquisas, pues en el almacén y bodega de Juan R. Roncagliolo, situado en la calle Retamo N.o 65, se encontraron muchas de las especies substraídas.

Naturalmente, falta gran cantidad de mercaderías; pero se abrigan esperanzas de recuperarlas.

Roncagliolo es deudo cercano de Rissotti.

Hecho de sangre en Viña. — A casa de Froilán Castro, domiciliado en Viña del Mar, calle Peña Blanca N.o 196, se presentó anteayer un individuo llamado José Lagos, en circunstancias de encontrarse ausente el dueño de casa. Sólo estaban las mujeres Margarita Alvarez y Julia Bernal, quienes declaran que hallaron a Lagos en una de las habitaciones con una grave herida en el costado izquierdo.

Avisada la policía, ésta hizo llamar a la Asistencia Pública para el transporte del herido, pero sus servicios fueron inútiles, pues cuando llegó el coche, ya Lagos había fallecido.

Por orden del juez, Castro y las mujeres Alvarez y Bernal fueron aprehendidos.

Incidente en el muelle. — Como eco de la última huelga, se produjo ayer en el muelle Prat un incidente que estuvo a punto de degenerar en desorden.

A instigación de los ex-huelguistas, la autoridad marítima permitió que el fletero Manuel Valenzuela reanudara su trabajo, dejando sin efecto la suspensión que sobre él pesaba; pero resultó que sus antiguos compañeros de faenas se opusieron a que entrara al muelle, y a empujones lo hicieron salir de este recinto.

En seguida los fleteros, en masa, se dirigieron a la Gobernación Marítima a exponer que no permitían que Valenzuela volviera al muelle, porque no deseaban contar en el gremio con un individuo perturbador, que era un elemento de discordia.

El gobernador marítimo se encuentra en un conflicto. Por un lado, los ex-huelguistas insisten en que Valenzuela vuelva a su trabajo, y por otro, el gremio de fleteros se opone.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Municipal

Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas. — Director: Cav. ETTORE VITALE

VIERNES 11 DE MAYO

a las 9 P. M.

6.a función de abono.—Turno par. Estreno.—Se representará la opereta en 3 actos, música del maestro Leo Ascher.

SU ALTEZA BAILA EL VALS

Mañana Sábado, Estreno de

CINEMA STAR

Domingo, matinée

SALTIMBANQUIS

Noche

EVA

Espectáculos Max Glucksmann

Garden.—Especial: La posada negra, por el más distinguido actor Gustavo Serena. Noche: Un grito en la noche, por Olga y Carlos Benetti. Desolación, El regalo del muerto.

Iris.—Especial: Fernanda, por Leda Gys. Noche: El hijo de Caín, por Marina Sais. La dicha mata.

Carmen.—Fernanda, por Leda Gys y G. Serena.

American Cinema.—Fernanda, por la bella y genial actriz Leda Gys.

Delicias.—Especial: Desolación, por Emmie Lynn. Noche: El torbellino rojo, vista de gran actualidad. Aeroplano contra un expreso.

Colón.—El diputado del pueblo.

Teatro Unión Central

HOY—VIERNES 11 DE MAYO—HOY

Sección especial, a las 6 P. M.

ACTUALIDAD NUM. 47

Gran estreno en Chile

CORAZON DE LEON

Noche, sección de 9 1|4.

ACTUALIDAD NUM. 48

ENTRE CESPEDES Y HIELO

Sección de 10 1|2

CORAZON DE LEON

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias.—Primera Actriz, AMPARO TABERNER; Primer Actor y Director, CASIMIRO ROS

HOY—VIERNES 11 DE MAYO—HOY

Vermouth de gran moda, a las 6 P. M. en punto.—La comedia cómica en dos actos, original de Mauricio Hennequin

LAS DULZURAS DEL HOGAR

y nuevas tonadillas por Amparo Taberner.

Noche, a las 9.15 en punto. (Función completa y de gran moda). La interesante comedia de reciente gran éxito, en tres actos y en prosa, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo

EL TENOR

Y selectas tonadillas cantadas por Amparo Taberner.

TEATROS

Teatro Municipal.—"Eva", la conocida opereta de Franz Lehar, fué llevada a escena anoche en nuestro primer coliseo. La interpretación del primer acto fué bastante deficiente; pero los artistas reaccionaron en el segundo y fueron obligados a repetir el coro de las Silas y una escena cómica entre Pina Givana y Bertini.

La actuación del tenor Silvani, que reemplazaba anoche al señor Ciprandi, discreta.

El balet ejecutado entre el segundo y tercer actos fué muy aplaudido.

Por haberse enfermado el tenor Ciprandi, el estreno de "Cinema Star" queda postergado hasta mañana Sábado, y esta noche se estrena la opereta del maestro Leo Ascher "Su Alteza baila el vals", que ha conseguido cautivar la simpatía del público bonaerense.

Intervienen en la interpretación de la obra Pina Gioana, Italo Bertini, Angelo Cavestri, Pompeo Pompei, María de María, etc.

La orquesta estará bajo la batuta del maestro Luis Roig.

El argumento es de los más divertidos y tanto Pina Gioana como Italo Bertini, que tienen a su cargo los roles principales, provocan las risas de la concurrencia por las cómicas situaciones del libreto.

Mañana Sábado, estreno de "Cinema Star", cuyo argumento hemos anticipado; Domingo, por la tarde, matinée con "Saltimbanquis", y por la noche, en función de abono, se dará "Eva" de Franz Lehar, que se dió anoche en función de beneficio.

Teatro Royal.—La numerosa concurrencia que asistió anoche al Royal rió de buenas ganas con las divertidas escenas del viaje cómico "Los perros de presa".

Hoy en vermouth va la comedia de Mauricio Hennequin "Las dulzuras del hogar" y tonadillas por A. Taberner.

En la función nocturna, "El Tenor", comedia en tres actos, de Angel Torres. A cantará tonadillas la Taberner.

Teatro Santiago.—Sigue actuando con éxito en este teatro, la compañía de variedades.

Para hoy se anuncia un escogido programa con números de Agudiez, los Celvantis, la Anido, el trío Faico, la Sevillita, etc.

Rebaja para la Federación de Estudiantes.—Se nos dice que la compañía Vitale, que actúa en el Teatro Municipal, no ha querido conceder en esta temporada, la rebaja de cincuenta por ciento en las localidades, que siempre se había hecho a los estudiantes.

De desear sería que el señor Salvati acogiera la petición de la Federación de Estudiantes, de mantener esa rebaja, hasta ahora no interrumpida con ninguna compañía.

En casi todas las ciudades del mundo, los estudiantes gozan de esta franquicia.

Circo Popular.—Debutará mañana en esta carpa un nuevo conjunto de artistas que anuncian para su estreno un bonito y variado programa.

Esta compañía de variedades ha sido cuidadosamente seleccionada por Mr. Ziegler, lo que es una verdadera garantía para el público habituado a esta clase de espectáculos.

BIOGRAFOS

Garden Theatre.—En la sección especial se pasa hoy en este teatro "La posada negra" interpretada por Gustavo Serena. En la función nocturna, "Un grito en la noche", "Desolación" y "El regalo del muerto".

El hombre de acero. — La segunda película nacional. — La Chile Film, que con tanto éxito ha inaugurado entre nosotros la industria cinematográfica, no escatima ni esfuerzos ni dinero para que su segunda obra, El hombre de acero, resulte superior a la primera. Los autores del nuevo argumento son Cariola y Frontaura, bastante conocidos como escritores.

El argumento de El hombre de acero, cuyo fondo es pasional y sentimental, abarca escenas en un gran mineral de Chile, cuya sola exhibición será interesante; en dos hermosos fundos cercanos a la capital, uno de propiedad de don Eliodoro Yáñez, y otro del distinguido agricultor don Desiderio Lemus, en los cuales fundos se tomarán escenas de costumbres y panorámicas; y en la misma capital, la cual lucirá sus mejores edificios.

Como se ve, aparte del interés del drama, — que está bordado con episodios cómicos, — tendrá El hombre de acero el mérito de ser una espléndida obra de propaganda de Chile.

El cuadro artístico que interpreta la obra es nuevo, y ha dado espléndidos resultados, pues unen los artistas, a su mérito como tales, la elegancia que requiere el "teatro de pose".

La Chile Film merece el apoyo de todos por el acierto con que conduce nuestra nueva industria.

Cine Alhambra. — En la sección especial, a las 6.15, se anuncia Pura. Sigue el éxito de esta cinta. Juzgamos obvio volver a recomendar la moralidad y belleza de esta película, pues la mejor prueba de ello la da el mismo público, que llena el teatro cada vez que se exhibe.

En la nocturna, a las 9.15, se estrena La Tierra del Sol de Media Noche. Es una película descriptiva que presenta hermosos paisajes.

Teatro Unión Central. — Muy concurrida se vió esta sala ayer, en su segundo Jueves de Moda; y con razón, pues las vistas que se exhibieron fueron de lo más selecto.

El programa para hoy es como sigue:

Tarde, a las 6, Actualidades N.o 47 y el bonito estreno en Chile, titulado Corazón de León.

En la noche, Actualidades N.o 48, Entre Césped y Hielo, y Corazón de León.

Teatro Dieciocho. — Para la sección vermouth de hoy el programa de esta sala anuncia el estreno del drama americano, La Flecha de Oro.

En las secciones de la noche, irán El Aviador y el Periodista, film de situaciones sumamente interesantes, y La Corsaria, interpretada por María Jacobini.

Teatro Novedades.—Viernes 11, sección vermouth, a las 6 1|4, el drama histórico en 25 partes, de A. Dumas, La Reina Margarita.

En la noche, última exhibición de la película social y policial, El Pozo de la muerte.

Habrá música por la orquesta Pascual.

Teatro Imperial. — Esta noche se proyectarán los episodios 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de Las peripecias de Elena, y cómica final.

Teatro Carmen. — Ha sido un verdadero triunfo la exhibición de la película Fernanda, y pedida por las distinguidas familias del barrio, hoy se repisará dicha película.

Teatro Iris. — En especial va Fernanda; por la noche se dará la película El hijo de Caín.

Teatro Iris. — Mañana se estrenarán en el Teatro Iris, situado en la segunda cuadra de la calle Castro, varias películas de interés; las que llamarán la atención de las personas que tengan ocasión de presenciarlas.

El Domingo habrá dos funciones.

INCIDENTE MOLESTO

Antenoche ha ocurrido a un joven profesional, bastante conocido en los círculos forenses, un hecho que de ninguna manera puede quedar impune, y que las autoridades, o la superioridad policial, en cumplimiento de su deber, aunque más no sea, están en la obligación de investigar, para así poder adoptar con justicia las medidas del caso, medidas que demás está decirlo, deben ser lo suficientemente severas para que sirva de escarmiento a los guardianes de policía que, como en el caso a que nos vamos a referir, se presten para secundar en sus propósitos a individuos inescrupulosos y mal intencionados.

En circunstancias que antenoche, cerca de las doce, llegaba a su domicilio el joven profesional a que nos referimos, se acercó a él un auriga de coche de alquiler y en buenos términos primero y con palabras groseras después, le exigió le pagara la suma de cinco pesos que decía le adeudaba. Sorprendido de la equivocación que sufría el cochero y creyéndolo bien intencionado, trató el joven abogado de persuadir a su supuesto acreedor de que no era él quien le debía esa suma, que seguramente sufría un error; más, todo fué inútil.

En esta situación, y como el cochero lo amenazara de provocarle un escándalo si no le daba los cinco pesos, hubo de verse obligado el señor O. P. P.—estas son las iniciales del nombre del joven abogado—a solicitar el auxilio de un guardián que estaba de facción a media cuadra de distancia, el que concurrió inmediatamente. Escuchó el guardián al cochero y sin más antecedentes, dispuso la traslación del señor P. P. a la comisaría, a donde fué llevado en el mismo coche.

En la Comisaría, el oficial de servicio, después de oir al supuesto acreedor, ordenó que el señor P .P. fuera puesto en libertad por ser persona conocida y con domicilio fijo, quedando obligado a comparecer al juzgado del Crimen juntamente con el reclamante.

El señor P. P. se trasladó a su domicilio en el mismo coche del reclamante, obteniendo de éste en el trayecto la declaración de que de acuerdo con su hermano, el guardián, había obrado en la forma que lo había hecho, para obtener los cinco pesos que necesitaba.

El parte respectivo de la Comisaría, dice:

"S. J. del C.—O. P. P. Nataniel N.o 265, abogado, fué aprehendido hoy a las 12.40 A. M. en la calle Nataniel, por el guardián 2.o José M. Castro Orellana, a solicitud del cochero del servicio público Pedro 2.o Castro Orellana, Av. Viel N.o 1661, quien lo acusa: que, como a las 10¼ P. M. le ocupó su victoria N.o 621, hasta la hora de la aprehensión, que son cinco pesos.

El detenido fué puesto en libertad por ser persona conocida y con domicilio fijo y quedó citado ante US. para hoy a las 12 M. juntamente con el reclamante.—Santiago, 10 de Mayo de 1917.—T. Torrealba B., Ins. p."

Como se ve, el guardián es hermano del cochero. Esto no le llamó la atención al oficial de servicio en la Comisaría.

"ORFEON CHILENO"

Con motivo del fallecimiento de nuestro director don Ismael Parraguez, se llevará a efecto el Domingo próximo a las 10 A. M., en la Escuela Arriarán, San Diego esquina Av. Matta, una reunión, con el objeto de señalar el nuevo rumbo que se imprimirá a esta institución.

"REVISTA DE GOBIERNO LOCAL"

Ha salido el N.o 8 de esta importante revista, que es el correspondiente al mes de Mayo de este año. Su material es el siguiente:

Editorial: De nuevo a la tarea. —Los ruidos inútiles en las grandes ciudades. — **Sección Consultas:** Mercedes de agua. — Mercedes para aprovechamiento de agua como fuerza motriz. — Establecimientos de beneficencia. — ¿Puede una Municipalidad subvencionar hospitales situados fuera del territorio comunal? — Presupuesto municipal: fechas de su aprobación. — Turnos semanales y nocturnos de boticas. — Comunas de nueva creación: quién las administra hasta que se instale la nueva Municipalidad. — Vías de uso público. — Documentos legislativos sobre patentes, contribuciones, alcohol, etc. — Actas del Consejo de Gobierno Local.

Nos parece oportuno reproducir el breve artículo editorial que encabeza este número:

"Animada de mejores bríos, reanuda la "Revista de Gobierno Local" sus tareas, después del receso de vacaciones, con cuyo término coincide también el comienzo de las labores del Consejo, a que sirve de órgano de publicidad.

La acogida que tuvieron los números que alcanzaron a ver la luz en el curso del año próximo pasado, ha puesto en evidencia algo que el Consejo creyó tener derecho a suponer, cuando, aún haciendo sacrificios quizá superiores a su exiguo presupuesto de entonces, se decidió a iniciar la publicación de la "Revista". Los Municipios se han encariñado con ésta; la solicitan, la aprovechan y espontáneamente reconocen su utilidad.

Se puede, pues, decir que el Consejo anduvo acertado al crear este medio de comunicación entre él y las Municipalidades, a las cuales transmite así el pensamiento del Consejo, ora en artículos de redacción, ora por medio de los informes correspondientes a las consultas, ora mediante la publicación de las circulares y de las actas de sesiones. El desarrollo que, en adelante, se procurará dar a las noticias importantes sobre el "movimiento municipal", y las iniciativas de progreso del Gobierno Local, tanto en el país como en el extranjero, hará, — así lo esperamos, — que aumenten, al par, el interés que ha despertado la "Revista" y los beneficios que está llamada a producir.

Todos los años, la redacción de la "Revista" formará un índice alfabético de autores y de materias, a fin de facilitar la consulta de los números correspondientes.

Dando comienzo a la realización de este propósito, se acompañará en el número próximo el índice de las revistas del año 1916".

Sobre Intrucción Pública

Las conferencias de anoche en el Centro de Propaganda Radical

La sesión de anoche del Centro de Propaganda Radical, congregó en el salón de sesiones del Club Radical una escogida y enorme concurrencia.

Leída el acta, prestaron el juramento de estilo los nuevos socios aceptados señores Oscar Fontealba, Luis Blanco Barros y Zacarías Soto, los que fueron saludados a nombre de la institución en brillante y conceptuoso discurso, por don Víctor Celis. Replicó el señor Fontecilla.

El diputado don Enrique Oyarzún, a quien se ofreció en seguida la palabra, disertó eruditamente sobre el problema de la instrucción pública.

El tema de suyo complicado dió ocasión al conferencista para demostrar su vasta preparación en la materia.

Después de pedir a la concurrencia ecuanimidad de criterio para analizar los conceptos que habría de vertir y, de no aceptarlos en su totalidad, combatirlos y discutirlos serena, desapasionadamente, comenzó estableciendo un paralelo entre la visión de los estadistas argentinos y chilenos respecto de la manera de labrar la prosperidad de una nación.

A su juicio, en Argentina, dos hombres: Rivadeneira y Sarmiento, abarcaron con claridad profética el verdadero rumbo que debe darse a un país para hacerlo grande.

"Gobernar es poblar", dijo el primero y a su declaración siguió el establecimiento de un magnífico servicio inmigratorio, y con ello se dió el primero y más seguro paso en pro del progreso argentino, afianzado más tarde cuando se llevó a la práctica la doctrina de Sarmiento: "Gobernar no es sólo poblar, es también educar".

Los elementos población y educación, indispensables para que un pueblo crezca y se haga grande, como aquel de disciplinar sus fuerzas económicas, encauzarlos y protegerlos, fueron, han sido y son descuidados por los gobernantes chilenos.

Sólo bajo el Gobierno de Bulnes se hizo algo entre nosotros en favor de la inmigración, con los resultados espléndidos que hoy se palpan y se admiran en las provincias de Valdivia y Llanquihue.

El factor educación, ha sido descuidado siempre. La población chilena es a este respecto objeto de una incuria que merece la más acre censura.

Exceptúase de este abandono la clase dirigente. Fuerza es decirlo que ha sido tradicional el afán de los Gobiernos de dar cuidadosa instrucción a la juventud que ha de formar un día u otro los dirigentes de la República, si bien es verdad que al amparo de tal tradición se han cometido faltas graves.

El tercer elemento: aprovechamiento, disciplina de las fuerzas económicas naturales para hacerlas más fructífera, tampoco ha sido materia de protección. La minería no ha contado jamás con el apoyo necesario, no se ha preparado al pueblo para que dé impulso y desarrolla a la industria minera. La agricultura ha tenido mayor preferencia y a la difusión de la enseñanza agrícola se debe el que la agricultura haya alcanzado entre nosotros un relativo progreso.

Pasando a la instrucción pública, base, cimiento sobre que debiera descansar todo el edificio de la educación nacional, manifiesto que ha sido erradamente dirigida. Por muchos años seguirá siendo una vergüenza el que de 80 mil niños aptos para ir a la escuela, sólo 280,000 reciban instrucción.

Criticó la enseñanza primaria por el aislamiento en que se mantiene respecto de las enseñanzas secundaria y superior de las cuales vive absolutamente desligada.

Tocó el punto relativo a la creación de una Universidad en Concepción, idea que no aprueba. Con cifras, datos estadísticos, demostró que no era necesaria a su juicio; pues bastante tenemos con dos Universidades: del Estado y Católica existentes.

En vez de crear nuevas Universidades, dijo, pensemos en colocar a la altura de las Universidades europeas, las dos que existen y que si tienen plétora de alumnos se debe a sus propias deficiencias, a que es muy fácil el pasar de la instrucción secundaria a la especial, es claro que llegando a ésta con pobrísimo bagaje de conocimientos.

También, a su juicio, es un error querer crear el Politécnico en Valparaíso, cuando se puede dar más desarrollo a la Escuela de Artes de Oficio que hoy tiene 700 alumnos y que debe ser el instituto que instruya a nuestros futuros industriales.

Muchas otras ideas dignas de estudio emitió el señor Oyarzún, como así mismo el señor Darío Salas que brillante y elocuentemente abordó el punto de la Instrucción Primaria en Chile, pero lo avanzado de la hora nos obliga a postergar para mañana la continuación de esta breve reseña.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy, a las 5.30 P. M., dará el señor Marqués de Dos Fuentes su 9.a conferencia sobre Instituciones Ibéricas.

Terminará el tema anterior y tratará en seguida de la Literatura.

La entrada será libre.

El monumento a O'Higgins en Buenos Aires

CON EL AUTOR DEL PROYECTO Y EJECUTOR DE LA OBRA, DON GUILLERMO CORDOBA

LO QUE NOS DICE EL DISTINGUIDO ESCULTOR NACIONAL.—SU LABOR EN BUENOS AIRES.—UNA CARTA DEL GENERAL GARMENDIA. — DENTRO DE UN AÑO QUEDARA CONCLUIDA LA OBRA.—LOS BAJOS RELIEVES.

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el conocido escultor nacional, señor Guillermo Córdoba.

Año y medio ha permanecido en la Argentina, este distinguido artista, entregado por completo a la labor de dar término al monumento a O'Higgins, que se levantará en la capital argentina y de cuya maquette es el autor.

Las obras de este artista son suficientemente conocidas de nuestro público; la fuente de Neptuno, que fué destruída hace algunos años, era obra suya, lo mismo el frontis del Palacio de Bellas Artes y algunas otras que son testimonio evidente de sus especiales aptitudes de escultor.

Incidentalmente lo encontramos y quisimos aprovechar la oportunidad para hacerle algunas preguntas respecto a su estada en Buenos Aires y muy especialmente sobre la obra a que dedica sus conocimientos.

—Como ustedes recordarán—comienza diciéndonos—en 1910 y con motivo del Centenario de la Independencia, el Gobierno argentino acordó erigir un monumento a Bernardo O'Higgins en Buenos Aires.

Siendo éste chileno, quiso el Gobierno de aquella nación que la obra fuese ideada y ejecutada por un compatriota del héroe, para lo cual promovió un concurso entre los escultores del país.

Yo presenté dos proyectos con seudónimos diferentes y tuve la suerte de que ambos fuesen favorecidos por el 1.o y 2.o premios, respectivamente.

El Ministro de Obras Públicas de la Argentina, en aquella época, señor Ramón Mejía, era partidario de la elección de la "maquette" que fué favorecida por el primer premio, pero luego su sucesor, por razones especiales, entre otras, la de su subido precio, más o menos 350 mil nacionales y en vista de que los fondos consultados por el Congreso argentino solo alcanzaban a 80 mil nacionales, se decidió por el segundo.

Me trasladé hace más o menos año y medio a aquella nación y me dediqué desde entonces a la ejecución de mi obra. Allí, en Buenos Aires, en mi taller, hace dieciocho meses que con todo el cariño del artista y el amor por mi patria, trabajo diaria, constantemente, en la obra que por el momento constituye todos mis anhelos y ensueños de escultor. Quiero corresponder en forma debida a la confianza que en mi ha depositado el Gobierno argentino.

—¿Los trabajos se encuentran ya muy adelantados?—insinuamos.

—Como ustedes comprenderán, esto marcha muy despacio, tengo labor para un año más por lo menos.

—¿Se cuenta allá con todos los elementos necesarios para esta clase de obras?

—Todos, completamente todos.

—¿Podría darnos algunos datos referentes al monumento mismo?

—Con el mayor gusto. Y créanme que siento no tener a la mano una fotografía de él, pues me hubiese gustado enseñárselas. De todos modos, voy a complacerles, tratando de darles una idea de la obra.

El monumento tendrá una altura de 10 metros, tomando en cuenta el pedestal. Llevará tres hermosos bajo relieves, en los que se recordará la Carga de Granaderos en Chacabuco, la Batalla de Maipú y la salida de la Escuadra Libertadora, de Valparaíso, hacia el Perú.

Este último relieve se ha acordado últimamente; primero se pensó colocar los escudos chileno y argentino y además, una plancha en nombre de la Marina chilena; pero luego se acordó el relieve que les he indicado. Esto, precisamente, pienso tratar aprovechando de mi viaje a ésta, y lo conversaré con algunos marinos.

En seguida se refiere el simpático artista a la forma cariñosa con que es tratado en la capital argentina.

Los chilenos somos muy estimados y todos los chilenos que llegan a tierra argentina pueden estar seguros de que serán recibidos con los brazos abiertos.

Son innumerables las pruebas de afectos que tengo recibidas, entre otras, guardo una carta del respetable General Garmendia, que voy a mostrarles.

Efectivamente, leímos la que a continuación publicamos y que como se verá, no puede ser ni más cariñosa ni encomiástica.

"Señor escultor don Guillermo Córdoba.— Mi ilustre y querido amigo:

No puedo menos que dirigirle ésta, como verdadero tributo a su talento de escultor, pues lo creo una gloria de Chile al admirar sus trabajos en general, y sobre todo lo que se refiere a la estatua del ilustre guerrero, amigo de San Martín, el General O'Higgins, que es una obra que tendremos más tarde en Buenos Aires que admirar.

Le desea pronta vuelta affmo. amigo.—José Ignacio Garmendia".

El señor Córdoba, tiene luego frases de aplausos para los artistas argentinos. El arte en aquella nación— nos dice— es cultivado con verdadero cariño. Entre los escultores se destacan Lola Mora, autora de una hermosa fuente que está en el Paseo de Julio; Luisa Isella, que estudió en Chile; Iniza Briano, Inostra y algunos otros cuyos nombres siento no recordar.

—¿Piensa usted regresar pronto a Buenos Aires?

—Dentro de muy pocos días.

Antes de despedirnos, el compatriota que ha tenido la honra de ser el autor de una obra tan importante que en breve engalanará la capital argentina, nos repite, una vez más, que en su trabajo todo su afán se concreta a dejar en buen pie su nombre de artista y de chileno.

A estudiar a los Estados Unidos



La Sociedad Pro-Estudiantes en el Extranjero, recientemente ha enviado a los Estados Unidos a los jóvenes cuyos retratos publicamos, y que van a estudiar:—I. Don Pedro Alvarez Suarez, ingeniería de minas.—II. Don Luis Catalán Jería, electricidad dinámica.—III. Don Eliseo Gallardo C., fabricación de herramientas, especialmente de mecánica.—IV. Don Ignacio Farías, construcción y reparación de locomotoras.—V. Don Alfonso Tagle Vicuña, electricidad.—VI. Don Alejandro Nordechia, hidráulica.—VII. Don Hugo Yáñez Sepúlveda (titulado de aspirante a ingeniero de la Armada) construcción de motores eléctricos.

Los visitadores de escuelas

Labor que deberán desarrollar en adelante.—Medidas para descongestionar el trabajo del Ministerio de Instrucción

En vista del recargo de trabajo de las oficinas del Ministerio de Instrucción y de la Inspección General del ramo, el Ministro, don Pedro F. Iñiguez, ha dictado un decreto que, puede decirse, viene a crear por cada visitador de escuelas una oficina de Visitación que coadyuvará, simplificándola, a la labor que desarrolla el Ministerio.

Según este decreto, los visitadores de los liceos de hombres, de los liceos de niñas, de los institutos comerciales y establecimientos especiales, tendrán a su cargo en adelante la recolección y estudio de los datos estadísticos relacionados con los colegios colocados bajo su vigilancia, y propondrán al Ministerio, cuando sea necesario, las medidas correspondientes para mejorar y ordenar el servicio.

Para los fines indicados, los jefes de establecimientos remitirán directamente al visitador respectivo los siguientes datos: Una nómina de los alumnos inscritos en cada curso al darse por cerrada oficialmente la matrícula; Los estados bimestrales sobre matrícula y asistencia media de alumnos, con arreglo a las disposiciones vigentes; Los boletines sobre inasistencias de los profesores y de los empleados administrativos; En la primera quincena de Abril, una memoria que dé a conocer la marcha seguida por el establecimiento en el año anterior, con indicación de las necesidades que convenga remediar en él, y el proyecto de presupuesto anual, detallando separadamente las modificaciones necesarias o indicando en forma sucinta las razones que las justifiquen; y, por fin, los informes que en cualquiera época solicite el visitador sobre asuntos del servicio.

Para los mismos fines, el Ministerio transcribirá a los visitadores todas las resoluciones que se dicten, relacionadas con la marcha administrativa de los establecimientos de instrucción secundaria, comercial y especial.

Los visitadores darán cuenta oportunamente al Ministerio de los retardos u omisiones en el envío de los datos indicados en que incurrieren los jefes de establecimientos.

Los mismos funcionarios presentarán al Ministerio, antes del 15 de Mayo, una memoria anual del servicio a su cargo y un proyecto de presupuesto de sus oficinas, y de los establecimientos colocados bajo su vigilancia, para el año siguiente.

Este decreto deroga el decreto N.o 4.791, de 12 de Noviembre de 1915, y, las demás disposiciones contrarias al decreto que nos ocupa.

"La Gaceta de los Tribunales"

Sobre una publicación

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el abogado don Santiago Lazo, acerca del párrafo que dimos a la publicidad, en que se formulaban algunas quejas por el retardo en la publicación de "La Gaceta de los Tribunales".

Nos dijo el señor Lazo:

Yo soy el que más me lamento de este atraso en la publicación de la "Gaceta", y no puedo remediarlo.

Yo soy el encargado de dirigir su impresión; pero no soy el que la imprimo. La impresión se hace por el taller fiscal de la Penitenciaría, en donde se imprime también el "Boletín de las Leyes", y todo marcha con una lentitud desesperante, que yo no tengo medio alguno de remediar.

Mi actuación en esto de la "Gaceta" es la que sigue: Yo recibo las copias de las sentencias de todas las Cortes de la República; las distribuyo por tribunales y por materias, civiles o criminales; les redacto, como encabezamiento un resumen de la doctrina jurídica que establecen; les anoto las leyes aplicadas; y las entrego, por cantidades, a la imprenta.

Ahora, ésta, "compone", como dicen en las imprentas, y me manda las pruebas para que las corrija; pero en esto es en donde demora un tiempo enorme.

A principios de Abril, por ejemplo, le entregué a la imprenta las sentencias civiles de la Corte de Talca, correspondientes a Octubre, Noviembre y Diciembre de 1913; y hasta hoy, 10 de Mayo, sólo han "compuesto" dos sentencias, cuyas pruebas tengo ya corregidas sobre mi mesa y que pasarán no sé cuántos días sin venir a recoger. Si la imprenta estuviera cercana, yo iría o mandaría dejar las pruebas; pero un viaje a la Penitenciaría, a donde no hay tranvías, no es fácil hacerlo.

Creo que esta lentísima marcha de la imprenta fiscal de la Penitenciaría, es debida a la falta de medios y elementos necesarios para el trabajo. Me parece que no tienen tipos suficientes, ni maquinaria adecuada, ni demás elementos. Los mismos operarios, que son los reos, deben también dejar mucho que desear, según creo.

Intercambio intelectual franco-chileno

La gran velada de mañana sábado 12

Por un error de copia se ha anunciado en los diarios de ayer que la velada que organiza la Federación de Estudiantes para celebrar la nueva era de intercambio intelectual franco-chileno, tendrá lugar el 22. Advertimos que ese acto se verificará mañana Sábado 12, a las 4 P. M., en el Teatro Municipal.

Destinada a inaugurar la "Institución Coubertin" en Chile, según a última hora nos lo hace notar el presidente de la Federación, tiene esta velada un significado más alto, más general todavía, que el que indicados en nuestra información de ayer; y es el de celebrar cordialmente que, desde comienzos del presente año, es colar, figure en los planes de la instrucción pública francesa la enseñanza de la Historia Sud-Americana. Fué ese uno de los resultados más brillantes de la "Semana de la América Latina', celebrada en Lyon en Diciembre de 1916.

Esto, como se comprende, señala época en nuestra vida internacional. Mediante esa enseñanza se nos conocerá y comprenderá mejor, de lo cual derivarán no sólo beneficios de orden intelectual, sino muy principalmente de orden político y aún económico.

La Institución Coubertin, estimulando a los estudiantes de Francia y Chile, a profundizar la Historia Sud-Americana y la de Francia, recíprocamente, por medio de premios anuales, completará esa obra para bien de todos los latino-americanos.

En esta velada inaugural de la institución ya citada, harán uso de la palabra los señores Montessus de Ballore, a nombre de ella; Alberto Mackenna Subercaseaux, y el presidente de la Federación, don Carlos Gutiérrez Urrutia. Don Víctor Domingo Silva recitará una de sus poesías. Contribuirán a dar mayor realce a esta velada, números de canto y música a cargo del señor Magnère y de la señora Grazzioli y del señor José Salinas. El programa definitivo lo publicaremos mañana.

Las entradas se repartirán en el Club de Estudiantes, San Diego 34, hoy Viernes, de 10 a 12 de la mañana, de 2 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche, y mañana Sábado, de 10 a 12 M.

Municipalidad

Sesión ordinaria

En la tarde d eayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad. Fué presidida por el Alcalde señor Besa, y asistieron el 2.o y 3er. Alcaldes, señores Martínez y Talavera, y los regidores señores Tagle Cárter, Lorca, Adrián, Lira, Almarza, Urzúa, Bannen, Manríquez.

Aprobada el acta de la anterior y leída la cuenta, el señor Lira propuso que la Municipalidad acuerde destinar la suma de $ 2,000, del ítem 9.o de la partida 21, con el objeto de organizar un programa de fiestas para conmemorar el aniversario del 21 de Mayo. También pidió se tratara de preferencia en esta sesión del proyecto de la Caja de Retiro de los Empleados Municipales.

El señor Adrián expuso que en algunas comunas rurales, como ser Barrancas, San Miguel y otras, existen propiedades del Municipio de Santiago, las cuales deberían enajenarse para invertir su valor en otros servicios que reclaman enorme importancia para la ciudad.

Después llamó la atención de la Mesa acerca de la congestión de pasajeros que se advierte en los tranvías de todas las líneas a las horas de almuerzo y después de terminadas las horas del trabajo diario. "Esta congestión— añadió — puede evitarse, pues la misma Empresa está en el deber de remediarla y la Alcaldía también posee los medios precisos para poner término a estos desórdenes."

El Alcalde tomó nota de estas observaciones.

El señor Urzúa denunció a la Sala que en la Avenida Rondizoni se encuentra ubicado un terreno que es de propiedad municipal, y propuso que la Alcaldía, asesorada por la Defensa Municipal y la Dirección de Obras Municipales, estudie este asunto y arbitren los medios de rescatar este terreno.

A continuación el señor Urzúa hizo algunos comentarios acerca de un decreto expedido por la Alcaldía, por medio del cual se nombra una comisión de médicos para que efectúen una visita extraordinaria a los prostíbulos, y opinó que debía oírse la voz de la Defensa Municipal para apreciar la legalidad del referido decreto.

Este punto promovió un prolongado y nervioso debate.

El señor Lorca hizo indicación para que se trate de preferencia: el nombramiento de la persona que debe reemplazar al inspector señor Gómez Silva y la gratificación a los empleados e ingenieros de la Dirección de Tasaciones.

Tanto estas preferencias como las indicaciones del señor Lira fueron aprobadas.

La indicación del señor Urzúa para oír el informe de la Defensa acerca del decreto que nombra la comisión de médicos.

Se aprobó la preferencia solicitada por el señor Almarza para tratar respecto de una solicitud para instalar un ferrocarril de tracción animal en la comuna de San Miguel.

El señor Lira dijo que un artículo de la nueva ley de contribuciones de haberes dispone que del valor de tasación de las propiedades se rebaje el monto de las hipotecas establecidas en conformidad a la ley de 1855, porque en ellas se establece una contribución para las cédulas emitidas por la Caja Hipotecaria u otras instituciones análogas.

Naturalmente que el legislador—prosiguió el señor Lira—ha querido, con esta medida, que el contribuyente no pague doble contribución por una misma propiedad. Pero no se fijó en que, según la misma ley, esa contribución mobiliaria, que antes era para el Municipio, hoy ha pasado a ser fiscal. Por consiguiente, al Municipio se le priva de cobrar la contribución por el valor total de la propiedad.

El señor Lira cree, en consecuencia, que el valor de las cédulas hipotecarias no debe rebajarse del valor de la propiedad para los efectos del pago de la contribución al Municipio, sino, simplemente, al Fisco.

"Como esto significa de $ 200 millones en el rol de avalúos de la Municipalidad de Santiago—dijo el señor Lira—o sea, a razón de 3ojo, una menor entrada de $ 600,000 anuales, pido que la Defensa Municipal estudie este punto e informe a la Corporación respecto a este punto legal, antes de comenzarse el cobro de la contribución en conformidad a la nueva ley."

Así se acordó.

Terminado un breve debate, se aprobó el decreto de la Alcaldía que nombra a la mencionada comisión de médicos.

El señor Bannen propuso un aumento de sueldo en $ 100 al secretario de la Alcaldía, en vista de la abnegación y sacrificios que exige ese puesto. Se aprobó por unanimidad.

Por último, se acordó tramitar todos los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

JUBILACION DE UN JUEZ

El Ministerio de Justicia ha concedido un mes de licencia, por motivos de salud, al juez de Tacna, señor Manuel Barragán.

El señor Barragán tramita su expediente de jubilación.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Los diversos Ministerios han remitido ya al Presidente de la República los datos de los distintos servicios a su cargo, datos que servirán para la confección del mensaje, que debe ser leído en la apertura de las Cámaras.

Según supimos ayer, este documento está muy avanzado.

PRESUPUESTOS PARA 1918

La mayor parte de los Ministerios tienen listo el estudio y la confección de los presupuestos para el año 1918.

El Ministerio de Justicia entregará hoy a la Imprenta Oficial el texto del proyecto de presupuestos de los servicios a su cargo.

En el curso de la semana próxima, serán entregados los de los demás Ministerios.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes.

Oficina Central. — Desconocido, E. L. Weldio; no hay número, María Tobar.

Oficina Estación Santiago. — Melania Ramos, Manuel Soto, Antonio Galletti, Julia Caccialli, Ramón Palma.

Oficina Castro. — Rosa Alarcón.

Oficina Catedral.—Manuel González.

Oficina Matadero. — Lucinda Soto.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria esta corporación, en su local, Merced 565.

Se presentarán interesantes casos clínicos.

EN LA CARCEL DE CAUQUENES

Un caso de viruela

En la Cárcel de Cauquenes, según comunicación recibida en el Ministerio del Interior, se ha presentado un caso de peste viruela.

A este respecto se han impartido las órdenes del caso para la desinfección correspondinete y la hospitalización del enfermo.

CASAS DE PRESTAMOS

A los propietarios de las casas de préstamos, se les ha enviado una circular, por parte de la Inspección del ramo, haciéndoles presente que con frecuencia se presentan reclamos en contra de algunas agencias que no cumplen con el reglamento en lo que respecta a la exhibición de las prendas.

En esta circular se advierte que se castigará cualquier abuso de esta naturaleza.

NAVEGACION DEL LAGO LLANQUIHUE

El Ministerio del Interior ha aceptado la propuesta de los señores Cristino Haase y Gregorio Guerrero para llevar a efecto el servicio de navegación en el lago Llanquihue.

Este contrato de navegación regirá por seis años, y por la suma de $ 25,000 anuales.

EN RELACIONES

Ayer estuvieron en el Ministerio de Relaciones el Ministro de Alemania, señor Eckert; Ministro de Francia, señor Delvincourt; Ministro de Bolivia, señor Pinilla; cónsul de Rusia, señor de Chmyzowski; y Encargados de Negocios del Brasil y Uruguay, señores do Amaral y Carrió, respectivamente.

CONSULADO DE FILADELFIA

Al cónsul particular honorario de Filadelfia se le ha fijado como radio de su jurisdicción, los Estados de Delaware y Pensilvania.

COLONIAS ESCOLARES "DOMINGO VILLALOBOS"

A las 8 1|2 de la noche de hoy celebrará sesión el directorio de las Colonias Escolares Domingo Villalobos.

ATENEO DE SANTIAGO

El Sábado 12 del presente celebrará el Ateneo la 2.a sesión de este año.

Se incorporará a la institución el señor marqués de Dos Fuentes, quien será saludado por el director don Paulino Alfonso.

Se leerán poesías del señor marqués de Dos Fuentes, de la poetisa señorita Gabriela Mistral y de don Jorge Solís de Ovando.

La parte musical estará a cargo de las señoritas Hilda Wittingi, Elsa Guzmán y del señor León Bertrix, estudiantes distinguidos de los últimos años del Conservatorio Nacional.

BOY-SCOUTS DE CHILE

Directorio provincial de Santiago

En la sesión del Lunes, fueron aprobados los reglamentos de este directorio y a la vez se pusieron en vigencia.

Se tomó el acuerdo, por unanimidad, que el local social, para toda clase de reuniones sea el de la Sociedad Nacional de Agricultura, Galería Alessandri 26-A.

En conformidad a los incisos b y c del artículo 27 del reglamento, se cita a reunión general extraordinaria, para el Lunes 14, a las 8 1|2 P. M., para la elección del nuevo directorio, en la Galería Alessandri 26-A.

Brigada Alcibíades Vicencio.— En la secretaría de esta brigada se necesita el Sábado, a las 6 de la tarde, a los siguientes scouts: Daniel Riquelme, José de la C. Silva, Germán Donoso, Barbás, Luis Blanco, Parra, Vasso, Mario Horst y Aravena, para que hagan entrega de las especies que tienen en calidad de préstamo y que aún no han devuelto.

AFECCIONES GENITO - URINARIAS

Desde el Lunes próximo funcionará en el Hospital San Vicente, en la Policlínica del profesor Moore, un servicio gratuito de afecciones génito-urinarias, que será atendido por los alumnos de medicina. Funcionará los días Lunes y Viernes de 6 a 8 P. M.

SESION DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Asistencia del jefe del Estado Mayor General

Se ha resuelto que a las sesiones del Consejo de Obras Públicas, en que se traten de construcciones militares u otros acuerdos relacionados con el Ejército, se invite al jefe del Estado Mayor General, a fin de oír sus opiniones.

Implantación de las nuevas industrias

La siderurgia y la cerámica.—Proyecto de ley sometido a la consideración del Congreso

Entre los proyectos de ley de que se ocupará el Congreso en el presente período de sesiones, figura uno en que el Ejecutivo pide autorización para contratar técnicos especialistas en las industrias siderúrgica y cerámica, con el fin de poderlas implantar en el país.

Así, por ejemplo, la importación de fierro y acero elaborado, alcanzó en 1912, según la estadística comercial, a $ 36.844,258 oro de 18 d., cifra que indica la enorme importancia que tiene para el país la industria de elaboración del fierro.

No solamente se disminuirá con ello la importación, sino que se dará vida a industrias nuevas, ya que la fuente principal de la riqueza y del desarrollo industrial de los grandes países es la siderurgia y no hay ninguna industria que no sea tributaria de ésta.

El país dispone en gran abundancia de minerales de fierro y aunque no ha llegado todavía a producir el coke metalúrgico que en la mayor parte de los otros países es el combustible obligado para su elaboración, hay grandes bosques con maderas adecuadas para obtener un buen carbón vegetal, de modo que se puede afirmar que Chile se encuentra en condiciones análogas a las de Suecia, país que tiene fierro y bosques y en que se usan procedimientos especiales, basados en la utilización de los bosques para disponer del combustible.

Aunque ya el Gobierno ha intentado la implantación de la industria del fierro, basado en los mismos hechos, es indispensable, dada la importancia de este negocio, contratar un especialista, que haya implantado y dirigido la explotación de grandes industrias de fierro, para que estudie esta materia en Chile y asesore al mismo, en la mejor solución que se pueda dar a este problema.

De igual modo la industria de la loza y la porcelana, que tiene una base evidente en los grandes yacimientos de tierras refractarias que existen en el país, debe ser objeto de una atención especial.

La principal dificultad con que tropieza el desarrollo de esta industrial, es la falta de un personal competente que permita estudiar o implantar, en vasta escala, la explotación de los yacimientos existentes.

Como hasta ahora la sola iniciativa individual no ha sido suficiente para dar vida a una industria de tanta importancia, cree el Gobierno llegado el caso de que la acción del Estado intervenga, y aún, si fuera indispensable, que se lleve a cabo la implantación por cuenta fiscal de la industria de la loza y porcelana, como se ha hecho en los países europeos.

Pero, para poder tomar una resolución acertada es indispensable también se disponga de los servicios de un técnico de reconocida competencia y experiencia, para que asesore al Gobierno en su labor.

A juicio del Gobierno, es indudable que cualquier gasto que imponga la contratación de los especialistas en referencia y los que demanden los estudios en Chile, serán de sobra compensados por los enormes beneficios que puede reportar al país esta iniciativa.

El proyecto presentado al Ejecutivo, dice:

"Artículo único. Se autoriza al Presidente de la República para contratar por dos años un técnico sueco, especialista en la industria siderúrgica, un técnico belga, especialista en la industria de la loza y porcelana, y para invertir hasta la suma de 200,000 pesos en el pago de sus sueldos y gastos de viaje y en los gastos que demande el estudio de la implantación de estas industrias.

Esta ley regirá por el término de dos años".

Una excursión táctica

Llamado a la oficialidad reservista

Dirigida por el capitán don Carlos Vergara, la Federación de Oficiales de Reserva de Chile, llevará a efecto el Domingo 13 del corriente una excursión táctica en los alrededores del Santiago y a la que pueden asistir todos los oficiales de reserva, aunque no sean socios de dicha institución.

Estas excursiones son de gran utilidad, sobre todo para los oficiales de reserva, que hace tiempo han terminado sus servicios, pues ellas dan ocasión a oficial para recordar y aplicar prácticamente sobre el terreno, los conocimientos que adquirieron durante el tiempo que permanecieron en el cuartel.

Hoy más que nunca, necesitamos tener oficiales de reserva bien preparados; sus beneficios están a la vista, con motivo de la guerra actual y, es por esto, que hacemos un llamado al patriotismo de dichos oficiales para que asistan en el mayor número posible a estos ejercicios.

El punto de reunión será frente al Cementerio Católico, a las 7.45 A. M., del Domingo 13, pudiendo asistir a caballo, los que deseen.

Se recomienda llevar una carta de los alrededores de Santiago.

La secretaría de la Federación funciona de 6.70 a 7.30 P. M., en Bandera 575, donde serán atendidos los oficiales de reserva que deseen incorporarse a esta patriótica institución.

TRANSACCIONES SOBRE INMUEBLES

Las transacciones sobre bienes inmuebles inscritas en el Conservador de Bienes Raíces de las principales ciudades, durante el mes de Marzo próximo pasado, han sido las siguientes:

	Predios rústicos	Propiedades urbanas
Valparaíso	$ 50,000	$ 2.211,242
Santiago	1.683,321	2.207,415
S. Bernardo	187,472	345,432
Melipilla	5.071,009	77,846
Talca	30,000	264,962
Talcahuano	12,000	44,747
Concepción	220,000	230,291
Valdivia	1.120,000	243,198

EN LOS LICEOS DE NIÑAS

REGLAMENTACION DE LOS DIAS Y HORAS DE CLASES.—CIRCULAR A LAS DIRECTORAS DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS SOBRE LA ADQUISICION DE LIBROS Y CUADERNOS POR LAS ALUMNAS.—MEDIDAS QUE SE IMPONIAN

El Ministro de Instrucción Pública, don Pedro F. Iñiguez, con muy buen acuerdo y haciéndose eco de los reclamos que ha venido formulando insistentemente la prensa, dictó ayer un decreto que reglamenta y uniforma los horarios de los Liceos de Niñas y envió una circular a las directoras de los mismos sobre la norma de conducta que deben adoptar para con las alumnas de sus establecimientos al ordenarles la adquisición de cuadernos y libros de estudios.

En cuanto al decreto que uniforma el horario, viene a terminar con la anarquía que reinaba en todos los liceos en donde, por disposición de las juntas de vigilancia, se fijaban tardes o mañanas libres cada semana, sin atender muchas veces a método pedagógico alguno.

El decreto en referencia fué estudiado y redactado de acuerdo con una comisión especial formada por los señores Joaquín Cabezas, Guillermo Mann, Darío Salas, Luis Bañados Espinosa y señora Guillermina Von K. de Froemel.

Por él se establece que las tareas escolares en los Liceos de Niñas empezarán el primer Lunes después del 10 de Marzo. Las alumnas de las dos preparatorias superiores y de los tres primeros años de humanidades tendrán de 24 a 30 horas de clases a la semana; los liceos empezarán las clases a las 8¼ A. M., en el verano y a las 9 A. M. en el invierno. Las clases de la tarde comenzarán a la 1½ P. M.

Las clases serán de 45 minutos y habrá intervalo de 10 minutos entre una lección y otra. En los Liceos que tengan medio pupilaje se dejará en la tarde un intervalo de 20 minutos para hacer el servicio de las once; habrá tres clases de 45 minutos en la mañana y otras tres de la misma duración en la tarde. Las alumnas de preparatoria y de humanidades hasta el 3.er año inclusive, tendrán libre las tardes de los días Miércoles y Sábado de cada semana.

En los liceos en que haya una preparatoria inferior o una sección de jardín infantil, las niñas quedarán, además, libres de clases el Lunes y el Jueves en la mañana. Las profesoras de preparatoria tendrán a su cargo la inspección de sus respectivos cursos durante todo el tiempo en que sus alumnas permanezcan en el Liceo. Las alumnas de 4.o, 5.o y 6.o años tendrán libre solo la tarde del Miércoles, excepto las que asistan a las clases de Economía Doméstica, quienes trabajarán 36 horas semanales. En los liceos de niñas se admitirán alumnas analfabetas desde 7 años de edad y habrá el número de preparatorias que el Ministerio autorice en vista de la asistencia media del año anterior. Las alumnas pueden ser externas, medio pupilas e internas.

El Ministerio determinará qué establecimiento tendrá sólo internado, en cuales se aceptarán alumnas externas y medio pupilas y en las cuales habrá de las tres categorías. Sólo por excepción se aceptará únicamente el medio pupilado. Las medio pupilas pagarán la pensión que el Ministerio fije anualmente. Los externados serán gratuitos, excepto cuando las alumnas hagan once en el colegio, en cuyo caso el Ministerio fijará la cuota que debe pagarse por este servicio.

La circular a que hemos hecho alusión dice:

El Ministerio de mi cargo recibe anualmente, a comienzos del año escolar, repetidas quejas de los padres de las alumnas que frecuentan los Liceos de Niñas a causa de la adquisición de cuadernos y de libros de estudios, que muchas veces no corresponden a las verdaderas necesidades de las educandas.

Hechas las investigaciones del caso, este Ministerio está en antecedentes que le permiten asegurar que en las secciones preparatorias se ha ido abandonando poco a poco la enseñanza oral para reemplazarla con la lectura de los numerosos textos que anualmente se editan, y lo que es peor, por la confección de textos manuscritos. De esta manera, las profesoras se deslizan hacia la enseñanza antigua, en donde el libro era el verdadero maestro.

Cierto es que hoy día la instrucción cuenta con muy buenos libros, agradables por su forma y útiles por su contenido. Pero por muy interesantes y atrayentes que sean, siempre son áridos comparados con la palabra de la maestra. El libro no es el amigo del niño sino cuando lo comprende bien y cuando le sirve de auxiliar para encontrar en él un buen resúmen de lo que la maestra le enseñó en clase.

Reconociendo este Ministerio la gran ventaja que tiene la enseñanza oral sobre la enseñanza por el libro, cree, sin embargo, que es mala si es exclusiva, porque hace perder mucho tiempo, fatiga y suprime el trabajo personal del niño.

Por esto estima que el uso de textos es necesario; pero considera que es preciso reducir su empleo a lo extrictamente indispensable. Condena los textos manuscritos en cualquiera forma y que deben desterrarse por completo.

Este Ministerio aprovecha la presente circular para referirse al hecho señalado por la prensa de que en algunos Liceos se exije de las alumnas la adquisición de la última edición de los textos en uso, aún cuando ésta no difiere de las anteriores sino en detalles que de ninguna manera alteran el contenido del libro en su conjunto. El infrascrito estima que si esto fuera efectivo, no sería sino una mala práctica fácil de correjir. Bastaría que el profesor del ramo en una de las primeras clases, o cuando el caso se presentara dé a conocer a sus alumnas las modificaciones introducidas en la nueva edición de la obra, para evitar gastos inútiles a los padres o apoderados.

Sírvase usted, en consecuencia, hacer presente al personal de profesores del Liceo de su cargo, cuáles son las ideas del Ministerio sobre este particular y ordenar:

1.o Que en las preparatorias y primeros años de humanidades prevalezca la enseñanza oral, haciéndola lo más objetiva y experimental posible;

2.o Que en las secciones inferiores las alumnas no tengan más libros que el de lectura, la aritmética y el catecismo;

3.o Que en las secciones superiores el libro sea un guía, un texto de consulta y de ninguna manera un texto de estudio;

4.o Que los profesores enseñen a las alumnas de los cursos inferiores a utilizar los libros de sus hermanos mayores;

5.o Que sólo en casos muy justificados se exija de las alumnas la última edición del libro destinado a complementar la enseñanza de los profesores; y

6.o Que se destierre el uso de libros manuscritos y los cuadernos llamados borradores.

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS

El Ministerio del Interior ha ordenado efectuar el pago de $ 333.33 oro de 18 d., correspondiente al transporte de encomiendas, por el Ferrocarril Transandino del Juncal.

DEPARTAMENTO DE IMPERIAL

Nueva subdelegación

En el departamento de Imperial se ha creado una nueva subdelegación que se denominará Carahue.

Esta subdelegación, que tendrá el número 5, estará dividida en dos distritos.

DEFUNCIONES

Mayo, 10.—Miguel Ortiz, de 3 años; Onofre Pérez, de 30; Luis Negrete, de 11; Luciano Silva, de 19; Encarnación Arenas, de 72; Juan de Dios Araya, de 55; Julia González, de 27; José Canto, de 70; Alejandrino Arenas, de 55; Heraclio Azocar, de 34; Carlos Fernández, de 24; Francisca Pavez, de 90, y 6 menores de un año.

Carnet de "La Nación"

Se ha concedido su jubilación al administrador de Correos de Rengo, doña Ana Rosa Pozo.

—Sub-inspector de la policía de Valparaíso, se nombró al señor Rosendo Vergara.

—Se ha autorizado al comandante del Regimiento Carabineros, para invertir la suma de $ 965,532 para el sostenimiento del cuerpo en el segundo cuatrimestre del presente año.

—Se ha concedido su retiro al inspector de la Sección de Seguridad de Valparaíso, señor Alberto Cabrera.

—Se han nombrado pesadores de la Oficina de Vistas, a los señores Alfredo Escobar, Edmundo Peña y Antonio Williams.

—Se ha dejado sin efecto la rebaja aprobada en la provisión de rancho a los reos de las cárceles.

—El decreto que ponía a dispoción del Ministerio de Hacienda un sitio en Puerto Montt, a fin de destinarlo para oficinas de la Caja de Ahorros, ha sido derogado.

—Guarda de muebles particulares de la Aduana de Iquique, se nombró al señor Pedro Silva.

—Guarda del resguardo de fronteras de Tacna, ha sido nombrado el señor Pilar Cáceres.

—Se nombró guarda 2.o del Resguardo de la Aduana de Talcahuano, al señor Luis Alcayaga y oficial auxiliar de la Sección Contaduría de la misma, al señor Julio Yáñez.

—Se ha concedido jubilación al oficial del archivo de la Universidad de Chile, don Baldomero Lillo.

—Se ha fijado el 13 del presente mes para la elección de un regidor de la Municipalidad de San Clemente.

—Se ha concedido su jubilación al ex-médico de Calama, don Rodolfo Serrano M.

—Se ha dado curso al decreto que nombra Adicto Militar en Bolivia, al señor Alberto Bravo Ortiz.

—Un mes de licencia se ha concedido al Decano de la Facultad de Medicina, señor Vicente Izquierdo; un mes al profesor de Derecho Comercial del curso de Leyes de Valparaíso, señor Víctor Bobillier. Lo reemplazará el señor Luis Garmau.

—Se ha concedido su jubilación al visitador de escuelas de Curicó, señor Darío García.

—Al señor Ricardo Bacarraza, se le ha nombrado secretario de la Visitación de Escuelas Públicas.

—El Ministerio de Justicia ha concedido las siguientes licencias:

Al juez letrado del departamento de Lautaro, don Arturo Laiz V., seis días.

Al juez letrado del departamento de Coelemu, don Manuel A. Godomar, cuatro días.

Al juez letrado del departamento de Castro, don Roberto Cuevas Luco, seis días.

Al promotor fiscal del departamento de Puchacay, don Armando Rojas Molina, feriado legal.

Al promotor fiscal de Talcahuano, don Manuel Heraclio Urrutia, diez días.

Obras Públicas y Ferrocarriles

De Antofagasta a Bolivia.— Ha sido aprobada la variante del trazado propuesto por la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, entre los kilómetros 298, 39 y 304, 55 de la línea principal.

Limnímetros y nievómetros.— Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que gire la suma de $ 10,500, para los gastos que demande la atención de los limnímetros y nievómetros ya establecidos.

Provincia de Colchagua.—Se ha destinado la suma de $ 7,600 para reparar los caminos de la provincia de Colchagua.

Escuelas Profesionales de Niñas.—La suma de $ 3,000 se ha acordado destinar para diversas reparaciones urgentes del edificio de la Escuela Profesional de Niñas N.o 1.

Para viáticos.—Se ha autorizado al Director de Obras Públicas para que gire la cantidad de $ 5,702 para que los invierta en el pago de viáticos devengados del ferrocarril de su dependencia durante el mes de Marzo último.

Cancelación de contrato.— Se ha cancelado el contrato de construcción del alcantarillado de la Escuela de Hombres N.o 3 de Santiago.

Púa a Curacautín.—Para abrir un camino de acceso a la Estación de Rari-Ruca, en el Ferrocarril de Púa a Curacautín, se ha destinado la suma de $ 6,000.

Terminación de obras.—Se ha fijado el día 18 del presente mes para que se terminen las obras de alcantarillado del cuartel del Regimiento General Maturana.

Ramadilla a Mauro.—Para reparar el camino de Ramadilla a Mauro, se ha destinado la cantidad de $ 4,000.

Una carta.—El señor Pedro Blanquier, ex-jefe de Transportes de los Ferrocarriles del Estado, ha enviado a un grupo de sus antiguos empleados, la siguiente carta:

"Curanilahue, Mayo 7 de 1917. —Señores: René Prieto, Alfonso López, Juan Waidele, E. Miquel, M. Villalón, Javier Lagarrigue, Eduardo G. Ibáñez, Eugenio Seumella, Jorge Guerra, S. Ramírez, Pedro B. Chacón, Estéban Níguez, Luis R. Ide, Aguste Porrey, C. Lagos, H. Torres, A. Guldemont, Daniel Leiva, Manuel Mozó, Francisco Osorio, F. Cortés, S. Guerra, C. Madariaga, C. Herrera.

Estimados amigos y compañeros: Acuso recibo de la carta del 23 de Abril, que Uds. han tenido la amabilidad de mandarme, así como del delicado obsequio que la acompañaba.

Uds. han querido exteriorizar la simpatía hacia mi persona y la atribuyen a mi competencia y rectitud de carácter. Respecto a la competencia, permítanme que les exprese que ella es sólo un reflejo de la competencia y dedicación que Uds. han puesto siempre al servicio de la Empresa. El mérito mío sólo consiste en haber reconocido vuestra competencia y haberle dejado amplio desarrollo. En cuanto a la rectitud de carácter, Uds estarán de acuerdo conmigo que ese concepto sólo puede tener un valor real entre personas de igual rectitud de carácter.

La carta que Uds. me han enviado me enorgullece, al recordar que he sido jefe de un grupo de personas destinadas a levantar constantemente el nivel técnico y moral de los Ferrocarriles.

No abrigo ningún temor por la futura marcha del Departamento de Explotación, pues la que tenía durante mi pertenencia en él, no era impuesta tiránicamente, sino que era la marcha resultante de todos nuestros esfuerzos y ésta sólo puede desaparecer con todos Uds.

Reciban mis más sinceros agradecimientos por vuestra benevolencia y dispongan siempre de vuestro amigo y compañero.— (Firmado).— P. Blanquier."

Cuestiones locales

Justicia de menor cuantía.— La Intendencia nombró juez de la 23.a subdelegación rural, al señor Emilio Hidalgo.

Insanos.— Previo informe médico, la Intendencia recluyó en la Casa de Orates a 15 personas atacadas de enajenación mental.

Comisión de médicos.— La Alcaldía ha expedido un decreto por el que nombra en cumplimiento de un acuerdo municipal, una comisión de médicos para que ad honorem se sirvan informar sobre el estado sanitario de las asiladas en las casas de tolerancia e inscritas en los registros de la Inspección Sanitaria Municipal, como también sobre las medidas que convenga introducir en dicho servicio municipal.

Los facultativos designados por la Alcaldía son los señores Lucas Sierra, Ramón Corbalán Melgarejo, médicos de ciudad Francisco Landa Z. y Pedro Barros Ovalle, jefe del Dispensario de Enfermedades Infecciosas, Mateo Concha y Arturo Barraza.

Infracciones a la Ley de Alcoholes.— La Alcaldía ha enviado con fecha de ayer una nota a la Intendencia, en que le pide se sirva dar las órdenes del caso para que la Prefectura de Policía informe sobre el número de casas de tolerancia en que se expende licor o tienen cantina establecida y sobre el número de partes que la misma Prefectura ha pasado a la Alcaldía, denunciando esa venta de licores y la mala ubicación de algunas casas que contravienen lo dispuesto en disposiciones legales y municipales.

Vida estudiantil

Escuela de Bellas Artes.— Se ha citado a los alumnos de la Sección Arte Aplicado, para hoy en el local y hora de costumbre.

Se recomienda la asistencia.

Escuela Nocturna Inst. Nacional.—Está abierta la matrícula de 8 a 9½ P. M.

Las clases comenzarán el próximo Lunes.

Local: Carmen esquina Santa Isabel.

Ejército y Armada

Hermoso gesto.—La característica solidaridad y compañerismo de los altos jefes del Ejército acaba de demostrarse una vez más en un hermoso gesto de desprendimiento.

Debiendo llenarse dentro de poco la vacante de general de brigada, producida con el ascenso del general Rojas Arancibia en el retiro del general Parra, los coroneles señores Brieba, Fuenzalida y Herrera que ocupan los tres primeros lugares en el Escalafón, comisionaron ayer al coronel Contreras Sotomayor para que obtuviera la anuencia del Ministro de Guerra, a fin de pedir al Gobierno que conceda el ascenso, antes que ellos a quienes les corresponde, al coronel señor Tobías Barros Merino, que ocupa el cuarto lugar y cuyos méritos como militar, como jefe, como caballero y como intelectual le han captado la simpatía, el respeto y el cariño de todos sus compañeros de armas.

El coronel Contreras cumplió su cometido y obtuvo la anuencia del Ministro para que los citados coroneles eleven al Gobierno su delicada petición y ayer mismo se puso en manos del Ministro el documento respectivo.

Esta hermosa actitud de compañerismo ha sido aplaudida por cuantos tuvieron conocimiento de ella.

Como un alcance, podemos agregar que al imponerse de este hecho un general en servicio manifestó que iniciaría su retiro para dejar su vacante a los que generosamente renunciaban su derecho en favor de un compañero.

Nuevo coronel.— El Ministerio de Guerra envió ayer al Senado, el mensaje correspondiente, solicitando su anuencia para ascender a coronel al teniente coronel don Benjamín Gutiérrez Vásquez a quien le corresponde por orden de escalafón.

Este jefe desempeña el cargo de Edecán de la Presidencia de la República.

Uso de espadas y sables.—El Ministerio de Guerra, contestando una consulta del comando de la IV División sobre uso de sable o espadas por los sub-oficiales del Ejército, le manifiesta que sólo tienen ese derecho los sargentos primeros y los vice-primeros de armas.

En consecuencia, los sub-oficiales de los servicios anexos del Ejército, no pueden usar sable ni espada.

Carroza mortuoria.—La Dirección General de la Armada cobraba al Ministerio de Guerra la cureña de artillería con su armamento y otros accesorios que suele emplearse como carroza mortuoria para los altos jefes, alegando pertenecerle.

El Ministerio ha contestado que dicha cureña y accesorios, por razones que expone, son del material del Ejército y que acuerda dejarla en la dotación del Material de Guerra, previas reparaciones que se le harán para mejorar sus condiciones para carro mortuorio y se le destinará como carroza de los altos jefes del Ejército y la Armada.

Concluye la nota diciéndole a la Dirección que en cada caso que necesite esta carroza la solicite del Ministerio y se le enviará a Valparaíso.

Las remontas para la Escuela Militar.—La Dirección de la Escuela Militar ha puesto en conocimiento del Ministerio de Guerra que las remontas suministradas a ese establecimiento son demasiado nuevas para el servicio unas y otras no están suficientemente amaestradas.

Con este motivo se han cambiado informes entre la Inspección de Remonta, la Dirección de la Escuela, el Ministerio y la Inspección General del Ejército.

El adicto en Bolivia.—El Ministerio de Guerra envió ayer un oficio al de Relaciones, manifestándole que habiéndose puesto a disposición de ese Ministerio otro jefe para reemplazar al Adicto Militar a la Legación de Chile en Bolivia, le ruega se sirva volver a las órdenes del Ministerio de Guerra al mayor don Erasmo Concha, que desempeñaba aquel cargo, para destinarlo al servicio de las filas.

Ubicación de cuarteles.—El 26 de Mayo de 1916, se dió curso al decreto No. 953 que textualmente dice:

"Desígnase a los generales señores José María Barí y Luis Altamirano para que hagan los estudios necesarios y presenten un proyecto sobre la mejor distribución y ubicación de las diferentes unidades de la guarnición de Santiago.

Para los efectos de la formación de planos y presupuestos y para los arreglos y reparaciones de los cuarteles existentes y de los que hubiere que construir, serán asesorados por un arquitecto que designará la Dirección de Obras Públicas.

Una vez terminado dicho proyecto y antes de someterse a la consideración del Gobierno, para su resolución, será sometido al estudio del Consejo Consultivo Militar.

Los departamentos del Ministerio de Guerra, el comando divisionario y los comandos de los cuerpos de la guarnición, darán a la referida comisión todas las facilidades necesarias para el mejor desempeño de su cometido.

Ofíciese a la Dirección General de Obras Públicas para que comisione al arquitecto que deba asesorar a los generales designados en el presente decreto.

Como ha transcurrido un año ya, del funcionamiento de esta comisión, sería muy oportuno, ahora que se confeccionan los presupuestos, conocer los estudios que ha hecho y el proyecto que debe tener elaborado.

De afuera.—Ha llamado la atención que los empleos de furrieles del Departamento de Guerra, cuyas vacantes se han producido, se estén ocupando con jóvenes de afuera, desatendiéndose del ascenso que les corresponde a los que están largo tiempo en el servicio en el grado inmediatamente inferior al de las vacantes.

Quizá el jefe, general Armstrong ignore esas situaciones de injusticias.

Servicio de guarnición.—Jefe del servicio de guarnición para hoy se nombró al mayor don Matías Díaz y para mañana al mayor don Máximo de la Cerda.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el mayor don Manuel E. Lazo, de Concepción, con licencia; el capitán don Enrique Marchant, de San Felipe, en comisión del servicio y el cirujano doctor Araya Romero, de Angol, con licencia.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago.— Partidas oficiales que se jugarán el Domingo 13:

Copa Unión A.—Magallanes I c. Gimnástico I C. 1 H. 3.45. Arb. Fco. Jiménez.

Arco Iris I c. E. Ramírez I C. 1. H. 2. Arb. Alf. Betteley.

Copa Unión B.—Escuela Normal c. Aston Villa. C. 2. H. 3.45. Arb. R. Bustos.

Liceo de Aplicación c. Esperanto. C. 2. H. 2. Arb. C. Moraga.

Unión Independencia c. Sport Verein Los Leones. H. 3.45. Arb. Fanta.

Copa Independencia A.— Magallanes II c. Gimnástico II. C. 1. H. 10.15. Arb. E. Lecaros.

Arco Iris II c. E. Ramírez II. C. 1. H. 9. Arb. C. Saengel.

Copa Independencia B.— Sport Verein II c. Internado II. C. Los Leones. H. 2½ P. M. Arb. D. Valenzuela.

Loma Verde II c. Borgoño II. C. 2. H. 9. Arb. Carlos Fanta.

Copa Excelsior.— Arco III c. Morning Star III. C. 2. H. 10.15. Arb. Carlos Aguirre.

Directores de turno: en las canchas Independencia, en la mañana, señor Jorge Roldán y en la tarde, señor Luis Ramírez. En la cancha Los Leones, señor Harnecker.

Asociación Nacional de Football.—Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera serie.—Cancha Escuela de Artes y Oficios. Benjamín Dávila versus South América. Hora: 1.45 P. M.

General Bulnes versus Coquimbo. Hora: 3.15 P. M.

Actuará como referee y director de cancha, el señor Pedro J. Malbrán.

Cancha Panteón.— La Cruz 1 versus Ignacio Serrano. Hora: 1.30 A. M. Referee: señor G. Avila.

Segunda serie.— Cancha Panteón.—General Bulnes versus Coquimbo. Hora: 8.30 A. M. Referee, señor Guillermo Quintana.

Britania III versus South América II. Hora: 9.30 A. M.

Referee y director de cancha el señor Gregorio Avila.

Magallanes versus Gimnástico.—Este match, que se jugará el Jueves 17 a las 3.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, de la Asociación de Football Santiago, dará, sin duda, motivo a una espléndida reunión deportiva.

Demás estará repetir el interés que tendrá esta partida por tratarse de un encuentro entre estos dos conocidos equipos y de seguro será muy concurrida por estar destinado el producto total de las entradas a beneficio de una biblioteca pública.

Las entradas se venderán con derecho a tribunas, a 0.60, siendo gratis para las señoritas, en Rosas 1049, y en La Metropol. Pasaje Matte.

Próximamente se darán a conocer los teams y los demás datos de esta partida.

Como se ha dicho, la partida principiará con toda puntualidad a las 3.30 P. M.

Escuela Normal con 18 de Septiembre de Talca.—La Casa Castagneto ha donado una hermosa copa de plata a los clubs Escuela Normal de esta ciudad y Dieciocho de Septiembre de Talca, cuyas bases las fijarán los competidores de común acuerdo.

Por esta causa, se trasladará el Atlético Normal a la ciudad de Talca, con el objeto de jugar el primer encuentro con su colega de aquella ciudad, que se llevará a efecto el 17 del presente.

Badminton v. Chile de San Felipe.— El próximo Domingo se jugará en San Felipe este entre-ciudades.

Santiago National I y II v. Santiago I y II.—El próximo Domingo jugarán los teams de estos dos clubs, que competirán en la Liga Metropolitana, un amistoso en la cancha que posee el Santiago en la Avenida Panteón 1095.

Liverpool III con Horcau II.— El Domingo a las 9 A. M., se llevará a efecto esta partida, en la cancha que posee el Liverpool, en el Parque Cousiño.

Servirá de referee el señor R. Valje.

Acuerdos.—La As. de F. B. de Santiago tomó, entre otros, los siguientes, en su última sesión de directorio:

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior.

2.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores: Julio Besoaín R., por el Instituto Nacional II; Angel Pardo, por el London; Antonio Briceño, por el Liverpool II; Desiderio Gómez, por el Unión Aconcagua; Roberto Gellona y Héctor Cabezas, por el Magallanes II; Hector Fernández, Manuel Lira y Arturo Cruz, por el III; Nicasio Alarcón, por el Borgoño I y Osvaldo Guzmán, por el II; Daniel González, por el E. Ramírez I; Enrique Farías, por el Maestranza Atlético I; Antonio Barrera y Eleodoro del Campo, por el II.

3.o Cancelar la inscripción de los siguientes jugadores: Guillermo Santana, del Internado III; Ricardo Alvarado, Adolfo Meyer y Armando Avendaño, del Magallanes III; Juan Rodríguez, del Borgoño II; Salvador y Santiago Molina, José Barrera, Luis A. Smith y Alamiro Encina, del E. Ramírez II; A. Venegas y C. Silva del Maestranza II.

4.o Autorizar para que actúen en la Asociación Comercial a los siguientes señores: Germán Lucero, José L. Morales, Julio Jara y Miguel Méndez, del Morning Star; Julio Alvarado, Humberto Peña, Julio Frías, Ernesto Arancibia y Pedro Contreras, del Magallanes; Carlos Duerte, Miguel Lanas, del Instituto Nacional; para que actúen en la Asociación Caupolicán, a los señores: Andrés Barrera, Adolfo Allende y Pascual Ramírez, del Morning Star; Carlos Atienza, Humberto Pérez y Miguel Lanas, del Instituto, y Eduardo Vergara, del Morning Star, y por la Liga Bancaria, Alfredo Jorquera y Carlos Rivera, del Instituto Nacional.

5.o Suspender la partida Internado c. Sport Verein, fijada para el 27 del actual y fijarla para el 1.o de Julio y fijar en la tarde la partida de segunda serie que se jugará el próximo Domingo, pidiendo para este efecto la ratificación del Consejo.

6.o Manifestar al Centro Demócrata que la partida Magallanes-Gimnástico deberá jugarse en al cancha de la Asociación, fijándosele en $ 40 el valor del arriendo, por tratarse de un beneficio.

7.o Conceder permiso al Escuela Normal para que el 17 del presente juegue en Talca un partido con el Dieciocho de Septiembre F. C. de aquella ciudad.

8.o Suspender por el resto de la temporada al jugador José Henríquez, y declarar que la partida Liverpool c. Instituto no está viciada y que en consecuencia se mantiene el resultado producido.

9.o Citar a sesión de Consejo para el Viernes 18 del presente, a las 9 de la noche, en la Unión Comercial.

Asociación de Football Caupolicán. — En la última sesión de consejo se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Comisionar a los señores Vera y Urbina para que presenten un proyecto de estatutos;

2.o Sesionar ordinariamente todos los Lunes, en los salones de la Escuela Normal;

3.o Fijar en una hora la duración de cada partida, y sólo se esperará 15 minutos a los jugadores después de la hora fijada en el calendario;

4.o Enviar una carta al señor Joaquín Cabezas, en la que se le hará presente su nombramiento de presidente honorario de la Caupolicán, y adjuntar la nota enviada por el señor Oscar García;

5.o Nombrar a los siguientes directores: señores Amador del Fierro y Sergio Urbina.

Bélgica F. C. — Acuerdos:

1.o Nombrar capitán del segundo equipo al señor Alfredo Espinosa, y vice-capitán al señor Julio Viera.

2.o Aceptar la renuncia del prosecretario, y nombrar en su reemplazo al señor Segundo Naranjo.

3.o Inscribir el primer equipo en la segunda serie de la Liga Santiago; el segundo equipo en la tercera serie de la Asociación Obrera, y el Infantil en la segunda serie de la Liga Infantil.

Pirineos F. C. — La manifestación que esta institución dará a su socio, el señor Manuel Contreras, con motivo de su regreso a esta ciudad y reincorporación al club, después de una larga ausencia en Valparaíso, se llevará a efecto el Domingo próximo, en el local que se anunciará oportunamente.

El tesorero, señor Julio Becerra P., atiende la secretaría todas las noches, de 8 y media a 10, y ruega a todos los socios pasar cuanto antes a retirar su tarjeta. La cuota acordada es de $ 4.

Asociación de Football Caupolicán. — Calendario oficial:

Mayo 19.— Instituto Agronómico contra Escuela Normal.

Mayo 26. — Instituto de Educación Física contra Escuela de Artes.

Junio 2. — Escuela de Agricultura contra Instituto Agronómico.

Junio 2. — Escuela Normal contra Instituto de Educación Física.

Junio 9. — Instituto Agronómico contra Escuela de Artes.

Junio 16. — Escuela Normal contra Escuela de Agricultura.

Junio 16. — Instituto de Educación Física contra Instituto Agronómico.

Junio 23. — Escuela de Artes contra Escuela Normal.

Junio 30. — Escuela de Agricultura contra Escuela de Artes.

Julio 7. — Instituto de Educación Física contra Escuela de Agricultura.

Asociación Nacional de Football.—Resultado de las partidas jugadas el Domingo último:

Unión San Eugenio I con Britania I, 2 por 2.

Sportivo Libertad con Estrella Nacional, 4 por 1.

Manuel Acevedo con Los Carrera, 4 por 0.

Unión San Eugenio II con Britania II, 1 por 0.

Sportivo Libertad II con Estrella Nacional II, 2 por 1.

Santiago F. C. — Por acuerdo del directorio, se ruega a todos los socios del club pasen a la fotografía situada en San Diego frente Plaza Almagro, con el objeto de tomarse las tres fotografías tamaño carnet, que ha pedido la Liga Metropolitana de Deportes.

Arauco F. C. — Con motivo de ser hoy, Viernes, el primer aniversario del fallecimiento del que fué socio de esta institución, Alfredo Pierattini, se oficiará una misa en la capilla de la Avenida Manuel Montt 402, a su memoria.

CITACIONES

Citan a sesión:

5 de Abril F. C.—Junta General para hoy Viernes en su secretaría Av. Matta 456, a fin de tratar sobre las renuncias presentadas por el señor F. Morales como presidente y G. Flores como socio. Se encarece la asistencia al señor tesorero a fin de que dé cuenta de los socios que aún no hayan cancelado su primera cuota.

National Star F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1/2 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Santiago Badminton F. C.—Reunión en los salones de "El Mercurio", hoy a las 9 P. M.

Loma blanca F. C.—Junta General para el Sábado 12, a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Strong-boys F. C.—Cita a sesión ordinaria, hoy Viernes 11, a las 9 P. M., en el Liceo Aplicación, San Miguel 21.

Liceo Aplicación F. C.— Cita a sesión a los señores socios para hoy Viernes 11, a las 9 P. M., en Alameda 2429.

General Bulnes F. C.—Junta General extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., local de costumbre. I team Domingo, 2 P. M., cancha Escuela de Artes. II team, 8 A. M., cancha Av. del Panteón.

Ancla Chilena F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M.

José Miguel Blanco F. C.—Junta general para hoy Viernes a las 8 P. M., en Av. Rosario 1112.

Aguila F. C.—Junta general hoy, a las 8 P. M., en la secretaría Av. Manuel Montt 484.

Citan a jugar:

Santiago F. C.—Jugadores del I y II equipos, Domingo 13, en nuestra cancha.

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores del 2.o equipo, en la cancha Independencia No. 1, a las 8 1/2 A. M. y a los del 1er. equipo a la 1 1/2 P. M. en la misma cancha para jugar por la Asociación Santiago con el Arco Iris I y II respectivamente.

Empleados de Gath y Chaves F. C.—Jugadores del 4.o equipo el Domingo, a las 8 1/2 A. M., en cancha Independencia. No. 1257.

Unión San Eugenio F. C.—Jugadores del primer y segundo equipo, el Domingo próximo, en la tarde, en nuestra cancha.

Unión Gráfico F. C.—Jugadores el Domingo, a las 8 1/2 A. M., en la cancha Independencia 1253 para jugar el campeonato por la Comercial.

Santiago National F. C.—Jugadores del I y II, Domingo 13, a las 3 y 2 P. M., respectivamente en Av. Panteón 1095.

ATLETISMO

Atlético Victoria. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 3427.

BOXING

Donney versus Aránguiz. — Entusiasmo reina en nuestro mundo sportivo por asistir al encuentro que se ha de verificar mañana Sábado en la carpa Sport, Alameda de las Delicias, entre Morandé y Teatinos, entre Alberto Donney y Manuel Aránguiz, por el campeonato de medio peso liviano.

Nuestros aficionados han seguido paso a paso el entrenamiento de estos pugilistas, que se han prestigiado en nuestros rings, a fuerza de éxitos basados en una preparación metódica y científica. Aránguiz es un pugilista que, en un tiempo relativamente corto, ha descollado como hombre fuerte y decidido.

Donney tiene sobre sí, hoy, la atención de todos los aficionados que creen ver en él una verdadera figura del box, pues así hace pensar el rápido camino triunfal que ha recorrido en poco tiempo.

Esta pelea ha de congregar, sin duda, un público numeroso mañana Sábado en el Carpa Sport.

Se llevará a efecto, como preliminar, la pelea a 8 rounds entre los campeones de peso gallo Domingo Silva y Charles Roberts.

Las localidades estarán a la venta desde hoy en la Confitería Palet y Bar Farsetti y en la boletería del teatro todo el día.

Sala Atlética de Fuerza y Lucha.—La sala de gimnasia, que sostiene el campeón de lucha greco-romana, señor Ignacio A. Sepúlveda B., funciona todas las noches, en la calle de García Reyes N.o 10-C. Acuden a ella numerosos aficionados y profesionales a practicar los deportes de levantamiento de pesos, lucha greco-romana, lucha libre, box, etc. También hay clases de esgrima, bajo la dirección del profesor don Alberto Ulloa. Esta sala está montada con toda clase de aparatos de fuerza, para el desarrollo muscular: tiene palanquetas desde 1 kilo hasta 120 kilos, palanquetas Sandow, elásticos del mismo sistema, resortes, jolines de fuerza de gran potencia para adquirir fuerzas, guantes, masas, puch-ball y todo lo concerniente al ramo atlético. Posee, igualmente, buenas instalaciones de baños de lluvia para el servicio de los alumnos.

Carpentier Boxing Club. — Cita para hoy, a las 8 1/2 P. M., en el local del club, Arturo Prat 1822.

Acepta un desafío. — El boxeador Juan 2.o Novella acepta el desafío lanzado por el boxeador aficionado Enrique Zúñiga, siempre que el match no sea a más de 10 rounds y guantes de 6 onzas.

Novella pesa 54 1/2 kilos y Zúñiga 58 kilos.

El señor Santiago Raggio es el apoderado de Novella, y cita al representante del señor Zúñiga para hoy, a las 6, en la redacción de "El Diario Ilustrado", a fin de firmar las bases de la pelea.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2555.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2929.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 376. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 596. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 616, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522

Fildor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25, Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 481. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450, Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-1

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

MÉDICOS

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-5.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1267.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128, 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 720. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1251.

Dr. I. Bortuez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 257.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540, 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Vilalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 1064.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

P. Labarca Hubertson
Se trasladó a Compañía 1480.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Rubén Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C. Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Valenzuela Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, electricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano. Curaciones dientes movibles. Extracciones. Delicias 2814.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Zulema Ulloa G.
DENTISTA
Compañía 2728.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Armando Silva Clifton
DENTISTA
Se trasladó a San Francisco 86.

Pedro P. Castro G.
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

Dr. Juan Edo. Rojas R.
CIRUGIA DENTAL
Especialidad en extracciones, Somnoformo. Carmen 62.

Dr. J. F. Saavedra de la B.
DENTISTA
Delicias 405.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

J. Camargo Sanjinés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 843. Atiende empleados, de 7 1/2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91. Oficina 38. 8 a 11 1/2.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras con o sin paladar, diferentes sistemas, en tres días.

Raúl Letelier León
DENTISTA
Monjitas 722. Consultas de 9 a 12.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 23. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 566.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Recibo enfermas desde $ 50.00. Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Teléfono 1491. Casilla 1986.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaína". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los colores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3. Merced 394. Casilla 2978.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

LOS AUTOMOVILES EN 1916

Durante 1916 y por primera vez en la historia de la industria automovilista pasó de un millón el número de coches mecánicos fabricados en los Estados Unidos, y también por vez primera el valor total de los automóviles para pasajeros y de autocamiones manufacturados en este país excedió la cifra de un billón de dólares. Según el informe publicado por la Cámara de Comercio Nacional del Automóvil, que incluye todos los fabricantes de importancia, la producción total de las distintas clases de vehículos automotores durante 1916 fué de 1.617,708, que se descompone en 1.525,578 coches para pasajeros y 92,130 autocamiones o vehículos destinados a fines comerciales.

Esta producción, avaluada sobre el precio de venta al por menor como base, representa $ 1.088.028,273, en cuya suma figuran los coches para pasajeros con $ 921.378,000 y los autocamiones con $ 166.650,273. En el año de 1915 el número de vehículos concluídos llegó a ser de 892,618, por lo que resulta que la producción de 1916 fué mayor en un 80 por ciento, que es doble del promedio de aumento anual registrado desde el nacimiento de esta industria. En los comienzos de 1916 la Cámara de Comercio Nacional del Automóvil calculó la producción de dicho año alrededor de 1.200,000 coches, cifra que vino a quedar por debajo del total fabricado en más de 400 mil vehículos.

El contraste entre la producción de esta industria durante 1916 con la de 1915, puede apreciarse fácilmente al comparar las siguientes partidas:

Producción de vehículos automotores en 1916.	1.617,708
Producción de vehículos automotores en 1915.	892,618
Coches para pasajeros vendidos en 1916. . .	1.525,578
Coches para pasajeros vendidos en 1915 . . .	842,249
Autocamiones vendidos en 1916.	92,130
Autocamiones vendidos en 1915.	[illegible]0,369

Sociabilidad obrera

La Caja de Crédito Prendario.—El Congreso Social Obrero ha dirigido a la Federación de Sociedades Católicas, la siguiente nota:

"Santiago, 10 de Mayo de 1917.—Señor presidente:

El Congreso Social Obrero, en junta general celebrada anoche, acordó pedir el concurso de las instituciones representadas ante esa Federación, para obtener que el Congreso Nacional despache cuanto antes el proyecto de ley que créa la Caja de Crédito Prendario.

La necesidad y urgencia de esa ley, que en forma tan elocuente hicimos ver el año próximo pasado a los poderes públicos, es ya del dominio, no sólo de las instituciones obreras, sino de la opinión pública en general, la que en distintas formas ha demostrado su interés por el pronto despacho de una ley que ha de libertar de la usura y expoliación que de la clase menesterosa hacen comerciantes sin conciencia.

Con el objeto anteriormente expuesto, este Congerso espera que la Federación de Sociedades Católicas designe una comisión para que, de acuerdo con la que designe el Congreso que presido, hagan las gestiones del caso para obtener la aprobación de tan sentida ley.

Salud y fraternidad. — Luis Correa Ramírez, presidente. — Rudecindo Salas Mora, secretario.

Grupo Federado Internacional de Zapateros. — Sesión celebrada el Domingo 6 de Mayo. Presidencia del compañero F. Contreras C.

A petición de la sala, se acordó dar preferencia y tratar sobre tabla el reclamo que hacen los operarios de la Fábrica de Calzado El Récord, sobre la repentina rebaja del pago que ha hecho a los operarios en los diferentes artículos de fabricación que se hacen. Dicho establecimiento industrial ha rebajado 4 y 5 pesos en docena de calzado que se hace.

Los trabajadores exponen que le es imposible aceptar esos precios, en atención a que hoy día los artículos de consumo de primera necesidad han subido enormemente.

Después de un largo debate se acordó por unanimidad que todo el personal salga a trabajar el Lunes 7, y en la noche presentar a la fábrica la petición en que se exija los antiguos precios, y en caso de negativa, los trabajadores abandonen sus faenas, hasta que dicho establecimiento pague los precios antes convenidos.

En seguida se pasó a reintegrar el directorio, quedando compuesto en la siguiente forma:

Secretario general, Clorindo Canales; subsecretario, F. Contreras C.; secretario de acta, Ramón 2.o Farías; subtesorero, Segundo Silva; directores, Luis Salas, Moisés Recabárren y Luis Veloso; delegados a la Unión Federal Chilena, los señores Julio Contrera y Ramón 2.o Farías; y a la Federación de Zapateros y Aparadoras, Segundo Silva, Clorindo Canales y N. Catalán.

Se acordó citar para el Domingo 13, a sesión, para elegir tesorero: destinar media hora en la orden del día para ateneos a donde los compañeros puedan disertar de diferentes temas sociales en bien de los trabajadores.

Liga de Defensa de Comerciantes. — Anteayer, a las 9 P. M., celebró sesión, presidida por don Diego 2.o Ruiz.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia del secretario señor Francisco Campodónico, y en su lugar se nombró a don Antonio Paratori; contestar una nota de la Liga de Comerciantes de Talcahuano: aceptar como abogado de la Liga a don Osvaldo Pacheco, conforme a las condiciones contenidas en su carta; Autorizar al tesorero para que cancele a la Sociedad Empleados de Comercio el arriendo de sus salones por el día 27 de Abril, fecha en que la Liga celebró la junta general; nombrar una comisión compuesta de los señores Manuel J. Fernández, Santiago Galletti y César Rosetti, para que estudien los estatutos y hagan las modificaciones que crean pertinentes; nombrar una comisión compuesta de los señores Manuel J. Fernández, Carlos Botta y Héctor Zembo, para que asesoren al tesorero en su trabajo; se rechaza la renuncia del recaudador señor Froilán Godoy, y dirigirles a cada director una nota de carácter interno de la Liga.

Local: Bandera 34, oficinas 5 y 6.

Academia Coreográfica Estrella de Chile. — Cita a junta general para mañana Sábado 12, a las 9 P. M., en su local San Pablo 1276.

El objeto principal es para que firmen el libro de registros, y discutir asuntos de suma importancia, por lo que se recomienda la asistencia a todos los socios e igualmente a las señoritas, a fin de saber el número exacto de socios e inaugurar lo más pronto las clases de esta academia.

Unión Empleados de Comercio.—Esta sociedad celebrará una serie de matinées todos los Domingos y días festivos, durante la estación de invierno, en su local Riquelme 840, para cuyo objeto invita a todos los socios y familias de ésta a dichos actos, que darán principio el 13 del presente, a las 4 1|2 P. M. Las señoritas asistentes serán obsequiadas con dulces y flores.

Unión y Defensa de Pequeños Industriales. — Cita a asamblea para esta noche, a las 8, en su secretaría San Diego 567.

Recomienda la asistenica porque en esta sesión se tratará la forma en que se va a organizar el gran comicio que se efectuará el 1.o de Junio próximo, para pedir la nueva Ley de Patentes.

Zapateros y Aparadoras. — Cita a sesión para el Domingo 13 del presente, a las 9 A. M.

Se discutirán los estatutos.

Se ruega a todas las sociedades organizadas del gremio en provincias se sirvan ponerse en comunicación con esta institución para canje; dirigirse a nuestro salón. Dirección: Arturo Prat N.o 791, a nombre del secretario general.

Igualdad y Trabajo de Socorros Mutuos. — La celebración del 23.o aniversario de esta prestigiosa corporación obrera, ha adquirido este año proporciones muy halagüeñas.

A la velada celebrada el Sábado pasado, asistió una concurrencia tan numerosa, que el local, o sea, el salón que posee, no pudo contenerla.

Los diversos números del programa fueron muy aplaudidos.

Los números de canto, música, declamación y baile, fueron cumplidos satisfactoriamente.

En el curso de la fiesta se hizo la repartición de diplomas a los socios últimamente jubilados.

En la tarde del Domingo se efectuó en el local un modesto lunch, al que asistieron representantes de varias sociedades amigas y numerosos socios.

A las fiestas del aniversario asistieron los presidentes o representantes de las siguientes sociedades: Artesanos La Unión, Figueroa Alcorta, Fermín Vivaceta, Unión de los Tipógrafos, Gran Federación Obrera de Chile (Consejo de Santiago), La Universal, Estudiantina La Unión, Centro Los Alcones y otras que no recordamos.

El próximo Domingo, a las 2 de la tarde, se efectuará una matinée, dedicada a los alumnos de la Escuela, por el directorio de la sociedad. Esta matinée consistirá en un acto literario: una conferencia y reparto de dulces y otras golosinas a los alumnos.

Centro Dramático Camilo Henríquez. — Dará el Sábado próximo en el Teatro Electra una notable velada de teatro chileno, en la cual se representará "La silla vacía" y "Al pie de la Vaca", obras que han constituído su más grande éxito.

Invita a sus relaciones sociales. Teatro Electra, Sábado 12 de Mayo, a las 9 P. M., Catedral esquina de Sotomayor.

Sociedad Filarmónica La Democracia. — Mañana Sábado se llevará a efecto en nuestro salón social, una gran velada literario-musical y baile familiar, para lo cual se ha preparado un variado repertorio de comedias, monólogos, números de canto y declamación.

Centro Familiar Luz y Progreso.—El Sábado pasado llevó a cabo en su salón social la gran velada que tenía anunciada para celebrar la reorganización de este Centro. Asistió una numerosa concurrencia que llenaba por completo su espléndido salón, prolongándose el baile hasta las 3 A. M., hora en que la juventud se retiró muy complacida por la gran animación que reinó durante toda la noche.

Centro Filarmódico de Obreros A. B. C. — Por no haberse llevado a efecto la sesión del Miércoles, cítase a junta general para hoy Viernes, a las 9 P. M., en punto. Se encarece la asistencia de los señores socios y aspirantes a socios.

Se ruega al ex-tesorero, señor Marcelino Díaz, pase a entregar el libro de tesorería a casa del nuevo tesorero, señor Alejandro Olguín, Toesca 2562.

Mañana Sábado, gran tertulia, a la que se le intercalarán números de canto y declamación.

Se prepara un atrayente programa para la tertulia del Domingo, que será en honor del Centro Familiar Camilo Henríquez.

Invita a este acto a todas sus relaciones sociales y particulares.







Crónica policial

La muerte del chauffeur López.—Cuando ya se había perdido la esperanza de que se descubriera al autor del asesinato del chauffeur Manuel López Castillo, las diligencias practicadas ayer han venido a desvanecer esa idea pesimista y se espera que pronto se descorrerá el velo de este extraño misterio.

Las declaraciones prestadas por Carmen Osorio y por Carmen Guzmán, sirvienta esta última de Mercedes Boada, dueña del hotel de la Avenida Manuel Montt, donde se cree que fué cometido el delito, han aportado gran luz al proceso.

Las declarantes, después de un serio interrogatorio, fueron puestas en estricta incomunicación.

Por estimarlo de gran utilidad, el juez señor de la Barra ha ordenado que los doctores señores Francisco Landa y Carlos Ibar, que practicaron la autopsia al occiso, hagan un estudio del cráneo de éste a fin de establecer si los pequeños trozos de huesos—hallados en las estrías de la bala, encontrada en el automóvil pertenecen al cráneo de López o han sido puestas ad-hoc con alguna intención premeditada, como sería la de despistar a la justicia.

Los facultativos en referencia evacuarán su informe a la mayor brevedad, como se los ha solicitado el juez.

Para hoy hay pendiente gestiones de gran importancia y que se mantienen en absoluta reserva para no dificultar su ejecución.

Remisos.—El juez de turno don Alfredo Rondanelli condenó ayer a 42 remisos del servicio militar obligatorio, a la pena de 21 días de prisión y a servir durante un año en el ejército.

Sobre una estafa.—En el juzgado de turno se instruyó sumario contra María Luisa de Valdés y Elena Valdés, acusadas de erogar fondos a beneficio del Patronato de la Infancia, valiéndose de una tarjeta falsificada y según la cual don Ismael Valdés Valdés las autorizaba para ello.

En vista de que el denuncio no fué comprobado, el señor Rondanelli sobreseyó definitivamente a las acusadas.

Hecho casual. — Fué enviado a la Asistencia Pública don Manuel Jhonson, con una lesión grave en el estómago que se ocasionó a consecuencia de habérsele salido un tiro, en circunstancia que limpiaba una pistola.

Pendencieros. — Oscar Navia, Ambrosio Canut, Berríos, Víctor Valenzuela y Oscar Lazo fueron puestos a disposición del juzgado de turno por sorprendérseles trabados en pendencia en la vía pública.

Canut y Navia presentan varias heridas graves en el cuerpo.

Carretelero que se esfuma.—Al juzgado de turno se ha presentado Deidamio Montecino a denunciar que el Viernes de la semana pasada tomó en la Estación Central la carretela número 6,689 para que le llevase a su casa una máquina de coser, una manta de vicuña, una piel y doce planchas, y hasta la fecha no ha tenido noticia de ellas.

Herido.—Fué enviado al hospital de San Juan de Dios Armando Encina, empleado de la Policía de Aseo, con una herida leve a cuchillo en la mano derecha y otra grave a bala en el pié izquierdo, que le fueron inferidas por dos desconocidos en la calle Dávila Larraín.

Hurto.—Anoche penetraron ladrones a la casa de Adela Ardiman Chapiro y le hurtaron varias especies avaluadas en 300 pesos.

Se dió cuenta del hecho al juzgado de turno y se ordenó instruir sumario.

Informaciones Comerciales

Mayo 10

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	11 15/32 1 £ $ 20.92.64	129 1/2 1 fr. $ 0.77.22
60	11 13/32 1 £ $ 21.04.11	128 3/4 1 fr. $ 0.77.66
30	11 11/32 1 £ $ 21.15.70	128 1 fr. $ 0.78.12
3	11 9/32 1 £ $ 21.27.42	127 1/2 1 fr. $ 0.78.43

N. York.—1 Dólar, $ 4.46½
1 Nacional argentino, 1.93

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 15/32	11 9/32
París.........	1.29	1.27
Madrid......	1.02 1/4	1.00 1/4
NewYork...		4.47 1/4

Una peseta al cambio de 1.02¼ vale $ 0.97.79 y al cambio de 1.00¼ vale a $ 0.99.75.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Desde hacía mucho tiempo no se observaba una actividad tan extraordinaria como la de hoy día, especialmente en lo referente a las transacciones de los títulos de sociedades. El movimiento estuvo concretado de preferencia a dos papeles mineros que tuvieron operaciones de gran importancia.

Comparado lo transado hoy con el día precedente, resulta un aumento de $ 898,000 en acciones y de 115,100 pesos en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 18,100 acciones.
Compañía Minera de Colquiri, con 12,950 acciones.
Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 4,100 acciones.
Compañía Minera Las Vacas, con 900 acciones.
Compañía Carbonífera de Curanilahue, con 350 acciones.

Los bonos más operados fueron los siguientes:

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, con $ 187,000.
Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, con 45 mil pesos.
Banco Garantizador 8o|o, con 60 mil pesos.

Tendencia

El mercado estuvo francamente de alza tanto en las acciones como en bonos, siendo especialmente importante la mejoría que experimentaron en sus cotizaciones algunos títulos de sociedades, como Llallagua, Colquirí, Curanilahue y Cervecerías Unidas.

Acciones que subieron

Ganaderas. — Fuego de 81 1|4 a 82.
Mineras.—Llallagua de 134 3|4 a 137 1|4, Gatico de 55 1|2 a 56, Oruro de 22 3|4 a 24, Curanilahue de 104 3|4 a 117 1|2, Colquiri de 6 3|4 a 8 1|2, Vacas de 10 1|4 a 11 1|8.
Salitreras.—Antofagasta de 152 a 153.
Industriales.—Gas de 103 1|2 a 104, Cervecerías Unidas de 275 a 287.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile de 203 1|2 a 203.
Industriales.— Electricidad Industrial de 100 a 99, Viña de 70 1|2 a 68 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron. Se vendieron 175 acciones a 203, quedando un pedido por 5 a igual precio.

Nacional.—Solicitaron comprar diversos lotes a 50 3|4.

Español.—Pidieron 50 acciones a 151 y ofrecieron vender 100 a 154.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. Desde que se abrió el mercado estuvieron muy firmes, haciéndose especialmente marcada el alza en la segunda rueda, para aflojar algo a última hora. Se transaron los siguientes lotes: 100 a 140 1|2 al contado; 3,000 a 139, 500 a 139 1|4, 3,300 a 139 1|2, 1,300 a 138 3|4, 600 a 137 3|4, 500 a 138, 1,700 a 138 1|4; 100 a 141, 100 a 140 3|4, 200 a 140 para Mayo 24 y para el 7 de Junio 1,100 a 140 1|4, 1,700 a 139 1|2, 400 a 141 1|4, 100 a 141, 100 a 139 1|4, 3,300 a 140 1|2, terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 140 1|2 para Junio 7 y con pedidos para esta fecha a 140 1|4 y para el 24 de Mayo a 139 1|2. A última hora hubo numerosas fluctuaciones, pero al cerrar el mercado se vió flojedad en el papel, siendo las últimas operaciones a 138 1|2 para Junio 7, precio al que quedaron pedidos y ofrecieron vender a 139.

Gatico. — Subieron. Se vendieron 2,100 acciones a 56, 1,500 a 55 3|4 para Mayo 24 y 500 a 55 3|4 para Junio 7, quedando en rueda vendedores a 55 7|8 y 55 3|4 para Junio 7 y Mayo 24, respectivamente. En el momento de terminar el movimiento del día hubo transacciones a 46 para Mayo 24, quedando pedidos así.

Vacas.—Subieron. En rueda se colocaron 400 acciones a 10 3|4 para Mayo 24 y 500 a igual precio para Junio 7, quedando compradores a este precio y vendedores a 10 7|8. A última hora se efectuaron ventas a 11 1|8 para Mayo 24.

Caylloma.—Sólo se vendieron 200 acciones a 10 al contado, quedando demanda a 9 7|8 y 10 al contado para Junio 7, respectivamente.

Colquirí. — Subieron. Desde que abrió el mercado se notaron extraordinariamente firmes, haciéndose más marcada la tendencia de alza en la segunda rueda y sobre todo poco antes determinar el movimiento del día, en que se hicieron transacciones a 9 3|4 para Junio 7, para volver a bajar rápidamente y cerrar con ventas a 8 1|2 para esta fecha, quedando pedidas así y ofrecidas a 8 3|4. En rueda se colocaron 1,300 acciones a 7, 550 a 7 1|4, 1,100 a 7 3|4, 1,300 a 7 1|2 al contado, 1,100 a 7 3|4 para Mayo 24 y para Junio 7 1,000 a 7, 500 a 7 1|4, 2,500 a 8, 1,600 a 7 3|4, 1,000 a 7 7|8.

Oruro.—Subieron. Hubo ventas por 200 a 24 y 100 a 24 1|2 para Junio 7, quedando pedidos a 24 1|4 para esta fecha. A última hora bajaron algo y se hicieron operaciones a 24 al contado.

Oploca.—Ofrecieron vender a 83 y pidieron a 82.

Curanilahue.—Subieron Después de colocarse 50 acciones a 115 y 300 a 116, quedaron pedidos por 500 a este último precio y vendedores a 117. Al cerrar el mercado se hicieron operaciones a 117 1|2, quedando mucho interés por comprar a 117.

Collahuasi. — Solicitaron comprar 100 acciones a 28.

Pintados.—Hubo comprador por 100 acciones a 10.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Subieron. En rueda sólo se vendieron 200 acciones a 153 para Mayo 24, quedando vendedores a 153 1|2; a última hora subieron, quedando interés por comprar a 153 al contado.

Unión de Taltal.—Comprador a 0.30.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.—Subieron. Pidieron varios lotes a 81 1|2 y ofrecieron a 82 1|4; en Valparaíso se efectuaron ventas a 82.

Sociedades Industriales

Gas.—Subieron. No tuvieron movimiento, pero se vió interés por comprar a 104.

Austral.—Se transaron 300 acciones a 2, quedando pedidos así y ofertas de venta a 2.10.

Electricidad Industrial.—Bajaron. Ofrecieron vender 500 acciones a 99.

Cervecerías Unidas.—Subieron. Después de venderse 26 acciones a 280, 40 a 287, pidieron 4 acciones a este precio.

Viña.—Bajaron. Hubo vendedor por 100 acciones a 70 1|2 para Junio 7 y comprador a 69 3|4; en Valparaíso se cotizaron a 69 para esta fecha.

Tabacos.—Solicitaron comprar 68 acciones a 46.

Malvoa.—Pidieron 100 acciones a 70 1|2 para Junio 7.

Transportes Unidos. — Comprador por 100 acciones a 30.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Después de venderse 14,000 a 100 y 31,000 a 100 1|8, hubo demanda a 100 1|8 y vendedor a 100 1|4.

Caja 8o|o.—Subieron. Solicitaron comprar a 100 1|8.

Caja 7o|o-1o|o.—Subieron. Se hicieron ventas por 1,000 a 92 1|2 y 20,000 a 92 3|4, quedando compradores a 92 1|2 y vendedores a 92 3|4.

Caja 7o|o.—Sólo se vendieron 3,500 del año 1902 a 93.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Subieron. Después de operarse 2,000 a 95 1|4, 16,900 a 95 3|8 y 17,000 del año 1915 a 95 1|2, hubo interés por comprar a este último precio.

Garantizador 8o|o.—Subieron. Transacciones por 12,000 a 93 y 48,000 a 93 1|4, quedando demanda a este precio y por bonos del año 1910 a 93 1|2, y ofrecieron vender de fecha corriente 50,000 a 93 1|2.

Municipalidad Privilegiado 8o|o. Abril.—Pidieron 20,000 a 91.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.44 A. M.

Primera rueda

250 Fuegos, 82.
600 Llallagua, Mayo 24, 138.
400 Llallagua, Mayo 24, 138 1|2.
1500 Llallagua, Mayo 24, 139.
700 Llallagua, Mayo 24, 138 3|4.
300 Llallagua, Junio 7, 139 3|4.
600 Llallagua, Junio, 140.
400 Llallagua, Mayo 24, 139 1|4.
430 Cervecerías Unidas, 285.
1000 Llallagua, Mayo 24, 139.
300 Llallagua, Mayo 24, 138 3|4.
300 Llallagua, Junio 7, 139 1|2.
1500 Llallagua, Junio 7, 139 1|4.
2100 Llallagua, Mayo 24, 138 1|2.
300 Llallagua, Junio 7, 139 1|4.
800 Llallagua, Mayo 24, 138 1|2.
2100 Llallagua, Mayo 24, 138 3|4.
300 Llallagua, Junio 7, 139 1|2.
300 Llallagua, Mayo 24, 138 1|2.
700 Fuegos, 82.
1000 Llallagua, Junio 7, 139.
1000 Llallagua, Mayo 24, 138.
500 Colquiri, Junio 7, 7 1|4.
100 Llallagua, Mayo 24, 138.
400 Viñas, Mayo 24, 70 1|2.
200 Llallagua, Junio 7, 138 3|4.
300 Llallagua, Mayo 24, 137 3|4.
400 Gaticos, Junio 7, 56.
1700 Gaticos, Mayo 24, 55 1|2.

Oro

Vendedores, 74. Compradores, 73.80.

Letras

Vendedores, 11 1|2. Compradores, 11 17|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.17 P. M.

Segunda rueda

200 Viñas, Junio 7, 70.
300 Viñas, Junio 7, 69 3|4.
200 Viñas, Junio 7, 69 1|2.
100 Viñas, Junio 7, 69 1|4.
400 Llallagua, Mayo 24, 140.
2000 Viñas, Junio 7, 69.
500 Vacas, Junio 7, 10 7|8.
1100 Vacas, Junio 7, 11.
300 Llallagua, Junio 7, 140 1|4.
300 Gaticos, Mayo 24, 55 3|4
300 Gaticos, Mayo 24, 55 1|2.
700 Gaticos, Junio 7, 55 3|4.
300 Vacas, Junio 7, 10 7|8.
100 Vacas, Junio 7, 10 3|4.
400 Gaticos, Mayo 24, 55 1|4.
200 Llallagua, Junio 7, 140.
100 Oruro, Junio 7, 24.
2000 Hip. Valp. 8o|o, 94 3|4.
400 Oruros, 24 1|2.
500 Oruros, Mayo 24, 24 1|4.
200 Gaticos, Junio 7, 55 1|2.
300 Vacas, Junio 7, 10 7|8.
100 Llallagua, Junio 7, 139 1|4.
2800 Llallagua, Junio 7, 139.
100 Llallagua, Mayo 24, 139.
300 Llallagua, Mayo 24, 139 1|2.
500 Gaticos, Junio 7, 55 1|2.

Oro

Vendedor, 73.50. Compradores, 73.30.

Letras

Vendedores, 11 17|32. Compradores, 11 9|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 203
Banco Español de Chile	100	152½
Banco Nacional	40	51
Banco Santiago	100	141
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	7
Bco. Hipot. de Chile	200	547
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	170
Banco de la República	100	40
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	82
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	79
Laguna Blanca	1	78
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	137½
Oploca	1	83
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	56
Oruro	$ 20	24
Curanilahue	100	117½
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	3¾
Colquiri	$ 5	8½
S. José de Oruro serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	10
Las Vacas	5	11⅛
Pintados	38	10½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	9
Antequera	4	1.30
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		70
Disputada		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	153
Loa	£ 1	50
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	27¼
La Unión	$ 20	10
Castilla	20	18
Perseverancia	20	27
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 30	104
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	99
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	68½
Azucarera de Penco	1	109
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	330
Maderas Malvoa	20	10½
Chilena de Tabacos	20	45½
Cervecerías Unidas	100	287
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	55½
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	155
La Unión Chilena	50	520
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	48½
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	88
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.10
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		3½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	850
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		84½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		92½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		92½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		100⅛
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		100⅛
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		93¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84⅛
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		95½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		95½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94¼
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

Cotizaciones de Metales

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa de Comercio consignaba los siguientes precios de metales:

Estaño: £ 240.05 al contado; £ 240.10 a plazo.

Cobre £ 130 al contado; £ 139.10 a plazo.

Comparadas estas cotizaciones con las recibidas anteriormente ha habido alza en el estaño de £ 7.15 tanto al contado como a plazo, en el precio del cobre no hubo modificación.

Mercado de Salitre

Ha seguido inactivo por falta de fletes. Las cotizaciones son:

Ordinario, inmediato, 9-5.
Ordinario, Junio, 9-4 1|2.
Ordinario, Julio-Diciembre, 9-3 1|2.
Refinado, inmediato, 9-7 1|2.

COMPRA-VENTAS

Don Manel Tocornal compró a don Rafael Anguita la propiedad No. 732 a 746 de la calle Franklin en $ 65,000.

—Don Máximo Alvarez Fuenzalida compró a don Daniel Fuenzalida la propiedad No. 113 de la calle Lira en $ 60,000.

—Don Primo Pierbatistti Tennenzi compró a doña Francisca Cruz la propiedad No. 1008 del Pasaje Lourdes, población San Pedro, en $ 4 mil.

—Doña Aurelia García compró a don Eugenio Ortúzar el sitio No. 10 de la manzana K de la Villa El Carmen en $ 5,625.

—Don Manuel Orellana compró a don José Jesús Green el sitio No. 2 de la manzana Q del plano No. 1 de la población Besa en $ 2,154.20.

—Don Luis Larraín C. compró a doña Laura Cerda v. del Campo la propiedad No. 335 de la calle Monjitas en $ 54,600.

—Don José Tevere compró a don Salvador Mangiamarchi la propiedad No. 60 de la calle Santa Isabel en $ 11,500.

—Don Fidel Aravena compró a don Hery Fasller los sitios No. 112 y 113 de la población París y Londres en $ 2,000.

—Don Máximo Muñoz compró a don Arturo Pérez Riesco un sitio ubicado en la Av. Limited, Providencia en $ 6,096.12.

—Don José Plá compró a don Raimundo del Rosario Valenzuela una propiedad ubicada en la Av. Exequiel Fernández, Ñuñoa en $ 6,000.

—Don Carlos Aguirre Luco compró a don Carlos Vial Carvallo la propiedad No. 1447 de la calle Moneda en $ 140,000 (ciento cuarenta mil pesos).

—Don Gregorio Bascour compró a don Basilides Miranda la propiedad No. 532 del Pasaje Pastor Ovalle, Barrio O'Higgins en $ 1,995.

La Sociedad J. Andrés Fontecilla y Cía. compró a don Carlos Rosselot A. una propiedad ubicada en la calle Madrid esq. de Av. Matta en 70 mil pesos.

—Doña Ana Aragón de Ghisi compró a don Manuel Puerta de Vera la propiedad No. 1948 de la calle Nataniel en $ 55,000.

—La Compañía Salitrera Iberia compró a doña Laura Mounier de Saridakis la propiedad No. 6 de la Av. Vicuña Mackenna en $ 270,206.58 (doscientos setenta mil doscientos seis pesos cincuenta y ocho centavos.

—Doña Teresa Amion v. de Dartigues compró a don Héctor Ramírez N. la propiedad No. 1157 de la calle General Saavedra en $ 11,000.

—Don Roberto Riegel compró a don Mauricio Weinstein parte de la Población Lautaro en $ 345,000 (trescientos cuarenta y cinco mil pesos).

—La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a doña Zunilda Gutiérrez de Jara la propiedad No. 322 de la Av. Miguel Claro, Providencia, en $ 27,500.

—Don Pedro Michaelsen compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad No. 322 de la Av. Miguel Claro, Providencia en $ 27,500.

—Don Clemente Bonnafé compró a don Juan Antonio Marín la propiedad No. 412 de la Av. Irarrázabal en $ 26,000.

—Don Juan Castaings compró a don Lorenzo Espejo la propiedad No. 1137 de la calle Cuevas en $ 15,000.

—Doña Blanca Baeza de Ortúzar y esposo compraron a don Benjamín Cádiz Burgos los sitios No. 1, 2, 29, 30, 31 y 32 de la manzana No. 21 de la población Campos de Batalla de Maipú en $ 15,000.

—Doña Rosa Lara Sánchez compró a don Samuel Kleiman y otro los sitios No. 143 y 144 de la manzana L de la población San Pablo, Barrancas en $ 1,200.

Remates y adjudicaciones

—Don Salvador Mangiamarchi adquirió por adjudicación la propiedad No. 60 de la calle Santa Isabel en $ 7,508.50.

—Don Ernesto Riquelme compró en remate público a doña Mercedes Zúñiga v. de Labarca la propiedad No. 660 de la calle Centenario en $ 3,000.

—Don José Luis Veas compró en remate público a doña Carmela Villalón la propiedad No. 260 a 270 de la calle López en $ 53,000.

—Don Félix Gourbil adquirió por adjudicación la propiedad No. 34 de la calle Edison en $ 8,100.

—Doña Clotilde Maturana v. de A. e hijo adquirieron por adjudicación una propiedad ubicada en la calle Mapocho, población Vargas en $ 1,200.

—Don Federico Villaseca compró en remate público a doña Filomena Flores v. de Aliaga la propiedad No 595 de la Av. Condell en $ 6,000.

—Doña Clara Román v. de Gutiérrez compró en remate público a don Daniel Saavedra una propiedad ubicada en la Av. Rondizzoni en $ 3,266.

—Don José Luis Cortese compró en remate público a don Leonidas Sepúlveda la propiedad No. 1604 de la Av. Italia en $ 6.000.

—Don Ramón Aguirre compró en remate público a don Enrique Lira una propiedad ubicada en la población Garín, Barrancas en $ 7,000.

—Don David Beytía compró en remate público a doña Edelmira Reyes la propiedad No. 623 de la calle Concepción en $ 4,776.80.

MATADERO PUBLICO

Mayo 11 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	334	801	363
En vara...	60	0	[illegible]
Suma.......	394	801	363
Retirados vivos....	0	0	[illegible]
Total beneficiados.	394	801	363

Terneros: 37.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

	Mayo 10	kilo
Carne, buey 1.a clase. $	98 a	1[illegible]
Id. 2.a „	90	[illegible]
Id. 3.a „	50	85
Carne, novillo 1.a clase..	91	95
Id. 2.a „	85	90
Id. 3.a „	50	80
Carne, vaca 1.a clase..	96	98
Id. 2.a „	90	95
Id. 3.a „	50	85
Carne, cordero 1.a clase...		1.20
Id. 2.a „	1.00	1.10
Id. 3.a „	70	90
Carne, cerdo 1.a clase...		1.15
Id. 2.a „	1.00	1.10
Id. 3.a „	80	90
Grasa en rama.............		1.20
Sebo de ovejuno...........		80
Cuero de vacuno macho y hembra.............		1.95

Cuero ovejuno. de $ 35 a 55 docena.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

Movimiento del 10 de Mayo de 1917

Continuó la vista de la 1.a causa de ayer y quedó en acuerdo. Las causas de la tabla no se vieron.

Alegaron en la continuación don Agustín Zegers y don Agustín Correa Bravo.

Se negó lugar al recurso de casación en el fondo interpuesto en la causa contra Eliodoro López, siendo redactada la sentencia por el señor Fóster Recabarren. Se aceptó el recurso de casación en la forma en el juicio de E. Aspillaga con A. Miskulin. Redactó, también, la sentencia el señor Foster Recabarren. Se negó lugar al recurso de forma en la causa de Errázuriz Tagle con Banco Hipotecario, habiendo redactado la sentencia el señor Gaete. Estas causas se encontraban en acuerdo.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

1 Recurso de hecho de Appelgreen y otro y 2 recurso de hecho de Mahucke, se les dió lugar; 4 Moreno con del Campo, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

SEGUNDA SALA

1 y 2 Valdés con Muñoz, alegatos pendientes; 7 Elgueta con de Paulo desistida.

Las demás no vistas o suspendidas.

Se revocó la resolución apelada en las causas de Mena con González y se confirmó en la Muñoz con Stephens, que se encontraban en acuerdo y se confirmó la agregada contra E. Machado.

Alegaron en las 1 y 4 don Ignacio Santa María y don Carlos Estevez G.

TERCERA SALA

2 Erazo con Erazo, confirmada con declaración y 5 Billinghurst con Fisco, invalidada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron en la 2.a don E. Erazo y don Domingo Silva Rengifo.

CUARTA SALA

1 Concurso C. Pereira, confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Se revocó la resolución apelada en las causas contra E. Gulliet O. y las causas de Muñoz con Fernández, quedando en acuerdo. Se confirmó y aprobó la sentencia en la causa contra J. Inostroza y se aprobó en la causa contra S. Castro.

Alegaron en la continuación de la 1 y 2 de ayer don Luis M. Concha y don Belfor Fernández y en la 1.a de hoy don Arturo Ureta E. por la confirmatoria.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 19.ª

ALMACENES DE PROVISIONES POR MENOR

Carlos A. Briceño, Sta. Rosa 1200.	3.a	100
Héctor Nistri, Sta. Rosa 1142.	3.a	100
Nicolás Briosco, Sta. Rosa 1600.	3.a	100
Isaac M. Lámas, Sta. Rosa 1176.	3.a	100
Arsenio Aracena, Sta Rosa 1454.	3.a	100
Eduardo Alba, Sta. Rosa 393.	3.a	100
Tomás Orechia, Sta. Rosa 347.	3.a	100
Pedro A. Herrera, Carmen 519.	3.a	100
José M. Climent, Carmen 695.	3.a	100
Pedro Assbaye, Carmen 831.	3.a	100
Bartolomé Pincetti, S. Francisco 896.	3.a	100
Tobar y Fusta, San Francisco 998.	3.a	100
Luis Cerutti, S. Francisco 796.	3.a	100
Mercedes de Nogés, S. Francisco 1003	3.a	100
Mercedes B. de Carvajal, S. Francisco 1069.	4.a	50
Eusebio Rodríguez, S. Francisco 692.	4.a	50
Elvira Pacheco v. de P., S. Francisco 802.	4.a	50
Nicanor Lira, S. Francisco 702.	4.a	50
Eugenia Larrucea, S. Francisco 242.	4.a	50
Margarita Fuentes, Carmen 1801.	4.a	50
Manuel Oteiza, Carmen 1393.	4.a	50
José A. Sáez, Carmen 1451.	4.a	50
Augusto Vergara, Carmen 1001.	4.a	50
Guillermo Infante, Sta. Rosa 661.	4.a	50
Bernardo Gardella, Sta. Rosa 993.	4.a	50
Galo Arpón, Sta. Rosa 603.	4.a	50
Rosa Ovalle, Sta. Rosa 1247.	4.a	50
María Jemez, Sta. Rosa 1897.	4.a	50
Clomira Gómez, Sta. Rosa 276.	4.a	50
Gabina E. Osse, Sta. Rosa 653.	4.a	50
Vicente Pascual, Sta. Rosa 2201.	4.a	50
Antonio Vieyra, Sta. Rosa 1561.	4.a	50
María de los S. Maturana, Sta. Rosa 2098.	4.a	50
Felicia López, Sta. Rosa 2002.	4.a	50
Rosario Morales, Sta. Rosa 635.	4.a	50
Juan Sánchez, Sta. Rosa 102.	4.a	50
Atanasio Ledezma R., Sta. Cruz 546	4.a	50
Amanda Bravo de S., R. Sta. Cruz 560.	4.a	50
Alejandro Riquelme, 10 de Julio 527	4.a	50
Guadalupe Pérez, 10 de Julio 517.	4.a	50
Juan Más, 10 de Julio 768.	4.a	50
Juan Miranda, 10 de Julio 539.	4.a	50
Luis de la Fuente, E. Ramírez 743.	4.a	50
Francisco López T., E. Ramírez 757.	4.a	50
Francisco Ramírez, Porvenir 561.	4.a	50
Rosa Langoron, Wáshington 1236.	4.a	50
Sabino Carquina, Eyzaguirre 710.	4.a	50
Ester Chinchon, Av. Matta 799.	4.a	50
Eladia Herrera V., Av. Matta 641.	4.a	50
Juan Pomesano, Av. Matta 502.	4.a	50
Alberto Contesse, Sta. Rosa 492. (anexos)	2.a	250
Juan Bolelli, S. Francisco 98. (anexos).	2.a	215
José A. González, Carmen 1399. (anexos).	3.a	115
Andres Pellerano, Carmen 97. (anexos)	3.a	125

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS

Ramón A. Pérez Av. Matta 767.	4.a	50

FRUTERIAS

Nicolás Zorrogua, Sta. Rosa 472.	2.a	55
Zoila Herrera, Carmen 593.	2.a	30
Nicolás Quezada, Av. Matta 685.	2.a	30

CARNICERIAS

David Amaro, S. Francisco 1050.	2.a	50
Aurelio Pavez, S. Francisco 398.	2.a	50
Domingo González, Sta. Rosa 224.	2.a	50
Claudio Chávez, Sta. Rosa 402.	2.a	50
Carlos López, Sta. Rosa 593.	3.a	30
Rosendo Vargas, Sta. Rosa 298.	3.a	30
Manuel Ortega, Sta. Rosa 359.	3.a	30
José Droguett, Carmen 1391.	3.a	30
Rudecindo González, Carmen 497.	3.a	30
Julio Guerrero, S. Francisco 830.	3.a	30
Felipe Cabeza G., S. Francisco 596.	3.a	30
Bernabé Manríquez, R. Sta. Cruz 594	3.a	30
Mercedes Lillo, Av. Matta 725.	3.a	30
Ricardo Ibarra, Nva. de Valdés 944.	3.a	30

COCINERIAS

Tristán Gatica, S. Francisco 710.	2.a	20
Carmen Ormazábal, Av. Matta 763.	2.a	20

PASTELERIAS O DULCERIAS

Petronila Arredondo, Granado 560.	4.a	50
Enrique Núñez, 10 de Julio 745.	4.a	50
Luis Tirapégui, Av. Matta 745. (y anexo).	4.a	65

PUESTOS DE CECINAS

Valbuena Hnos., Sta. Rosa 101.	1.a	100

DEPOSITOS DE LEÑA Y CARBON

Adela Fuentes, S. Francisco 686.	2.a	20
María Rodríguez, Sta. Rosa 318.	3.a	10
Rafaela Berríos, Sta. Rosa 625.	3.a	10

MODISTAS CON O SIN TALLER

Hortensia Calderón, San Carlos 644	3.a	40

ZAPATERIAS

Ramón Chávez, Sta. Rosa 78.	4.a	50

JOYERIAS Y RELOJERIAS

Revere y Repossi, Sta. Rosa 608.	4.a	50

AGENCIAS DE LIBROS EDITADOS EN EL EXTRANJERO

Mariano B. Rossell, S. Francisco 244	4.a	50

ALMACENES DE PIANOS

Luis Torta, Tarapacá 752.	3.a	100

CIGARRERIAS

Margarita Recabárren, S. Francisco 640.	3.a	30
Filomena Vásquez, Av. Matta 759.	3.a	30
Víctor M. Gómez, Sta. Rosa 479. (y anexo).	3.a	45

TIENDAS DE ARTICULOS RELIGIOSOS

Federico Fazzini, Carmen 5.	2.a	100
Heriberto Rocuant, Carmen 329.	3.a	50

TALLERES DE OBREROS

Pedro Alfaro, Eyzaguirre 749.	2.a	20
Francisco Pizarro, E. Ramírez 779.	2.a	20
Juan J. Uribe, E. Ramírez 764.	2.a	20
Belisario Silva, Coquimbo 771.	2.a	20
Francisco Lagana, Av. Matta 659.	2.a	20
José E. Troncoso, Sta. Rosa 83.	2.a	20
Francisco Madrid, Sta. Rosa 288.	2.a	20
José Dasi, Sta. Rosa 919.	2.a	20
José R. Rifos, Sta. Rosa 355.	2.a	20
Fernando González, Sta. Rosa 537.	2.a	20
Desiderio Catalán, Sta. Rosa 174.	2.a	20
Domingo Casanova, S. Francisco 632.	2.a	20
Humberto Ahumada, S. Francisco 194.	2.a	20
Manuel Ahumada, S. Francisco 198.	2.a	20
Natalio Marcello, S. Francisco 232.	2.a	20
Luis Berter, 10 de Julio 769.	2.a	20
Ramón Retamales, 10 de Julio 524.	2.a	20
Rafael Muñoz, Arauco esq. V. Manuel.	2.a	20

PUESTOS DE VERDURAS, LECHE, PAN, CECINAS, CARBON, ETC. AL POR MENOR

Servando Valle, Sta. Rosa 364.	3.a	30
María Hernández, Sta. Rosa 294.	3.a	30
Matilde Illanes, Sta. Rosa 414.	3.a	25
Adelina Ramírez, Sta. Rosa 1443.	3.a	25
Juana Lagos de Q., Sta. Rosa 375.	3.a	25
Julia Jaquera, Sta. Rosa 1178.	3.a	25
Luis E. Valdés, Sta. Rosa 615.	3.a	25
J. Valenzuela, Sta. Rosa 266.	3.a	25
David Monasterios, Sta. Rosa 1632.	3.a	25
Luis Gayan, S. Francisco 230.	3.a	25
Mercedes Martínez, S. Francisco 626	3.a	25
César Amor, S. Francisco 480.	3.a	25
Alvaro Basterrica, 10 de Julio 537.	3.a	25
Arturo Valle, 10 de Julio 776.	3.a	25
Elisa Aguilar, 10 de Julio 713.	3.a	25
Francisco Acuña, R. Sta. Cruz 507.	3.a	25
Augusto Richard, R. Sta. Cruz 747.	3.a	25
Carlos Contreras, Carmen 1045.	3.a	25
Leonor Cárdenas, Carmen 815.	3.a	25
Delfina G. de Segovia, Carmen 467	3.a	25
Elena de la Barra, Carmen 769.	3.a	25
León Ratinoff, Carmen 1397.	3.a	25
Mercedes Lillo, Av. Matta 725.	3.a	25
Clodomira Moraga, E. Ramírez 788.	3.a	25
Sinforosa Castro, Porvenir 771.	3.a	25

AGENCIAS DE EMPLEOS

Manuel Araos, San Diego 206.	1.a	100

DEPOSITOS DE AUTOMOVILES (GARAGES)

César Ferrario, San Diego 560.	1.a	100
Vicente Fiabasile, San Diego 1009. (anexo).	1.a	125

TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS

Manuel Iglesia L., San Diego 668.	1.a	1,000
Zelle Wainstein, San Diego 128. (anexo).	3.a	250
Ramón Santos, San Diego 688.	3.a	200
Ramón Santos, San Diego 690.	3.a	200
Domingo Allel, San Diego 636.	3.a	200
Salomón Allel, San Diego 602.	3.a	200
Orellana Hnos., San Diego 980.	5.a	50

BARATILLOS DE MERCADERIAS SURTIDAS DE POCO PRECIO

Carlos Comandan, San Diego 440.	1.a	100
Diógenes Picado, San Diego 620.	1.a	100
Simón Salim, San Diego 494.	1.a	100
Miguel Abraham Mashhin, San Diego 562.	1.a	100
Daniel Jorge, San Diego 616.	2.a	50
Luis Palma, San Diego 484.	2.a	50
Shaham Nalfar, San Diego 770.	2.a	50
Gantons Fayad, San Diego 772.	2.a	50
Alim Fares, San Diego 658.	2.a	50
Carmen Pino, San Diego 910.	2.a	50
Carlos E. Jofré C., San Diego 834.	2.a	50
Esperidión Grez, San Diego 782.	2.a	50
Antonio Bachur, San Diego 746.	2.a	50
Jacobo Fuchunann y Lockak, San Diego 952.	2.a	50
Jacobo Wainstein, San Diego 966.	2.a	50
Teodoro Gonen, San Diego 970.	2.a	50
Delfina L. de Droguett Arturo Prat 206.	2.a	50
Alfredo Ajraz, Av. Matta 811.	2.a	50

CALERIAS O YESERIAS

Rómulo Lazo, Arturo Prat 1099.	3.a	100

TALABARTERIAS

Eulogio Molina, San Diego 972.	4.a	50

VIDRIERIAS

Estéban Dell Orto, San Francisco 851	5.a	100

TIENDAS DE ATAUDES

Juan A. Zenteno, San Diego 286.	2.a	300
Juan A. Zenteno, Arturo Prat 711.	2.a	300
Ricardo Gamboa, Arturo Prat 1099 (anexo).	3.a	110

DROGUERIAS Y BOTICAS

Ubaldo Lira, San Francisco 897.	4.a	200
Liborio Quevedo, San Diego 318.	4.a	200
Belisario Andrade, San Diego 454.	5.a	100
Martín Toledo L., Serrano 348.	5.a	100

DEPOSITOS DE JABON Y VELAS

Parragué Hnos., San Diego 366.	2.a½	25
Parragué Hnos., San Francisco 581.	3.a	20

HOTELES, CASAS DE PENSION CON BEBIDAS PARA SUS HUESPEDES

María B. de Fabra, San Diego 912.	4.a	200
José Domingo Núñez, Eyzaguirre 1039.	4.a	200

HOTELES, CASAS DE PENSION, CON CANTINAS ABIERTAS AL PUBLICO

Joaquín Achiú, San Diego 102.	2.a	1,200
Enrique Yu Tiem, San Diego 1052.	3.a	800
Fco. Torres y M. Benítez, San Diego 142.	2.a	1,200

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA DE BEBIDAS DESTILADAS O FERMENTADAS

Agustín Bellomo, Arturo Prat 391.	3.a	200
Luis Jiménez, Arturo Prat 804.	3.a	200
Patricio Lavazzano, Arturo Prat 895 (anexos).	3.a	250
Emilio 2.o Pareto, E. Ramírez 847. (anexos).	3.a	250
Victoriano Aceña, San Francisco 205.	3.a	200
Fidel García, San Francisco 597. (anexos).	3.a	250
Octaviano Donoso, San Francisco 723 (anexos).	3.a	225
Blanca Prado, San Francisco 1099. (anexos).	3.a	250
Francisco Vidal, Delicias 862.	3.a	200
José Ferretti, San Diego 276. (anexos)	3.a	325
Adolfo Komberg, San Diego 866. (anexos)	3.a	250
Antonio Guerrero, Eyzaguirre 925.	3.a	200
Eugenio R. Michaud, Eyzaguirre 1005 (anexos).	3.a	210

(Continuará).

BOMBAS

9.a CIA. DE BOMBEROS.—BOMBA Aniceto Izaga Deber y Abnegación.—Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el Lunes 14 del actual, a las 9.15 P. M. Renuncias de oficiales y elecciones a que haya lugar. Reforma del reglamento. 2.a citación.—El secretario.

ECONOMICOS

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 31-e

SASTRERIA FRANCESA DE EUGEnio Auspont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 31-e

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBREtodos quedan nuevos. Agustinas 944. 31-e

DENTISTA PORTAL GRANELLO tapaduras porcelana, platino, oro. Trabajos coronas, puentes. Precios módicos. 19 -d-918

DENTISTA VEINTE AÑOS PRACtica. Planchas para masticación perfecta desde veinte pesos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Alameda 3188, Portal Granello. 19 d-918

COMPRO PLATINO, ORO, PLATA al peso, monedas, medallas, chafalonía; pago su valor exacto. Estado 70. 31-e

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANtes, perlas, esmeraldas, záfiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor. Estado 70. 31-e

¡ESPLENDIDO NEGOCIO! POR VIAje vendo de ocasión carretela lechera, aperada, con útiles y reparto. Av Italia 1188. 11-e

CABALLO CHICO, MANSITO, ESpecial para cochecito o carretela chica, vendo. Av. Italia 1188. 11-e

CONCURSO.—POR AUTO DE OCHO de Mayo corriente, expedido por el señor Juez del cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en concurso necesario a don Carlos de la Cerda, y se nombró síndico provisional a don Rosamel Gutiérrez, designándose para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 11 de Junio, a las 2 1\|2 P. M.—José A. Alfonso. —Secretario. 14-e

VENDO UN PIANO, DOS BILLAres, buen precio. Puente 730. 2397-13-e

"La Corbatinera"

CABALLEROS. VISITEN LA CORbatinera, gran surtido en corbatas tejidas, última creación, 3.50, 4.00, 4.50, 5.90, 9.00, 12.00. Estado 266. 12-e

CABALLEROS, PARA COMPRAR corbatas baratas y de gusto elegante es indispensable visitar La Corbatinera. Estado 266. 12-e

¡JOVENES! CORBATAS PAPILLON últimas novedades, colores y dibujos muy elegantes. La Corbatinera. Estado 266. 12-e

¡ATENCION! SUSPENSORES Y LIgas las mejores clases, precios muy rebajados. La Corbatinera. 12-e

LA CORBATINERA GARANTIZA los bajos precios. Nadie sale sin comprar. Estado 266. 12-e

"La Corbatinera"

ARRIENDASE ALTOS CENTRAles. San Diego 253, doce piezas, demás servicios. 2396-12-e

NECESITO MATRIMONIO SOLO; ella cocinera. Avenida Irarrázaval 262. Molino. 11-e

PAPAS AMARILLAS VENDO, POR sacos. Tratar, Bascuñán Guerrero 872. 2394-12-e

¿NO ES CIERTO QUE ES UNA SOlemne tontería pagar 70 centavos por una taza de café, amén de la propina, cuando tiene Ud. el mismo servicio y todavía mejor café, por 50 centavos en el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá? Galletas, pasteles, confites, conservas, frutas al jugo, chorizos españoles. El Domingo empanadas.

VENDESE ANATOMIA CASTELLAno, apuntes completos 1er. año medicina. Calle M. Montt 2513. 2390-13-e

Timbres de Goma

ordénelos a la fábrica. 51 San Diego 51. Mandujano Hnos. 11-e

VENDESE $ 3,500, CONTADO CASIta con gran sitio en Tiltil. Tratar: Avenida de La Paz No. 420. 2393-13-e

ARRIENDANSE DOS CASAS DE cuatro piezas y todo servicio. Dardignac 404 y 412. Estado 91, oficina No. 7. 12-e

SASTRERIA L'AVENC, San Antonio 334

ES LA MAS ECONOMICA. VISITEla Ud. y se convencerá al consultar sus precios, que es la que más le conviene. 11-e

L'AVENC, SASTRERIA, SAN ANtonio 334. Sección especial para niños. Trajes marinero sarga azul pura lana, $ 50; con gorra, $ 55; traje cazador, pantalón corto, $ 60; traje vestón, pantalón corto, $ 65; traje vestón pantalón largo, $ 77; sobretodos marinero, desde 55; de color, desde 70. 11-e

Muñecas

Gran taller de muñecas. Se colocan cabezas, manos, ojos, brazos, piernas y voces para que hablen. San Antonio 444. 11-e

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítese postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 11-e

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL. Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional, Castro 70. 11-e

EDICTO. — SANTIAGO, PRIMERO de Mayo de mil novecientos diez y siete.—Por el presente edicto cito y emplazo a todos los que se crean con derecho a dos capellanías de cincuenta mil pesos de principal, una, y de dos mil ciento cuarenta y cinco pesos, la otra, mandadas fundar por doña Rosa de Villegas, vacantes por fallecimiento de don Emilio Villegas V., y denunciadas por don Jorge Villegas Duncan para que en el término legal comparezcan a hacer uso de dicho derecho, bajo el apercibimiento a que hubiere lugar.—Julio Plaza F. —E. Guzmán, secretario. 2381-11-e

"LA MUNDIAL" Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 11-e

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 11-e

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia, $ 40 docena. 11-e

FAROLES PARA PASADIZO, ACEtileno o parafina, precio muy bajo. Fábrica. 11-e

NADIE PUEDE VENDER MAS BArato que la Fábrica. 11-e

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILEno para minas, tan sólidas como las extranjeras. 11-e

TARROS BASUREROS, $ 6.00, 8.00 y 9.00; material sólido; ventas por mayor y menor. 11-e

"LA MUNDIAL" Chacabuco 11

COMPRA-VENTAS

PIANO GAVEAU, NUEVO, VENDO. Compañía 1029. 15-e

AVES, PATOS PEKIN, PALOMAS finas baratísimas. Avenida España 207. 2339-12-e

LEÑA PARA COCINA EXCELENte calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

PROPIEDADES

CASA, GRANDES FACILIDADES pago cómprase. Sin agentes. D. F. Casilla 147. 12-e

COMPRO CASA HASTA $ 25,000 en barrio Estación. Pago al contado. Sin comisionistas. Detalles a H. P. Correo No. 4. 11-e

OCUPACIONES

APARADORAS NECESITA FABRIca Calzado The American Shoe. Andrés Bello 35. 12-e

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesítase; inútil presentarse sin recomendaciones. Amunátegui 446. De 1 a 3 P. M. 12-e

VESTONERAS SE NECESITAN EN Compañía 1060. 11-e

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en Compañía 1060. 11-e

SE NECESITA UNA CUIDADORA de niños, con recomendaciones, en Catedral 2286.

INTITUTRIZ PARA CALERA SE necesita, que sepa humanidades, inglés y piano, se paga buen sueldo. Tratar: Santa Mónica 1960, de 1 a 5. 14-e

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — (Kola-Coca, Cardamomo, etc.). Recién llegadas, Suiza. Impotencia, Neurastenia, Debilidad. Efecto inmediato. Ventas o prospectos: Wilson y Cía., Prat 131. Muestras: $ 2, Caja: $ 8. 12—e

LECHE DE PEPINO AVREUIL.— Rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestras, 70 centavos. Botica Germania. Ahumada 199, Lord Cochrane 608. 17-e

BALSAMO DERBT, ALIVIO RAPIdo reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 12-e

INSTRUCCION

IDIOMAS.—BERLITZ SCHOOL. ENseñanza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pago. 1060 Agustinas. 15-e

ACADEMIA NACIONAL DE CIENcias Comerciales. Castro 32. Contadores. Peritos Mercantiles. Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

LICEO PEDAGOGICO. ALAMEDA 1829, único fundado por la "Sociedad Profesores de Estado" en 1899. Recibe internos, medio pupilos y externos. Sistema concéntrico. Exámenes válidos. El más cómodo y económico. Rector desde Mayo de 1904, E. Vargas Barrera, profesor de Estado. 2150-28-e

ARRENDAMIENTOS

AUTOMOVIL PARTICULAR arriendo por días o meses. Delicias 2407. 12-e

COMERCIO

318 CIENTO QUILAS, PUERTAS Y ventanas, Mamparas e instalaciones ejecuta la Fábrica y Barraca Morales. Esperanza 51, esquina E. Escala. 709-23-e

PARA EL INVIERNO SOBRETOdos, abrigos, trajes de señoras, ternos, único establecimiento que garantiza teñirlos con anilina legítima en colores de moda o negro luto. Límpiase toda ropa fina. Tintorería Parisiense, San Antonio 73, Fontecilla 150. 28-e

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA INdispensable el año entero; turno permanente, Botica Belga. 12-e

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 12-e

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 12-e

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIAlidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 28-e

¿ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 12-e

BOTICA BELGA SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 12-e

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 355. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para el suministro de 1,164 toneladas de cañerías, 36 toneladas de piezas especiales, válvulas, etc., para el mejoramiento del agua potable de Curicó. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 26 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Mayo 8 de 1917.—El Secretario General. 8-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción para el abastecimiento de agua potable de San Felipe, Los Andes y otras poblaciones y para provisión de material necesario, las que se abrirán el 2 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 7 de Mayo de 1917.—El Secretario General. 7—f

AVISO.—EXTRAVIADO EL TITULO número 84 por 14 secciones de la Sociedad Cooperativa del Matadero y perteneciente al señor Primitivo Salas. Se da este aviso en conformidad a los estatutos, quedando sin valor alguno el título antes expresado. 13-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para construir una Escuela de Mujeres en La Serena, las que se abrirán el 29 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El Secretario General. 13-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas para colocar alumbrado eléctrico en diversas calles de la ciudad con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 14 de Mayo próximo, a las 4 P. M. —Santiago, 28 de Abril de 1917.— El Tesorero Municipal. 13-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del pabellón de tres pisos del edificio de la escuela de la Avenida República, de esta ciudad, las que se abrirán el 16 de Mayo próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, Abril 26 de 1917.—El secretario general. 896-12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la instalación del alcantarillado de la sección norte del Cantón Militar de Providencia, las que se abrirán el 14 de Mayo, ver "Diario Oficial".— Santiago, 27 de Abril de 1917.— El secretario general. 902-12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de la ciudad de Arica y para el suministro e instalación de una planta elevadora de agua de mar, las que se abrirán el 11 de Junio próximo, ver "Diario Oficial. — Santiago, 27 de Abril de 1917. —El secretario general. 903-12-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de útiles materiales y herramientas que se necesitan en dicho establecimiento con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 11 de Mayo próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

DOS CARRETONES DE VOLTEAR para aseo población, livianos, para un animal, necesita Alcaldía de Ligua. 12-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se venderán en subasta pública los productos del destructor de carnes muertas de dicho Establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. El remate tendrá lugar el 11 de Mayo próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el Sábado 2 de Junio en la Inspección General de Hidráulica, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 1.o de 1917.—El secretario general. 2-f

JUDICIALES

EXTRACTO.—MARIANO MELO B., Notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro, don Lorenzo Fernández, don Fructuoso Gallego, don Secundino Gallego y don Lupicino Fraile, todos de este domicilio han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, con el nombre de "Fernández y Compañía" en el ramo de panadería. El capital social es de siete mil setecientos setenta y un peso diez centavos, que las partes aportan como sigue: tres mil setecientos pesos don Lorenzo Fernández, mil setecientos setenta y ocho pesos diez centavos don Fructuoso Gallego, mil setecientos treinta y tres pesos don Secundiano Gallego, y quinientos sesenta pesos don Lupicino Fraile. La administración del negocio y el uso de la firma social corre a cargo exclusivo de don Secundiano Gallego. —Santiago, 17 de Abril de 1917.— Mariano Melo E., Notario. 12-e

REMATE VOLUNTARIO.—EL CINco de Junio próximo, a la una P. M. ante el quinto Juzgado Civil, tendrá lugar el remate de una propiedad ubicada en la calle Lobos, de la Población Miranda de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de don Henry L. Weiss, según las bases y demás antecedentes que constan de los autos caratulados: "Zacharias v. de W. Katie y otros. Autorización para enagenar. Mínimum $ 3,000.—El secretario. 12-

LIQUIDACION DE SOCIEDAD. — Certifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, don Carlos Cruz Montt y la sucesión de don Juan Francisco González, formada por su esposa doña Guadalupe Osorio viuda de González y sus hijos doña Zunilda, doña Albertina, don Leopoldo, doña Anadilia y don Armando González Osorio, todos de este domicilio, han liquidado la sociedad que formaron los mencionados señores Carlos Cruz Montt y Juan Francisco González por escritura otorgada ante el notario de este departamento, don Abraham del Río con fecha doce de Julio de mil novecientos doce, para explotar el ramo de mueblería en general, bajo la razón social de C. Cruz Montt y González. El activo y pasivo de la extinguida sociedad ha quedado a cargo del señor Carlos Cruz Montt. —Santiago, 30 de Abril de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario. 11-e

CONCURSO OLGUIN.—EN SOLICItud de los acreedores hipotecarios y fallido en que piden se alce el concurso para arreglar privadamente sus créditos, el Juzgado con fecha 3 del actual ha proveído: "Importando esta solicitud una petición de sobreseimiento definitiva del concurso, y visto lo dispuesto en los artículos 636 y 634 del Código de Procedimiento Civil, publíquese durante 10 días en el diario "La Nación".—F. Rodríguez R.—Covarrubias, secretario. 14-e

POSESION EFECTIVA. — A DON Hernán Echeverría y a doña Isabel Cazotte de Echeverría se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Raquel Echeverría Cazotto (Dieciocho 389) por auto del señor Juez don F. Rodríguez R., secretaria del señor Covarrubias, de 1.o del actual.—Santiago, 3 de Mayo de 1917. 2340-12-e

POSESION EFECTIVA. — POR AUto del señor juez letrado del quinto Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 4.o de Mayo del presente año, se ha concedido a don Lisandro Santelices la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Sánchez Molina con beneficio de inventario. 12-e

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosario Báez viuda de Zamora, que se efectuará por el Notario infrascrito el Sábado 15 del presente, a las cuatro P. M.—Desiderio Lizana. 14-e

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 15 del presente mes de Mayo, a las 3 P. M., en el estudio de los señores Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros, Huérfanos número 1152, se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Marco A. Castro, ante el actuario subscripto, designado por auto del Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Se cita a los interesados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1,035 del Código de Procedimiento Civil.—Ladislao Cueto, receptor. 2326-12-e

REHABILITACION. — DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 14-e

INVENTARIO SOLEMNE.—POR ORden del señor Juez Compromisario de la sucesión de don Domingo de la Maza, abogado, don Franklin Otero Espinosa, se ha dispuesto que se proceda al inventario solemne de los bienes de dicha sucesión, el que tendrá lugar el 15 del presente, a las 4 P. M., en el estudio del árbitro, Bandera 323, autorizándose para esta diligencia al actuario infrascripto a quien se encargó hacerla.—Eudoro Guzmán, actuario. 12-e